

**CONSTRUCCIÓN DE DILEMAS MORALES PARA SENSIBILIZAR EN LA
RESPONSABILIDAD CIUDADANA A ESTUDIANTES DEL GRADO 6°-A DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR NEGRET VELASCO**

MARIBEL PIZO LÓPEZ



**Universidad
del Cauca**

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

POPAYÁN, OCTUBRE DE 2017

**CONSTRUCCIÓN DE DILEMAS MORALES PARA SENSIBILIZAR EN LA
RESPONSABILIDAD CIUDADANA A ESTUDIANTES DEL GRADO 6°-A DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR NEGRET VELASCO**

MARIBEL PIZO LÓPEZ



**Universidad
del Cauca**

Trabajo para optar el título de

MAGISTER EN EDUCACIÓN

Director

GUSTAVO CHAMORRO PHD

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

POPAYÁN, OCTUBRE DE 2017

A Dios por la vida, por llenarme de fortaleza y de esperanzas.

**A los tres amores de mi vida, por ser la razón principal,
de querer un futuro mejor.**

A mis padres, los principales educadores de mi vida...

A mi amiga Lucero por su apoyo constante.

Nota de Aceptación _____

Director _____

Gustavo Chamorro PhD

Jurado _____

Mg. Sonia Martínez Riaño

Jurado _____

Mg. Alexander Manuel Cerón Samboní

Fecha de sustentación: Popayán, 28 de octubre de 2017

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Al profesor *Gustavo Chamorro PhD*, director del trabajo de grado por su asesoría y valiosa colaboración para la culminación de este proyecto de intervención pedagógica.

A los *profesores del programa de la Maestría en Educación Modalidad Profundización*, por brindar sus valiosos conocimientos, aportes y reflexiones a lo largo de estos dos años de trabajo académico.

A los Directivos de la Institución Educativa César Negret Velasco, *Rectora Lidya Esperanza Perdomo* y *Coordinador Víctor González*, por su apoyo, al brindar las condiciones necesarias para que este proyecto se pudiera realizar.

A los *compañeros docentes* de la Institución Educativa César Negret Velasco, por su colaboración y disposición para la obtención de información importante para el desarrollo de este trabajo.

A los *estudiantes del grado 6°-A* año lectivo 2016 (*7°-A* 2017), protagonistas de esta historia, por su participación en este proyecto, por su confianza y disposición para realizar cada una de las actividades programadas.

Al *Ministerio de Educación Nacional*, por este proceso acertado de oportunidad de capacitación a través del programa de becas para la excelencia docente.

Y a todos aquellos que colaboraron directa o indirectamente con el proceso y desarrollo de este proyecto, que aunque, no estén nombrados, se les expresa de igual forma agradecimientos.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Presentación	11
2. Referente conceptual	18
2.1 Referentes normativos y políticas nacionales de educación	18
2.2 Referentes institucionales	22
2.3 Referentes pedagógicos	27
2.4 Referentes disciplinarios	30
2.5 Referentes temáticos	38
3. Metodología	44
3.1 Técnicas e instrumentos de investigación	46
3.1.1 <i>La observación directa</i>	46
3.1.2 <i>La cartografía social</i>	46
3.1.3 <i>La encuesta</i>	47
3.1.4 <i>Análisis documental</i>	47
3.1.5 <i>Cuestionario</i>	48
3.2 Fase de exploración	49
3.2.1 <i>Etapa 1. Determinación del problema</i>	49
3.2.2 <i>Etapa 2. Acceso al campo</i>	50
3.2.3 <i>Etapa 3. Formulación anteproyecto</i>	51
3.3 Fase de Diagnóstico	51
3.3.1 <i>Etapa 1. El contexto institucional y socio-económico</i>	51
3.3.2 <i>Etapa 2. Características de la población- muestra</i>	56
3.3.3 <i>Etapa 3. Evidencias del problema de la falta de responsabilidad ciudadana</i>	62
3.4 Fase de diseño: La estrategia de intervención pedagógica	75
3.4.1 <i>Etapa 1. Definición de temáticas</i>	75
3.4.2 <i>Etapa 2. Formulación de los dilemas: Estrategia de intervención pedagógica</i>	78
3.5 Fase de implementación	82
3.5.1 <i>Etapa 1. Solución de dilemas desde una fuente secundaria</i>	82

3.5.2 <i>Etapa 2. Implementación de los dilemas diseñados</i>	83
3.6 Fase de hallazgos y resultados	86
3.6.1 <i>Etapa 1. Hallazgos y resultados de la implementación de la estrategia de los dilemas morales</i>	86
3.6.2 <i>Etapa 2. Evaluación del proceso de implementación</i>	86
3.6.3 <i>Etapa 3. Conclusiones y reflexiones finales</i>	87
4. Hallazgos y resultados	88
4.1 Hallazgos y resultados de la implementación de la estrategia: Los dilemas morales	88
4.2 Evaluación del proceso de implementación	97
5. Conclusiones y reflexiones	104
Referencias Bibliográficas	110
Anexos	113

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Estándares básicos de competencias ciudadanas	33
Tabla 2. Reprobación año lectivo 2016	63
Tabla 3. Percepciones de los docentes sobre la falta de responsabilidad de los estudiantes en el desempeño académico	64
Tabla 4. Percepciones de los estudiantes sobre la falta de responsabilidad en su desempeño académico	65
Tabla 5. Percepciones de los estudiantes sobre los docentes	66
Tabla 6. Percepciones de los estudiantes sobre el aprendizaje	68
Tabla 7. Percepciones de los estudiantes, sobre las actuaciones que influyen negativamente e impiden que sean ciudadanos con responsabilidad	70
Tabla 8. Percepciones de los docentes, sobre lo que afecta negativamente en el aula	73
Tabla 9. Guía de clase N°1: Desarrollo de temáticas para la responsabilidad ciudadana	76
Tabla 10 Guía de clase N°2: Implementación dilemas morales	84

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Taller de cartografía social	41
Figura 2. Salón grado 6°A	57
Figura 3. Estudiantes grado 6°-A	58
Figura 4. Simulación de agresión entre estudiantes	71
Figura 5. Maltrato a los bienes comunes de la institución	72
Figura 6. Tarjetón plebiscito por la paz	79
Figura 7. Juego de roles, votación “plebiscito por la paz”	92
Figura 8. Participación de estudiantes en la solución de dilemas	95
Figura 9. Respuesta a la solución de un dilema en plenaria	96
Figura 10. Practican lo que proponen los estudiantes en los dilemas	99
Figura 11. Infracción de normas en el grado 6°-A	100
Figura 12. Práctica de valores individuales en el grado 6°-A	101
Figura 13. Responsabilidad con las actividades académicas en el grado 6°-A	102

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Taller de cartografía social	114
Anexo 2. Cuestionario N° 1 “Me conozco”	115
Anexo 3. Cuestionario N° 2 “El contexto escolar”	116
Anexo 4. Cuestionario N° 3 “Mi estudio”	117
Anexo 5. Cuestionario N° 4 “Lo que observo en el contexto y lo que aportó para él”	118
Anexo 6. Cuestionario N° 5 “Los conflictos en el aula”	119
Anexo 7. Cuestionario N° 6 “El proceso de paz”	120
Anexo 8. Cuestionario N° 7 “La responsabilidad ciudadana y los dilemas morales”	121
Anexo 9. Cuestionario N° 8 “La evaluación de lo que aprendí	122
Anexo 10. Encuesta N° 1 Docentes	123
Anexo 11. Encuesta N° 2 Docentes	124
Anexo 12. Consentimiento informado	126
Anexo 13. Dilemas morales fuente secundaria	127
Anexo 14. Ejemplos respuestas soluciones dilemas	129
Anexo 15. Diario de campo N° 1 (DC1) Contexto	131
Anexo 16. Diario de campo N° 2 (DC2) Salón de clases 6°-A	134
Anexo 17. Diario de campo N° 3 (DC3) Descripción estudiantes del grado 6°-A	135
Anexo 18. Diario de campo N° 4 (DC4) Descripción interacción de los estudiantes del grado 6°- A en el aula de clases y en el descanso	137
Anexo 19. Diario de campo N° 5 (DC5) Descripción interacción de los estudiantes del grado 6°- A, con la profesora.	139

1. Presentación

El presente trabajo se inscribe dentro de la línea de investigación; “Cultura de Paz”, que según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. La línea de trabajo es liderada por el grupo de investigación en Ética, Filosofía Política y Cultura Jurídica de la Universidad del Cauca. Por lo tanto, se ha considerado, que la presente propuesta de intervención, se enmarca al interior de lo que se plantea como necesario y vital hoy para la sociedad colombiana, la conquista de la paz., y nuestras aulas no pueden ser ajenas a este propósito, de ahí que el desarrollo de la presente intervención pedagógica se propone ser un aporte para la consolidación de este nuevo país, el cual anhelamos los colombianos.

Según la Comisión Económica para América Latina [CEPAL], la responsabilidad ciudadana se la puede entender como el acto de un individuo que reconoce que hace parte de un grupo social, y que por lo tanto, así como tiene unos derechos, igualmente debe cumplir unos deberes, y que su actuar puede generar impactos positivos o negativos dentro de dicho grupo.

De esta manera, el educar para la ciudadanía, debe ser uno de los objetivos misionales de las instituciones educativas, en el que se contribuya en la formación de personas con conciencia social, responsables de sus actos y conocedores de sus derechos.

Relacionado a lo anterior, la Institución Educativa César Negret Velasco, en su misión establece que busca:

Formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes; ciudadanos globales con capacidad de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común, estudiantes íntegros, seres humanos autocríticos capaces de dar respuesta a los retos actuales en los diferentes entornos y lograr el encuentro con su propia identidad, fundamentándose en los valores, para contribuir al cambio que necesita la sociedad (Pacto de Convivencia, 2015, p.12).

Por lo tanto, teniendo en cuenta la misión institucional, se requiere contribuir desde la práctica docente en ese proceso de formación ciudadana, que conlleve a minimizar, mitigar o por lo menos sensibilizar para la reflexión a los estudiantes, sobre sus diferentes actuaciones, de tal forma que generen crítica y autocrítica para que tomen posturas y decisiones acertadas que conlleven al bien común tal como lo expone la misión institucional.

La Institución Educativa César Negret Velasco está ubicada en la comuna 8, al occidente de la zona urbana del municipio de Popayán – Cauca, a ella asisten niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los estratos 1, 2, 3. Según registros institucionales, por sus características socioeconómicas, a la gran parte, de la comunidad estudiantil y a sus familias se les considera como población vulnerable, debido a que, están expuestos a condiciones extremas de pobreza, teniendo como consecuencia la insatisfacción de muchas necesidades de tipo material.

Con respecto a lo dicho, un indicador con el cual se puede caracterizar la pobreza y determinar las condiciones críticas en la que se encuentra una población es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas [NBI]. Éste mide, las viviendas con hacinamiento, las condiciones físicas de la misma, la prestación de servicios, la dependencia económica y la inasistencia a la escuela de los niños en edad escolar. Es así que la población estudiantil de la Institución Educativa César Negret Velasco, presenta varias de sus necesidades básicas insatisfechas, aunque la cifra no es emitida por la entidad encargada en el país, la cual es el departamento Nacional de Estadística [DANE], sí refleja las condiciones de vida de los estudiantes, tal es el caso de las cifras arrojadas por el estudio sociodemográfico de las pruebas saber 2015 y un estudio de Caracterización Institucional hecho por docentes del colegio, el cual se realizó durante el mismo año.

Las cifras muestran el grado de vulnerabilidad de algunos estudiantes, en cuanto a sus condiciones socioeconómicas y por ende su nivel de pobreza. Por ejemplo, el estudio de caracterización institucional arrojó que el 8% de los estudiantes matriculados en el año lectivo

2015, habitaban en viviendas no adecuadas como ranchos o construidas en madera, en donde el piso es en tierra y no cuentan con el acceso a servicios públicos, asimismo, el estudio muestra que el 4% de los estudiantes tienen una alimentación escasa, es decir, que no les es suministrado por lo menos tres meriendas al día, y que un 46% no cuenta con una alimentación adecuada rica en proteínas y en el consumo de frutas y verduras.

En cuanto el hacinamiento, el estudio sociodemográfico de las pruebas saber 2015, muestra que el 60% de la población estudiantil con sus familias, tienen como espacio para descansar por los menos 2 cuartos, lo que refleja que dicho espacio debe ser compartido con más de un integrante de la familia. Con la descripción anterior del contexto socioeconómico de los estudiantes se puede determinar que no cuentan con las mejores condiciones, y que éstas pueden influir en su desarrollo individual y social, lo cual ha sido observado desde la práctica docente.

A las carencias materiales de los educandos, se suma también las necesidades de tipo afectivo, generando otras situaciones que afectan a los estudiantes como son: la violencia intrafamiliar, hogares disfuncionales, abandono, desprotección y falta de atención por parte de sus padres o acudientes.

Por otro lado, se encuentran los riesgos sociales, a los que igualmente están expuestos los estudiantes en su entorno, como son: las pandillas, la delincuencia, el expendio y consumo de drogas psicoactivas, el acoso escolar, entre otros.

Las situaciones descritas del contexto de los estudiantes tienen sus repercusiones en el aula, asociadas a la convivencia y que se consideran como negativas, las cuales se manifiestan en sus comportamientos, cuando por ejemplo, no hay el respeto por el otro, la tendencia constante a incumplir con las normas institucionales, o el hecho de no valorar los bienes comunes, son

reflejo de un estado de inconformidad con todo lo que les rodea, impidiendo que se generen espacios propicios para una sana convivencia. Ese impacto negativo que genera conflicto en el aula y que tiene su origen en el contexto vulnerable de los estudiantes, se convirtió en objeto de atención para el desarrollo de esta propuesta de intervención pedagógica.

Desde la práctica educativa se ha observado entonces, que los comportamientos más cotidianos dentro del aula, en cuanto a la afectación negativa de la convivencia, son el irrespeto, que en ocasiones se da por la opinión del compañero, la falta de solidaridad y tolerancia, las cuales se manifiestan con acciones agresivas, ya sea verbales e incluso físicas, asimismo, el poco cuidado de sus implementos personales e institucionales, a esto se suma, las dificultades para la asimilación de contenidos, pues se presenta desinterés e irresponsabilidad por algunas temáticas y/o asignaturas, que ha conllevado a que no haya buenos resultados en cuanto a las exigencias de las políticas educativas nacionales, es decir, el cumplimiento y apropiación de los estándares básicos de competencias, los cuales son medibles por las pruebas externas y que en el caso de la institución, no han reflejado resultados satisfactorios, poniendo en entre dicho la calidad de la educación que ofrece la institución.

Los anteriores comportamientos, considerados como negativos, son los que evidencian la falta de responsabilidad y concientización de lo que significa ser ciudadano o simplemente miembro activo de una comunidad, y que tales situaciones están afectando no solo dentro del aula, sino también a toda la institución educativa y por ende puede afectar igualmente el entorno social.

De ahí la necesidad, de que el aula sea un espacio para la formación de hombres y mujeres con habilidades para asumir posturas sobre la realidad y sean entonces, seres políticos, éticos, autocríticos, críticos, analíticos, con sentido de responsabilidad social y ciudadana, con la capacidad de percibir los cambios sociales, de convivir con los demás y conscientes de que

pertenecen a una comunidad en la cual son sujetos de derechos pero que también deben cumplir deberes.

Ante la situación descrita, se convierte en una necesidad, entonces, brindar estrategias pedagógicas, que contribuyan a la formación del estudiante, en cuanto a su capacidad para tomar decisiones frente a las diversas situaciones, de tal manera que no sea un sujeto pasivo, sino que es también activar o fomentar sus capacidades, por ejemplo, en el desarrollo de juicios morales como lo expresa Mejía, et al (2004).

El juicio moral lleva a la persona: a considerar varias alternativas, valorar desde un punto ético o moral una situación, realizar juicios de valor –bueno o malo- sobre las opciones a considerar, evaluar las consecuencias para sí mismo y para los otros implicados, cercanos y lejanos, entre otros (p.42).

Es así como los dilemas morales, al tener en cuenta lo expuesto por Mejía, se convierte en una estrategia para mitigar las diversas situaciones ya descritas, pues éstos son una herramienta que pueden contribuir en la formación para la toma de decisiones, en y desde la cotidianidad; y de las cuales muchas veces se actúa sin pensar o medir las consecuencias.

La población objeto de estudio que se ha tomado como muestra son los estudiantes del grado 6-A año lectivo 2016 (7°-A 2017), conformado por 39 estudiantes, de los cuales 15 son niñas y 24 son niños, sus edades oscilan entre los 10 a 13 años, provenientes en su gran mayoría de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. El proyecto de intervención en su fase de implementación se extiende hasta el primer semestre del año 2017, por lo que el proceso continua desarrollándose con los mismos estudiantes pero ya en el grado 7°-A.

Los fundamentos teóricos en el que se sustenta el proyecto de intervención pedagógica se encuentran principalmente en los: Referentes Normativos, tomando como base la Constitución

Nacional, de donde se desprenden las demás normas y políticas que rigen la educación de ésta se toman específicamente los artículos 22, 65 y 95, seguidamente se enfatiza en los fines de la Ley General de Educación 115 de 1994, la Ley 1620 de 2013 por la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, la Ley 1732 de 2014 y su decreto reglamentario 1038 de 2015 sobre la creación e implementación de cátedra de la paz en las instituciones educativas, luego se exponen los referentes institucionales, tomando aspectos del proyecto educativo institucional,[PEI] el pacto de convivencia escolar y el proyecto institucional Expoamor.

Posteriormente, se presentan los referentes pedagógicos, en los que se toma como modelo a seguir lo propuesto desde la pedagogía dialogante de Julián de Zubiría¹ y la pedagogía crítica de Paulo Freire². Lo anterior se complementa con los referentes disciplinarios correspondientes al área de las ciencias sociales, teniendo en cuenta las políticas nacionales que se han establecido para esta área, es así como, se describen los lineamientos curriculares, los estándares de competencias ciudadanas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y la línea temática ética- política- ciudadanía, como un eje integrador dentro de las ciencias sociales. Se finaliza con los referentes temáticos de responsabilidad ciudadana y dilemas morales.

¹ **Julián de Zubiría Samper** (1951). Bogotano, Magíster Honoris Causa en Desarrollo Intelectual y Educación de la Universidad Católica del Ecuador. Economista de la Universidad Nacional e investigador pedagógico. Ha sido Consultor del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, de la Universidad del Parlamento Andino, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y del Convenio Andrés Bello para seminarios en Centro y Suramérica. Profesor de maestrías en México, Chile, Ecuador y Colombia y de cursos postdoctorales en Universidades de Venezuela y Panamá. Ha realizado seminarios de formación docente sobre competencias, talento y desarrollo del pensamiento en España, Argentina, Brasil, México, Cuba, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana y Colombia. Autor de catorce libros y más de cincuenta artículos sobre pedagogía, entre los cuales se encuentran: Los modelos pedagógicos (2006), Las competencias argumentativas (2006) y La inteligencia y el talento se desarrollan (2008). (Tomado de: De Zubiría, J., et al. (2006). Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. Bogotá-Colombia: Magisterio Editorial)

² **Paulo Freire** (1921-1997). Brasileño, fue uno de los mayores y más significativos pedagogos del siglo XX. Con su principio del diálogo, enseñó un nuevo camino para la relación entre profesores y alumnos. Sus ideas influenciaron e influyen los procesos democráticos por todo el mundo. Fue el pedagogo de los oprimidos y en su trabajo transmitió la pedagogía de la esperanza. Influyó en las nuevas ideas liberadoras en América Latina y en la teología de la liberación, en las renovaciones pedagógicas europeas y africanas, y su figura es referente constante en la política liberadora y en la educación. Fue emigrante y exilado por razones políticas por causa de las dictaduras. Por mucho tiempo, su domicilio fue el Consejo Mundial de las Iglesias en Ginebra, Suiza. Estudió letras y se doctoró en 1959 en Filosofía e Historia de la Educación con la tesis «Educación y actualidad brasileña», en la que se sientan las bases de su método, según el cual todo proceso educativo debe partir de la realidad que rodea a cada individuo. En Chile escribe *Pedagogía del oprimido* (1970). (Tomado de: http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm)

El desarrollo de esta propuesta se enmarca en la metodología investigación acción, que permitió lograr un acercamiento efectivo al objeto de estudio, es decir, conocer el contexto y su problemática. La intervención se dio por fases y éstas a su vez por etapas, iniciando con una fase de exploración y de diagnóstico, en éstas, el objetivo planteado era recopilar la información en campo para conocer aún más el contexto e igualmente sustentar o evidenciar el problema. En la fase de diseño se planteó la temática a desarrollar, para sensibilizar en responsabilidad ciudadana de acuerdo a lo identificado por los estudiantes. En la fase de implementación, se formularon los dilemas morales de acuerdo a las situaciones vividas en el contexto. Por último se desarrolla la fase de hallazgos y resultados en la que se describe el proceso de implementación de la estrategia y los efectos que se obtuvieron con su aplicación en los estudiantes y en el ambiente de aula.

El proyecto en su ejecución, ha contribuido para que exista hoy en el aula, el espacio para la reflexión, la crítica, la autocrítica y la confianza. En cuanto al ejercicio docente, la intervención ha fortalecido aspectos personales y profesionales, puesto que se ha logrado una verdadera transformación, que ha permitido, visualizar y consolidar más la relación con los estudiantes, en la que se ha podido reconocerlos como seres integrales, que piensan, sienten y actúan. Igualmente, las reflexiones y nuevos aprendizajes obtenidos a partir de la maestría que cursamos, también ha servido para fomentar la capacidad de liderazgo en la institución, teniendo iniciativas, con las que se ha podido impulsar diversos procesos y también ha sido la oportunidad para replicar lo aprendido.

Es de resaltar que el desarrollo de este proyecto, asimismo, ha sido la oportunidad para la autocrítica y autoevaluación, el reconocimiento propio de las fallas. Pero también el reconocimiento de la labor desempeñada en la sociedad como docente.

2. Referente conceptual

Los fundamentos teóricos en el que se sustenta el proyecto de intervención pedagógica se encuentran principalmente en los:

2.1 *Referentes normativos y políticas nacionales de educación*

-Constitución Política Nacional: En la carta magna se pueden encontrar algunos artículos relacionados con lo que es la responsabilidad ciudadana, o lo que le compete a cada colombiano para contribuir a construir ambientes de paz, igualmente la obligación de la sociedad y el estado para hacerlo posible:

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación [...] Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos [...].

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las persona
3. Respetar
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;

8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Con el proyecto de intervención pedagógica se contribuye en el cumplimiento de los anteriores artículos, ya que desde las instituciones educativas se debe tener el compromiso de construir ciudadanía, para que cada colombiano ejerza de manera responsable sus derechos y deberes.

-Ley General de Educación (115 de 1994): Es la base de todas las políticas nacionales sobre educación, establece que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Artículo 1. Ley 115 de 1994, p.1).

Igualmente esta ley establece en su Artículo 5, los fines, para los cuales se desarrolla la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, entre ellos se pueden destacar los siguientes, los cuales están relacionados con la formación ciudadana, éstos son:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios (Ley 115 de 1994, p.2).

Atendiendo lo anterior, el educador debe ser un agente activo para cumplir tales fines que conllevarían a formar realmente seres integrales capaces de sentirse a sí mismos, pero también de sentir a los demás, es la necesidad entonces de rescatar o potenciar esos valores necesarios

para el propio desarrollo personal, como también esos valores colectivos, que conllevan a una sana convivencia, además del respeto y la valoración por su propio entorno ya sea escolar, local, nacional e incluso global, es sencillamente también, el respeto por la vida y todo lo que ella pueda significar o representar.

Por lo tanto, el aula también se convierte en un espacio de oportunidades que nos lleva a cumplir un gran objetivo de interés nacional como lo es el derecho a la paz contemplado en la constitución nacional, tal como lo expresa Sánchez (2015):

El carácter imperativo de esta norma se refuerza en el capítulo 5 artículo 95, al establecer como deber de la persona y el ciudadano «Propender al logro y mantenimiento de la paz». ¿Para quiénes la paz se constituye en un derecho? Para todos los ciudadanos y la sociedad plural. Y un deber, ¿para quién? Para todos, y en especial para el Estado, que está obligado a garantizar la vida y la convivencia. Es uno de sus fines esenciales (art. 2) (p.162).

Según lo referenciado, todos los colombianos tenemos el derecho a disfrutar de la paz, pero también nos compete el deber de poderlo cumplir. Es así, como la paz, se convierte en un derecho-deber, para lo cual es necesario educar, pues ésta, es un fin esencial para la convivencia.

Asimismo Sánchez (2015), señala desde diversos autores, la necesidad de promulgar la paz y que ésta sea de obligatorio cumplimiento, tal como lo indica la constitución nacional, porque ella es la base para que otros derechos sean realizables, como por ejemplo los derechos fundamentales y democráticos. Es una condición necesaria en la que la justicia, la libertad y el bienestar, no es posible, si primeramente no se cumple con la finalidad de lograr la paz.

- ***Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014)***: La implementación de esta cátedra busca que los espacios de las aulas se generen procesos que conlleven a un ambiente pacífico.

Se establece en el artículo 2 de su decreto reglamentario, los objetivos:

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación conocimientos y competencias relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en, la Constitución. Serán objetivos fundamentales la Cátedra de la contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993 (Decreto 1038 de 2015, p.2).

Igualmente en al artículo 4 se establece la estructura y contenido para desarrollar en la cátedra, y se propone trabajar la siguiente temática:

a) Justicia y Derechos Humanos.

b) Uso sostenible de los recursos naturales.

c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.

d) Resolución pacífica de conflictos.

e) Prevención del acoso escolar.

f) Diversidad y pluralidad.

g) Participación política.

h) Memoria histórica.

i) Dilemas morales.

j) Proyectos de impacto social.

k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.

l) Proyectos de vida y prevención de riesgos. (Decreto 1038 de 2015, p.3).

Como se puede ver el proyecto desarrollado, está en concordancia con los objetivos y temáticas que se proponen para esta cátedra, por ejemplo en el literal i) se propone como tema precisamente los dilemas morales, como una de las estrategias para fomentar espacios pacíficos, de esta manera, la intervención pedagógica contribuye en el fortalecimiento de competencias para la paz, como un derecho de todo ciudadano, siendo la escuela un referente para construir todos aquellos procesos que conlleven a ésta.

-Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013): Para el establecimiento de esta Ley el gobierno nacional tiene en cuenta la siguiente consideración:

El Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva (Ley 1620 de 2013, p.1).

Con el proyecto de intervención, se contribuye para cumplir con el reto de la formación ciudadana, para fortalecer la sana convivencia y sobre todo para prevenir la violencia escolar en las aulas, cumpliendo así, con el primer paso que establece esta ley para la mitigación de toda forma de agresión y de acoso de la cual puede ser víctima un estudiante, debido a que la falta de tolerancia, respeto, solidaridad, sentido de pertenencia y el desconocimiento de sus deberes y derechos potencializa aún más el riesgo dentro de los espacios escolares.

2.2 Referentes institucionales

-Proyecto Educativo Institucional [PEI]: Siendo el derrotero para poder ofrecer el servicio de educación a la sociedad, el PEI del colegio César Negret Velasco, tiene dentro de sus fundamentos, los de tipo axiológico, de los cuales se expresa lo siguiente: “Se enfoca la teoría de los valores, reconociendo el carácter objetivo de los valores sociales, científico, morales, estéticos y su reconocimiento que es relativo a las condiciones históricas de las relaciones sociales”(PEI, 2015, p.5).

Asimismo dentro de los objetivos del PEI (2015) se encuentran:

1. Desarrollar la personalidad de los estudiantes dentro de un proceso de formación integral [...]
4. Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva orientada al mejoramiento cultural, al avance científico y solución de problemas con miras a la construcción de una sociedad mejor.

[...].7. Formar los educandos en el respeto por su cuerpo, en la prevención de problemas sociales relevantes [...] (p.p. 14-15).

Por otro lado en la filosofía institucional se establece:

[...]El quehacer institucional identifica: la persona como el centro del proceso de formación, al diálogo como un mecanismo apropiado para que las personas conozcan y puedan difundir su pensamiento, la necesidad de articular mejor las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa dentro de un espacio en el que se practique la democracia, se permita la participación y el ejercicio sano de la libertad (PEI, 2015, p.13).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el proyecto de intervención pedagógica, es pertinente para el cumplimiento de los fundamentos axiológicos, los objetivos y la filosofía institucional, debido a que con la ejecución del proyecto, se contribuye precisamente a potenciar los valores entre ellos los sociales y morales, con lo que se contribuye en la formación integral del estudiante, para que desarrollen entre otras cosas, las habilidades para solucionar problemas de manera crítica y reflexiva, con lo que se puede mejorar las relaciones con los demás.

-Pacto de Convivencia Escolar: En este documento se encuentra el horizonte institucional, el cual expone que la Institución Educativa César Negret Velasco tiene como misión:

Formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes; ciudadanos globales con capacidad de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común, estudiantes íntegros, seres humanos autocríticos capaces de dar respuesta a los retos actuales en los diferentes entornos y lograr el encuentro con su propia identidad, fundamentándose en los valores, para contribuir al cambio que necesita la sociedad. (Institución Educativa César Negret Velasco, 2015, p.12).

Asimismo, en la Introducción del documento se expresa que:

La convivencia es la base o fundamento de toda sociedad. Ella supone la voluntad expresa y decidida de las personas de vivir con otros, no contra ellas ni a pesar de ellas. La convivencia es el principio de la sociedad porque sin esta voluntad ninguna forma de organización social es posible; aceptar a los otros en medio de los cuales vivimos es la base de civilidad. (Institución Educativa César Negret Velasco, 2015, p.11).

En cuanto a los Principios en que se fundamenta el Pacto de convivencia escolar se destacan los siguientes:

[...]3.Orientación educativa y profesional a todos los estudiantes en materia de derechos humanos y la restauración de derechos cuando estos sean vulnerados. [...] 6. Proporcionar a los estudiantes una formación humana y científica que les prepare moral e intelectualmente para su participación en la vida social, cultural y laboral de su época. [...] 7. Formar en el respeto por la norma y el rescate de la responsabilidad social que implica reconocer que los intereses colectivos priman sobre los intereses individuales (Institución Educativa César Negret Velasco, 2015., p.12).

Y con respecto a los Objetivos específicos se resaltan:

[...] **h.** Ser un punto de apoyo para promover los principios de convivencia ciudadana, basados en la participación, democracia y responsabilidad individual, proyectados a la comunidad en general. Permitiendo que nos encaminemos a una sociedad mejor. [...] **j.** Dar cumplimiento efectivo y eficiente a los pasos de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, cuando se presenten situaciones que afecten el clima escolar. [...] **l.** Propender por la armonía de las relaciones en la Comunidad Educativa en pro de una sana convivencia solidaria, participativa y democrática. [...] **o.** Brindar un instrumento pedagógico que facilite formar ciudadanos íntegros y competentes (Institución Educativa César Negret Velasco, 2015, p.13).

De igual forma, se establecen los valores institucionales necesarios para la sana convivencia:

- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir con los deberes, compromisos y obligaciones; aceptando completamente las consecuencias de decisiones y acciones. La responsabilidad facilita el desarrollo máximo mi potencial.
- **RESPECTO:** Reconocer el valor de cada quien en su persona y su propiedad, considerando la existencia de la dignidad humana, del entorno y de los bienes ajenos al momento de actuar y decidir.

- **HONESTIDAD:** Desarrollar cualquier acción humana con rectitud, transparencia y sentido de pertenencia. La honestidad en nuestras acciones garantiza la tranquilidad de conciencia.
- **JUSTICIA:** Reconocer a cada quien lo que le corresponde por sus derechos, necesidades, y responsabilidades. La Justicia nos hace equitativos.
- **SOLIDARIDAD:** Interés y apertura hacia la comunidad, hacia el servicio a los demás y la participación social, para el logro del bienestar común. La solidaridad nos hace sensibles y facilita el servicio a los demás.
- **TOLERANCIA:** Reconocer la diferencia; valorar, respetar y aceptar a las otras personas con su forma de pensar y de actuar aunque no lo compartamos. La tolerancia propicia el diálogo y los acuerdos de acción para una mejor convivencia.
- **INCLUSIÓN:** Valorar la diversidad social, cultural, étnica, sexual y personal, que hace parte de nuestro entorno y asumir un compromiso significativo dirigido a dimensionar al ser indistintamente de su particularidad. Respetamos la particularidad y la diversidad y ofrecemos una educación de calidad para todos y todas (Institución Educativa César Negret Velasco, 2015, p.18).

Con la problemática descrita anteriormente sobre las diferentes situaciones que evidencian la falta de sentido de responsabilidad ciudadana por parte de los estudiantes y teniendo en cuenta la misión institucional, el proyecto de intervención contribuye con la práctica docente, en ese proceso de formación ciudadana, lo cual ha llevado a los educandos a minimizar, mitigar o por lo menos sensibilizarse y reflexionar sobre sus diferentes actuaciones, es entonces, haber hecho visible en ellos la problemática, para que tomaran conciencia, reaccionaran, y cuestionaran desde la autocrítica y la crítica. Igualmente aprendieron a tomar posturas y decisiones acertadas que también los lleven al bien común, tal como lo expone la misión institucional.

En ese mismo sentido, el proyecto contribuye con el cumplimiento de los principios y objetivos trazados por el pacto de convivencia escolar, pues por ejemplo, con la implementación de los dilemas morales se establecen estrategias pedagógicas que ayudan a prevenir las diversas formas de conflicto y agresión que se pueden presentar dentro del aula, siendo la prevención la primera etapa de la ruta integral a seguir para atender las situaciones de convivencia, asimismo, este proyecto también ayuda a fomentar los valores expuestos en dicha normativa institucional.

-Proyecto Institucional Expoamor: Es un proyecto transversal, diseñado para fomentar valores, mediante alternativas que apuesten a la integración de las familias y demás miembros de la comunidad educativa. El objetivo es:

...la formación de personas propositivas y constructivas, previniendo el daño físico, psicológico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes, en un proceso educativo permanente que centra sus objetivos en el encuentro de familias, a fin de propiciar la unidad familiar entre padres e hijos, en el escenario particular de intercambio de afectos, emociones y sentimientos como momento íntimo de reflexión acerca de actitudes en la vida familiar; vivencias significativas que les permiten sincerarse, sanar heridas, superar dificultades de convivencia y crear el ambiente propicio para reforzar positivamente los lazos familiares (Institución Educativa César Negret Velasco, 2016, p.6).

Este proyecto es el principal de la institución, en el que se unifican esfuerzos tanto de las directivas, docentes y del personal administrativo, con el objetivo misional de contribuir en la formación ciudadana a través del fortalecimiento de los lazos familiares, teniendo en cuenta que es la familia la primera educadora y formadora de valores de los niños, niñas y adolescentes.

Cada año escolar los docentes preparamos diversas actividades para la ejecución del proyecto Expoamor, con las que se busca sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre un tema específico. Sin embargo, es de resaltar que el educar para la formación de seres humanos íntegros es una constante en el aula, debido al estado de vulnerabilidad en el que se encuentran los estudiantes por sus condiciones socioeconómicas. Es así que se hacen esfuerzos para atender los conflictos simultáneamente con el cumplimiento de las actividades académicas. Dicha situación se ha convertido en todo un reto, porque infortunadamente por más esfuerzos que se hacen con algunos estudiantes ellos no son receptivos, generando a veces cansancio e impotencia en los docentes, por eso, este proyecto de intervención no se aleja de los objetivos del trabajo institucional en lo referente a la formación de seres humanos, ya que sí existe, la necesidad de aplicar estrategias que contribuyan en la práctica de la ética, el manejo de las emociones, el valorarse a sí mismos, propiciando de esta manera, espacios para una sana convivencia.

2.3 Referentes pedagógicos

-Pedagogía dialogante: Este modelo pedagógico, según De Zubiría (2016) establece que:

El propósito central de un trabajo dialogante debe ser el desarrollo, y no simplemente el aprendizaje. La finalidad última tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir, la “humanización del ser humano”. La escuela del siglo XXI debe enseñarnos a pensar, amar, y actuar (p.216).

En el modelo pedagógico dialogante el reconocimiento de las dimensiones humanas sentir, pensar y actuar, nos permiten como educadores tener la posibilidad con nuestras orientaciones desarrollar cada una de ellas en los estudiantes, contribuyendo de esta manera, con la obligatoriedad que tiene la escuela de no solamente impartir contenidos, sino también formar seres humanos éticos conscientes de la responsabilidad consigo mismos y para con la sociedad.

En este sentido, la experiencia de la intervención, con el diseño e implementación de los dilemas morales para la toma de decisiones y con el desarrollo de diversas actividades como la solución de cuestionarios, el trabajo de cartografía social, la observación participante, el diálogo directo a partir de la formulación de problemas, contribuyeron para identificar esas otras dimensiones del ser humano, el pensar, el sentir, el actuar, y el espacio del aula se convirtió en una oportunidad en la que los estudiantes y el maestro podían expresar lo que ellos realmente piensan, sienten e incluso volver consiente su actuar a partir de la reflexión y desde su propio accionar poder confrontar y cuestionar la realidad.

Las reflexiones fueron múltiples, iniciando con su propio autoconocimiento, posterior a ello, el reconocimiento de su espacio escolar y las diversas interrelaciones que dentro de él se dan.

-Pedagogía crítica: De este modelo pedagógico, Alvarado (2007), resume lo siguiente:

La pedagogía crítica plantea una ruptura epistemológica y ontológica del paradigma egocéntrico y antropocéntrico de la cultura occidental. Cuestiona las relaciones de poder que generan en los seres humanos situaciones asimétricas de las más diversas formas, y supera la visión estática del discurso monológico de la educación tradicional (depositaria de información, bancaria, en términos de Freire), que produce en el educando un efecto de pasividad y una lectura fragmentada de la realidad (p.1).

Sobre las bases de las ideas expuestas se puede deducir que la pedagogía crítica, busca emancipar el pensamiento, del sistema dominante, en el que está inmersa la educación actual, pues ésta busca responder a las necesidades de ese sistema que se basa solo en medir una dimensión del ser humano que es la referente al conocimiento, es lo que denomina Freire(1970) como la educación bancaria en donde la forma de educar se refiere a la transmisión de información y en donde el estudiante es estático y se convierte en un recipiente el cual debe ser llenado por aquel que si se supone tiene los conocimientos y es dueño de la verdad absoluta, por lo tanto al estudiante no se le permite expresarse, ni criticar lo ya expuesto, se oprime el pensamiento, el sentir, el actuar, el propósito es formar para el mundo, pero un mundo que no permite transformación, ni ideas liberadoras, un mundo para beneficios de otros.

Se convierte entonces en una necesidad, educar desde la pedagogía crítica, y más en un mundo volátil de constantes cambios en donde la vida se vive en el aquí y el ahora. Es la vida líquida en una sociedad líquida en términos de Bauman (2005), quien expresa: “Consumidores” y “objetos de consumo” son los polos conceptuales de un continuo a lo largo del cual se distribuyen y se mueven a diario todos los miembros de la sociedad”(p.20), asimismo, afirma: “En el mundo moderno líquido, la lealtad es motivo de vergüenza, no de orgullo” (p.19).

Lo enunciado por el autor hace referencia a la sociedad consumista del mundo actual, en donde las fuerzas del mercado son las dominantes, que ha conllevado a que el ser humano de

hoy sea egocentrista, despreocupado por lo que hay alrededor, no fortalezca sus valores y ni siquiera piense en su futuro. Su interés se centra en satisfacer los placeres y en abastecerse de lo material, situación que incluso tiene efectos sobre nuestro entorno natural que recibe todos los desechos que generamos.

Con respecto a lo anterior, Bauman (2005) refiere sobre la educación lo siguiente:

El objeto de la educación en tales casos es rebatir el impacto de la experiencia cotidiana, contraatacar y, al final, desafiar las presiones procedentes del entorno social en el que actúan las personas receptoras de esa educación. ¿Pero serán suficientemente buenos la educación y los educadores? ¿Podrán resistir la presión? ¿Conseguirán evitar ser reclutados al servicio de las mismas presiones que supuestamente deben desafiar? (p.22).

Ante los planteamientos anteriores, el educar en el mundo actual, si se ha convertido en un reto para el docente e incluso para el mismo sistema educativo. El dinamismo de la sociedad líquida que expresa Bauman es absorbente y el ir al ritmo de ella implica actuar en contra de lo que se vivió en antaño, por ejemplo, en lo que significaban los valores y hasta el mismo concepto de lo que era la familia, sin duda, en estos tiempos modernos las preocupaciones van en caminadas a suplir las necesidades materiales dejando de un lado entre otros aspectos, los emocionales, espirituales y sociales del ser humano. Por lo cual resulta difícil más no imposible educar para rescatar aquello que se cree perdido, es desde las aulas donde se puede actuar en contra de la presión del mundo dominante, generando en los estudiantes los espacios para la reflexión y potenciando su pensamiento crítico frente a la realidad existente.

Es así que este proyecto de intervención pedagógica, con las actividades nombradas anteriormente, rompen el esquema de educación bancaria expuesto por Freire(1970), debido a que nuestra aula se convirtió en un espacio de respeto, escucha, participación, diálogo y libre expresión, entonces, quedó atrás el estado de pasividad de nuestros estudiantes, lo que permitió evidenciar la ruptura con la relación vertical de estudiante-profesor, en donde el poder solo lo ejerce este último. Asimismo, se contribuyó a potenciar los valores como lo son la empatía, la solidaridad, el respeto, entre otros, que hoy son amenazados por la sociedad líquida.

2.4 Referentes disciplinarios

- *Ciencias sociales*: Son todas aquellas disciplinas encargadas de estudiar los grupos y fenómenos sociales, la sociedad en su conjunto, al ser humano como miembro de una sociedad, así como también las manifestaciones materiales e inmateriales inmersas en el campo social, y las relaciones del hombre con el entorno natural.

- *Lineamientos curriculares*: Establecidos en 1998 por El Ministerio de Educación Nacional [MEN], con los cuales se busca desarrollar desde los espacios educativos actitudes democráticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas, necesarias para que el ser humano pueda integrarse y comprender realmente los fenómenos sociales del mundo de hoy, es así, que la labor del docente de las ciencias sociales es potenciar esas actitudes en sus estudiantes, las cuales son indispensables para formar al humano actual, para que sea capaz de vivenciar, interactuar y actuar frente a todo lo que le rodea.

Igualmente los Lineamientos curriculares en ciencias sociales, refieren en sus objetivos para la Educación Básica y Media, los siguientes:

-Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan -donde sea necesario –

-Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.

-Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.

-Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 1998, p. 13).

Por otro lado el MEN (1998), plantea que es necesario ampliar la temática de las disciplinas haciendo referencia a no solo limitarse con las enseñanza de la historia y geografía, sino también la necesidad por ejemplo de la ética, la educación ambiental, la democracia,

aspectos importantes para la sociedad actual donde hay ausencia de ciudadanos críticos y participativos y en los que se requiere asuman responsabilidades.

Sin duda los lineamientos en Ciencias sociales se acogen a los fines generales de la educación y expresan una real preocupación porque las futuras generaciones sean realmente participativas, propositivas, críticas, pues se considera que realmente existe la ausencia de ciudadanos preocupados por estos aspectos, por lo tanto, este proyecto de aula ayuda igualmente a cumplir los objetivos trazados por el ministerio de educación para la enseñanza de las ciencias sociales, ya que lo desarrollado en el trabajo ha buscado potenciar todo tipo de valores desde los personales, colectivos y democráticos de tal manera que con la práctica se formen seres humanos con sentido crítico y social, conscientes de la necesidad de su participación en las decisiones del mundo actual, y con el sentido de que su actuar puede afectar positiva o negativamente a otros y a su entorno.

-Estándares básicos de competencias ciudadanas: El MEN (2004) define las competencias ciudadanas como: “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”(p.8).

Por la tanto, la escuela tiene una función muy importante en la sociedad, como institución debe contribuir a esos procesos de construcción y transformación de hombres y mujeres para que ejerzan adecuadamente la función de ser ciudadanos responsables frente a las complejidades de la misma sociedad.

Asimismo el MEN (2004), establece las relaciones de las competencias ciudadanas con el desarrollo moral:

Así como la educación se ha propuesto formar el pensamiento, también es posible fomentar el desarrollo moral de los seres humanos y éste es un aspecto fundamental para la formación ciudadana. El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien, la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que permita encontrar balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados. Las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas (MEN, 2004, p.8).

Es así como el sistema educativo colombiano expresa igualmente la importancia de no solo desarrollar habilidades para la aprehensión del conocimiento, sino también aquellas que potencialicen las otras dimensiones del ser humano como lo son la cognitiva, la emocional relacionada con el sentir y el actuar, pues los hombres y mujeres del mañana hoy se enfrentan a una vida cotidiana llena de complejidades y a un mundo igualmente dinámico que requiere entonces personas conscientes de esos cambios, pero preparados para enfrentarlo y con la capacidad de tomar decisiones frente a las diferentes situaciones que a diario puedan vivir dentro de su espacio escolar como por fuera de él , teniendo en cuenta, sus individualidades, pero también que ante todo son seres sociales, de ahí también la necesidad de desarrollar otra dimensión en este caso, la social, aprender a convivir con las diferencias y a tener respeto por los demás, para lo cual se deben desarrollar habilidades comunicativas.

Las competencias a desarrollar con el proyecto de intervención, teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias ciudadanas, establecidos por el MEN se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estándares básicos de competencias ciudadanas

Grupo de estándares: CONVIVENCIA Y PAZ	Grupo de estándares: PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	-Grupo de estándares: PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
Estándar general: Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).	Estándar general: Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.	Estándar general: Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.
<p>Estándares específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. • Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. • Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido. • Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. • Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. • Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración. 	<p>Estándares específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). • Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas. • Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas. • Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. • Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. • Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros(as) durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. • Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. • Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. 	<p>Estándares específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. • Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. • Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. • Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. • Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos. • Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones. • Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo.

Fuente: MEN, 2004

-Derechos básicos de aprendizaje para ciencias sociales (DBA): Establecidos por el MEN (2016) los definen:

En su conjunto, explicitan los aprendizajes estructurantes para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo (p.6).

Con referencia a lo anterior, el proyecto de intervención pedagógica aporta para que el estudiante asimile aprendizajes específicos para el desarrollo de sus habilidades, en este caso las referidas a las competencias ciudadanas, y las cuales se pueden acoger los siguientes DBA para el grado 6°.

-Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.

De los cuales las evidencias de aprendizaje son:

- Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.
- Explica, a partir de ejemplos, las consecuencias que pueden tener, sobre sí mismo y sobre los demás, la no participación activa en las decisiones de una comunidad.
- Plantea razones que permitan comprender la importancia de respetar las opiniones ajenas y aportar constructivamente a las discusiones en el grupo.

-Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.

De los cuales las evidencias de aprendizaje son:

- Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana.

-Línea temática ética- política- ciudadanía: Estos aspectos vistos desde las ciencias sociales, se convierten en un eje para ver integralmente al ser humano de hoy, pues su estrecha relación permite establecer que el comportamiento del hombre, debe estar encaminado no solo al desarrollo de sus valores individuales, sino también a los valores colectivos, teniendo en cuenta que puede ejercer una participación activa en la sociedad a través de la política, pero no

solo desde el ejercicio común de la democracia en la que se establece la relación con el Estado a través de un determinado partido o ideología política o ejerciendo el derecho al voto.

Entonces cabe agregar que ese ejercicio no es suficiente para considerar que somos seres políticos, pues para ello el ejercicio de la política debe contribuir realmente a desarrollar un sujeto que tome posiciones y actúe frente a su propia realidad, que adquiera una identidad propia, que pueda expresar libremente su sentir y pensar, que se tengan en cuenta sus propios intereses, de esta manera se podrá realmente adquirir poder, pero para esto se necesita construir ciudadanos con sentido de responsabilidad o tal como la afirma La Universidad de la Salle:

Estas relaciones no pueden desarrollarse a menos que se cuente con ciudadanos capaces de entablar dinámicas de interrelación fundamentadas en el respeto, el reconocimiento y la igual dignidad en aras de la construcción de una razón pública; ciudadanos con un sentido crítico y transformador que se apropien de la política y que hagan de la ética un ejercicio de vida. En ese sentido, se plantean discusiones teóricas que apuntan a la superación del ámbito tradicional de la política enmarcado en el Estado, para llegar más allá de lo político, hacia el empoderamiento de los ciudadanos que se constituyen como agentes determinantes de su propio destino (Universidad La Salle, s.f., p.1).

Es así como el ejercicio activo de la ética y la política puede contribuir al bienestar de la sociedad en general, siempre y cuando se cuente con ciudadanos con la capacidad de asumir la colectividad dejando de un lado las individualidades y fomentando valores como la solidaridad, y el respeto por sí mismos, por los demás y por los bienes comunes.

Por otro lado, es necesario establecer la diferencia entre lo ético y lo moral, para lo cual se referencia a Sánchez (1978) quien expresa:

[...] los individuos se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas que se tienen por más adecuadas o dignas de ser cumplidas. Esas normas son aceptadas íntimamente y reconocidas como obligatorias; de acuerdo con ellas, los individuos comprenden que tienen el deber de actuar en una u otra dirección. En estos casos decimos que el hombre se comporta

moralmente [...] es el fruto de una decisión reflexiva, y por tanto no puramente espontáneo o natural, los demás juzgan, conforme también a normas establecidas [...]. Los hombres no sólo actúan moralmente [...] sino que también reflexionan sobre ese comportamiento práctico, y lo hacen objeto de su reflexión o de su pensamiento (pp18-19).

Entonces la moral se entiende como aquel conjunto de normas que se han establecido por la misma sociedad para ejercer control sobre el actuar del hombre, debido a que constantemente, nos enfrentamos a diversas situaciones que nos obligan a tomar posiciones, pero desde la moral, éstas deben ajustarse a los criterios de los demás, quienes terminan aprobando o no nuestros actos. Sin embargo, el hombre desde su individualidad tiene la capacidad de reflexionar para sí mismo y entonces determinar si su actuar se puede enmarcar dentro de lo bueno o lo malo, es decir, tenemos la responsabilidad y la libertad de aceptar o no esos juicios de los demás, es cada ser quien determina realmente si los argumentos de otros tienen la validez para juzgar nuestros actos o sopesa nuestra propia naturaleza para ejercer un autojuzgamiento, y es esa capacidad reflexiva individual profunda a la que se le llamaría ética.

Asimismo, Yépez (2011), expone de la ética lo siguiente:

En principio, que la ética, al nacer con la reflexión filosófica griega, consiste en una filosofía moral, cuyo fin es construir una plataforma teórica que permita establecer la esencia de los actos morales, las fuentes de la valoración moral y la existencia misma de la moralidad. Es decir, la ética no tendría razón de ser sin la moral y esta última tampoco tendría cabida sin la existencia humana (p.11)

Según la autora citada, la ética tiene como base la moral, que a su vez tiene su razón de ser, por nuestra propia existencia, pues son nuestros actos, como ya se dijo anteriormente, los que nos obligan a movernos entre la dualidad de lo bueno y lo malo. Es así como desde nuestra individualidad reflexionamos sobre nuestras decisiones, el hasta dónde llega nuestra libertad o cuáles son nuestros límites, siempre teniendo en cuenta que ese actuar puede tener efectos positivos o negativos en los demás, de ahí la necesidad de que se establezcan normas con las que asumimos que debemos tener responsabilidades hacia los otros.

Por otra parte, para Savater (1998), la Ética es “la actitud o la intención del individuo frente a sus obligaciones sociales, personales. La ética siempre está en nuestras manos individuales para actuar de forma moral, de forma ética” (p.28).

Con lo anterior se expone que somos seres con plena libertad de tomar decisiones frente a nuestra forma de actuar, pero ese actuar tiene sus limitaciones, pues nuestros propios intereses no pueden coaccionar los de los otros, es el decidir que las acciones se pueden considerar correctas si realmente están enmarcadas dentro de las normas universales de la ética.

Igualmente Savater (1998) se refiere a la política de la siguiente manera:

La política son muchas cosas, no solo las elecciones, ni los cargos públicos y los actos naturales como éste, sino también una conversación, quizá entre ciudadanos debatiendo sobre sus ideas, un padre o una madre que educa a sus hijos, la labor de un profesor de un escuela, los medios de comunicación; todo ello también son actividades políticas en el más noble y necesario de la palabra. Son actividades que crean ciudadanos con valores, con capacidad de intervenir, de decidir (p.30).

Según se ha citado, entonces, constantemente tenemos actuar en la política, desde las actividades más simples o cotidianas de la vida, estamos ejercitándonos en valores para fortalecer ese sentido ciudadano con derecho a participar y decidir.

Con lo referente a lo anterior, el trabajo desarrollado con la intervención pedagógica ha fortalecido esa conexión entre la ética, lo político y la ciudadanía, al dar espacios para que los estudiantes desarrollen libremente su pensamiento, lo expongan y lo controviertan, para que de esa manera adquieran empoderamiento político, que garantiza su derecho a la participación en la toma de decisiones, con el sentido de actuar con responsabilidad frente a las situaciones diversas de su vida y su contexto, así como también la responsabilidad y ética que se debe tener así mismos y hacia los demás.

2.5 Referentes temáticos

-Responsabilidad ciudadana: El concepto de ciudadanía, que sirvió como base para establecer los estándares de competencias ciudadanas fue según el MEN (2004) aquel que:

Parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.

Estas relaciones no son, por supuesto, sencillas. Muchas veces los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones que dificultan la convivencia y la organización social. Resolver estas tensiones es complejo, tanto que a pesar de que los seres humanos llevamos miles de años viviendo en sociedad, seguimos aprendiendo a convivir y explorando distintas maneras de organizarnos políticamente. Por esta razón, el desarrollo de las competencias para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos es muy importante (p.149).

Con lo establecido por el MEN, se expone la necesidad de aprender competencias para fortalecer las relaciones con los demás, debido que al hacer parte de un grupo social, siempre como seres humanos emocionales y diferentes, vamos a estar propensos a situaciones que impliquen o generen conflicto.

En el mismo orden de ideas, la responsabilidad ciudadana se la puede entender como el acto de un individuo que reconoce que hace parte de un grupo social y que por lo tanto, así como tiene unos derechos, tiene unos deberes y obligaciones que cumplir, pues su actuar puede generar impactos positivos o negativos dentro de dicho grupo.

En la actualidad la sociedad se ve avocada por diferentes fenómenos de tipo cultural, político, económico y tecnológico que en vez de contribuir a la cohesión social, fortalecen las individualidades, en detrimento de un sentir colectivo y por lo tanto el de ser un buen ciudadano. Asimismo lo expresa la Comisión Económica para América Latina [CEPAL]:

En efecto, todas las sociedades de la región vienen experimentando, con mayor o menor intensidad, una pérdida de sentido de pertenencia de las personas a la sociedad, de identidad con propósitos colectivos y de desarrollo de lazos de solidaridad. La explosión de violencia en muchos países es tal vez la manifestación más evidente de este fenómeno. La sensación de debilitamiento de las redes de protección social tradicionales —la familia, la comunidad, la iglesia— se ha sumado a la sensación de debilitamiento de las propias redes de protección social del Estado (CEPAL, 2000, p.66).

Y es que realmente desde la cotidianidad se puede observar la crisis social, el desinterés, la falta de respeto, solidaridad, tolerancia, evidenciándose también en la fragmentación que vive la familia hoy, y en general en la crisis ética y moral de la sociedad que permea instituciones tradicionales como por ejemplo la iglesia. . Entonces frente a lo descrito, se encuentra que hay un debilitamiento de varios estamentos, incluso hasta del mismo Estado como lo expone la CEPAL, por lo cual se requiere recuperar ese sentido de pertenencia de la sociedad en general y para ello es necesario tener propósitos claros que permitan orientar a los ciudadanos de hoy y del mañana.

Al respecto la CEPAL (2006) propone para la responsabilidad ciudadana:

Es importante incorporar la tradición republicana, según la cual el ejercicio ciudadano se centra en el compromiso activo de las personas con el destino de la sociedad. Para construir sociedades más participativas y solidarias, no basta un Estado garante de derechos; es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo y por la ampliación de espacios deliberativos en los que se pueda concertar acuerdos y tomar decisiones que incidan en la vida de la comunidad (p.65).

Igualmente Wester (2008) propone:

Para fomentar una educación para la responsabilidad cívica es necesario no sólo introducir a los educandos en el ejercicio práctico del respeto al otro, a la comunidad y a la ley, al control y la crítica valiente de las lesiones de la dignidad humana, las lesiones de los derechos y del incumplimiento de las obligaciones propias de todo ciudadano responsable, sino que también es imprescindible contribuir a la recuperación de los ideales y la utopía (p.49).

Con respecto a lo anterior, el proyecto de intervención pedagógica, da la oportunidad de fortalecer la subjetividad de los actores sociales, para que se sensibilicen como seres colectivos, conscientes de que pueden ser partícipes activos, pero que sobre todo se adolecen de

las situaciones o vivencias de los demás, y que se indignan ante las injusticias, pero que no dejan de soñar y tener esperanza de un mundo mejor.

Igualmente el proceso de la intervención en sus diferentes fases y etapas facilitó los espacios para que los estudiantes, se expresaran y se liberaran de las diferentes tensiones que surgen por las diferencias entre ellos, eso sí, sensibilizándose de su actuar, conociendo sus propios derechos, pero también el que le asiste a los demás, de esa manera empieza la construcción de una ciudadanía responsable, con el reconocimiento y valoración del otro.

- ***Dilemas Morales***: Como se nombró en párrafos anteriores la moral hace referencia a las normas que regulan el comportamiento humano y que se ajusta a las exigencias de la misma sociedad, sin embargo, desde la individualidad el hombre no siempre valida todo lo impuesto por la sociedad, al respecto Sánchez (1978) afirma:

La moral efectiva comprende, por tanto, no sólo normas o reglas de acción, sino también —como conducta debida— los actos que se ajustan a ellas. O sea, tanto el conjunto de principios, valores y prescripciones que los hombres, en una comunidad dada, consideran válidos como los actos reales en que aquéllos se plasman o encarnan.

La necesidad de mantener presente esta distinción entre el plano puramente normativo, o ideal, y el fáctico, real o práctico, ha llevado a algunos autores a proponer dos términos para designar un plano y otro: moral y moralidad. [...]; la moralidad es la moral en acción, la moral práctica o practicada (pp. 63-64).

Teniendo en cuenta lo expuesto por el autor, las normas se implantan como las conductas ideales a cumplir, pero no siempre eso que se considera ideal se ajusta a la realidad, por lo tanto, se hace una distinción entre los principios que sería lo moral y aquello que es lo práctico o real que en ese caso hace referencia al concepto de moralidad y ésta última es la que realmente da validez a lo que es la moral, pues según Sánchez (1998) eso que es idealizado se concreta, por la aceptación del individuo y su comunidad y se establece por las costumbres y tradiciones.

A lo largo de la vida el ser humano se ve expuesto a diferentes situaciones que lo obligan a tomar decisiones, y es encontrarse en esa dualidad en ocasiones entre lo bueno o lo

malo, lo correcto o incorrecto, lo perfecto o lo imperfecto, lo conveniente o no conveniente, lo blanco o negro; decisiones que de no ser acertadas pueden traer efectos negativos para el mismo individuo, para el otro o para todo un grupo social.

Los dilemas morales se puede definir como:

Una breve historia en la cual un personaje enfrenta una situación difícil y tiene que tomar una decisión sobre el curso de acción que debe seguir. La decisión debe tomarse entre varias alternativas que tienen aspectos positivos y negativos, tanto para él como para las otras personas. El equipo de trabajo del IDEP considera que un dilema puede construirse sobre casos ficticios, así como sobre situaciones reales de la vida cotidiana escolar o extraescolar de los estudiantes, situaciones que se convierten en objeto de discusión gracias a su formulación como dilema. Para que una situación pueda plantearse como auténtico dilema debe tener las siguientes partes:

- Eje del dilema (foco).
- Personaje central.
- Posibilidad real de escoger.
- Pregunta central.
- Conflicto moral o valorativo.
- Análisis del dilema (debe presentar preguntas de discusión, complejización y profundización que enriquezcan la discusión) (Meza, 2008, p.14).

Entonces, los dilemas morales son una herramienta que pueden contribuir en la formación para la toma de decisiones, pues son un ejercicio que permite sopesar las diversas situaciones que se pueden presentar en la cotidianidad y de las cuales muchas veces se actúa sin pensarlas o medir consecuencias.

Como complemento Mejía, et al. (2004), afirma que los dilemas morales pueden contribuir en el desarrollo de las competencias ciudadanas como lo son la argumentación, el valorar la opinión del otro, el coincidir en perspectivas, la toma de decisiones, pues lo estudiantes aprenden a expresar opiniones y a sustentarlas, a respetar los diferentes criterios, a confrontar con tolerancia, a evaluar los argumentos de otros, a identificar los diversos caminos

frente a una situación determinada y a construir y apropiarse de los diferentes valores éticos y morales.

Igualmente Mejía, et al. (2004), expresa que los dilemas morales se basan en los principios pedagógicos, de que el aprendizaje es un proceso y que este se basa en los conocimientos que ya se tienen, en este caso sobre lo moral, que se aprende en la acción y con la interacción con otras personas.

Asimismo, De Zubiría (2002), afirma:

Para Kohlberg la escuela debería promover el desarrollo moral de los estudiantes, garantizando que los cambios generados permanecieran en el tiempo y nos condujeran a la conformación de una sociedad más democrática, ética y justa (Kohlberg y otros, 2002). Lo propuesto por él sigue hoy vigente. Se trata de garantizar un desarrollo moral y no de adquirir un conocimiento sobre las normas,[...] Para conseguir estos objetivos hay que involucrar a las escuelas en el propósito de cualificar la inteligencia intra e interpersonal de sus estudiantes, mejorando con ello el conocimiento de sí mismos y de los otros; cualificando la lectura de los gestos y actitudes externas y de las propias, orientando el manejo de nuestras propias emociones y de las de los demás. Al fin de cuentas, somos hombres no solo porque pensamos, sino también porque amamos y porque actuamos como seres culturales (p. 221).

El autor manifiesta el papel importante que debe tener la escuela en la formación de las otras dimensiones del ser humano como lo son la parte afectiva y el accionar, en donde tiene cabida el desarrollo de los valores éticos y morales, indispensables para el fortalecimiento personal pero también para el fortalecimiento de las relaciones con los demás. Y es que realmente en la actualidad se hace necesario esa reflexión individual y colectiva sobre lo moral y lo ético, pues nos encontramos en una sociedad con tendencia al individualismo, preocupada por los intereses económicos, y desviada su atención en aspectos vanos dados por el poder influyente de los medios de comunicación. Es evidente la crisis ética, moral, espiritual, la falta de solidaridad, tolerancia, de respeto por los demás, y el estado de indiferencia sobre lo que sucede alrededor. Por eso, siendo la escuela una oportunidad de espacio de formación y de transformación para las presentes y futuras generaciones, no puede ser ajena a esos cambios y debe actuar para contribuir en el desarrollo de habilidades emocionales para contrarrestar esos aspectos negativos de la sociedad actual.

Al respecto, la intervención pedagógica, con la estrategia de dilemas morales, ha contribuido en la potencialización de habilidades, propositivas, reflexivas y de empatía en los estudiantes, ya que al acercarlos a la realidad de su propio entorno, les ha permitido, cuestionar si las decisiones que a veces toman son las correctas, además de reflexionar que tanto se puede afectar con el propio actuar, de esta forma se está construyendo la sensibilidad para entender, que somos parte de un grupo social y que nos compete hacer valer nuestros derechos pero que también debemos cumplir deberes, que para solucionar los conflictos la única opción no es la agresión, sino que se deben poner en práctica, valores como el respeto, la solidaridad, que es necesario valorar el entorno y que para ello es indispensable ejercer igualmente el derecho a la participación, la cual permite empoderarse socialmente, en pro de un bienestar personal y colectivo.

3. Metodología

Este proyecto por sus características se enmarca en una Investigación Cualitativa, la cual tiene su origen en el campo de las ciencias sociales y humanas, pues permite describir el entorno, los hechos, relaciones, experiencias de los implicados. Asimismo, este estudio tiene como método, el inductivo, en el que se analizan las particularidades para llegar a aspectos generales.

Igualmente, la intervención pedagógica, está enmarcado dentro del Enfoque Crítico-Social, en el que según, Gutiérrez (2014)

La investigación, permite establecer interrelaciones entre el actor investigador y los sujetos investigados, genera interactividad con el medio social y político, también, advierte que la subjetividad es una condición imposible de superar entre la investigación y sus actores investigadores e investigados y que el interés de este enfoque es centrarse en el cambio y la transformación social (p.11).

Otro aporte es el de Alvarado et al. (2008) quien plantea que:

Las transformaciones sociales son una respuesta a los problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autoreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano, y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y la transformación social. Utiliza la autoreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quién tome conciencia del rol que le corresponde en el grupo [...] (p.190).

De la misma forma, Alvarado et al. (2008) cita a Popkewitz (1998) para exponer los principios del enfoque crítico-crítico social:

- (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir la teoría y la práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autoreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable (p.190).

Es así, como esta propuesta reúne las características del enfoque expuesto, pues la ejecución de la misma, permitió un acercamiento con los sujetos de estudio, con el fin de incentivar acciones que conllevaran a mejorar aquellos aspectos por los cuales se están viendo afectados negativamente. Para ello se fomentaron los espacios para la participación, la reflexión y la autoreflexión que ayudaron, entre otras cosas, a sensibilizarse sobre su propia realidad, a tomar decisiones sobre ella, eso sí, teniendo en cuenta los otros a su alrededor, de esta manera se contribuyó con su propia emancipación al romper el esquema tradicional dominante.

En cuanto al diseño metodológico, este estudio se encuentra en la Investigación Acción, de la cual Latorre (2003) plantea lo siguiente al citar a:

Elliott (1993) define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos (pp. 1-2).

Con respecto a lo anterior, la investigación acción permite también lograr un acercamiento efectivo al objeto de estudio, es decir, conocer el contexto y su problemática y para la práctica docente facilita el entendimiento de todas aquellas situaciones que afectan positiva o negativamente al entorno escolar, para poder actuar frente a ellas, especialmente sobre las negativas. La interacción con los protagonistas del estudio en su propio contexto fortalece no solamente el conocimiento sino también la práctica para generar cambios o realizar acciones transformadoras.

3.1 Técnicas e instrumentos de investigación

Para el proceso de recolección de información y análisis de la misma, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

3.1.1 La observación directa: Esta técnica permitió lograr un acercamiento a la población objeto de estudio, en donde se pudo percibir la realidad desde el mismo contexto y en simultáneo. Es así como en el grupo de estudiantes de 6°-A, fue observado desde su cotidianidad con el objetivo de percibir sus acciones y reacciones más relevantes. Algunos de los acontecimientos fueron provocados para luego ser observados por ejemplo, la actividad que se desarrolló sobre los acuerdos de paz mediante el juego de roles. Las observaciones fueron registradas mediante el instrumento del diario de campo (ver Anexos), en el que se codificó de la siguiente manera: (DC1CNVMP), en donde:

- DC1: Indica el número de diario de campo
- CNV: Indica la institución educativa, César Negret Velasco
- MP: Indica el nombre del investigador, Maribel Pizo

Se registraron 5 diarios de campo:

1. (DC1) Contexto
2. (DC2) Salón de clases 6°-A
3. (DC3) Descripción estudiantes del grado 6°- A
4. (DC4) Descripción interacción de los estudiantes del grado 6°- A en el aula de clases y en el descanso
5. (DC5) Descripción interacción de los estudiantes del grado 6°- A, con la profesora

3.1.2 La cartografía social: Esta técnica permitió que los estudiantes, construyeran un conocimiento integral de su entorno, partiendo de sus propias experiencias y vivencias. Se desarrolló a través de un taller en el que los estudiantes tuvieron una participación activa, y

generaron conocimientos colectivos a partir de la comunicación e interacción entre ellos, sus reflexiones se esbozaron en mapas y gráficos. El instrumento que se utilizó para registrar los resultados del taller fue el diario de campo (DC1)

3.1.3 La encuesta: Esta técnica permitió obtener información para evidenciar aspectos del contexto, la problemática, y la evaluación de la implementación del proyecto de intervención pedagógica desde las percepciones de los docentes. Se realizaron dos encuestas, con una guía de preguntas tanto abiertas como cerradas (ver Anexo 10 y 11). En las preguntas cerradas se establecieron opciones de respuesta múltiple con única respuesta en escala de frecuencia; y otras de selección múltiple, con varias opciones. La muestra para realizar la encuesta dentro del grupo de docentes, fueron todos aquellos que ejercen su labor en el grado 7-A año lectivo 2017 y los docentes que tuvieron su carga académica en el grado 6°-A año lectivo 2016. Para registrar los datos de estas encuestas en cuanto a las preguntas abiertas se utilizaron como instrumentos tablas de registro en donde se determinaron categorías de acuerdo a las percepciones más relevantes y repetitivas dadas en las respuestas, y en lo referente a las preguntas cerradas se les da un tratamiento estadístico en el que los resultados se muestran a través de gráficos para su posterior análisis. Para referenciar los relatos hechos por los docentes en la encuesta se usó la siguiente nomenclatura: CNVE1PD

- CNV: Indica la institución educativa
- E1: Indica el número de la encuesta
- PD: Indica las iniciales del nombre del docente encuestado

3.1.4 Análisis documental: Esta técnica se utilizó para recolectar datos de tipo socioeconómico de los estudiantes, se extraen datos del observador del estudiante y del documento de Caracterización Institucional elaborado en el 2015. Como instrumento para el tratamiento de información se elabora una ficha de registro de datos.

3.1.5 Cuestionario: Mediante esta técnica se obtuvo información para evidenciar la problemática y las diversas percepciones de los estudiantes en cuanto a aspectos personales, grupales, hechos, comportamientos, opiniones y aptitudes en su entorno escolar. Se estableció una guía de preguntas abiertas, en las que no se limitó las alternativas de respuesta, los cuestionarios fueron desarrollados por el total de estudiantes. Como instrumento para el análisis y tratamiento de la información se utilizó una tabla en la que se establecieron categorías de acuerdo a las percepciones más frecuentes del grupo de estudiantes. Se aplicaron ocho cuestionarios, los cuales se codificaron de la siguiente manera: (CNVC1AL) en donde:

- CVN: Indica el nombre de la institución educativa, César Negret Velasco
- C1: Indica el número del cuestionario
- AL: Indica las iniciales del nombre del estudiante que desarrolló el cuestionario.

Los cuestionarios aplicados fueron 8:

- Cuestionario N° 1 “Me conozco” (CNVC1)
- Cuestionario N° 2 “El contexto escolar” (CNVC2) (CNVC2)
- Cuestionario N° 3 “Mi estudio” (CNVC3)
- Cuestionario N° 4 “Lo que observo en el contexto y lo que aportó para él” (CNVC4)
- Cuestionario N° 5 “Los conflictos en el aula” (CNVC5)
- Cuestionario N° 6 “El proceso de paz” (CNVC6)
- Cuestionario N° 7 “La responsabilidad ciudadana y los dilemas morales” (CNVC7)
- Cuestionario N° 8 “La evaluación de lo que aprendí (CNVC8)

En el desarrollo de algunos cuestionarios, se le pidió a los estudiantes, no escribir el nombre o escribir un seudónimo con el que quisieran identificarse, para que así tuvieran la libertad de escribir sus ideas, sin temor a cuestionamientos, pero sobre todo con el fin de que escribieran con sinceridad lo que pensaban, es el caso por ejemplo del cuestionario hecho para evaluar la implementación de la estrategia. Los relatos hechos por los estudiantes en

los cuestionarios se referencian tal y como ellos expresaron sus ideas, en cuanto al manejo del vocabulario y la escritura.

El proyecto de intervención pedagógica, en su proceso de formulación, ejecución, sistematización y evaluación de la misma, se llevó a cabo por fases y éstas en etapas así:

3.2 Fase de exploración

En esta fase se describen todos los aspectos correspondientes al proceso de formulación de la propuesta de intervención pedagógica:

3.2.1 Etapa 1. Determinación del problema

-El Planteamiento del problema: Para determinar cuál iba a ser el objeto de estudio para la intervención pedagógica se tuvo en cuenta, las propias experiencias vividas en el aula, las percepciones de los estudiantes y la de los docentes en la cotidianidad escolar. Es así como, dentro de las muchas necesidades y problemas existentes en la I.E. César Negret Velasco, están, las de tipo económico, de infraestructura, problemas asociados al bajo rendimiento escolar y los de la falta de una sana convivencia. Con respecto a lo anterior, se determina, entonces, que si hay algo, que requiere atención, es la relacionada con la problemática de una sana convivencia dentro del aula, ya que si no hay, un adecuado ambiente escolar, la situaciones tienden a afectar la otra parte importante que es el desempeño académico y obviamente las relaciones con los demás. Para ello se piensa en qué estrategia pedagógica utilizar para tratar el problema identificado y dentro de las múltiples opciones se escoge los dilemas morales, ya que éstos permiten potencializar las otras dimensiones del ser humano como lo son el sentir y el actuar, entonces surge la pregunta: ¿Cómo los dilemas morales pueden contribuir para la sensibilización en la responsabilidad ciudadana en estudiantes del grado 6°-A de la I.E. César Negret Velasco?.

La falta de una sana convivencia, implica entre otros aspectos, educar para el ejercicio de una ciudadanía responsable, y es que de no ser atendido dicho problema o el no tratar de minimizarlo o mitigarlo, conllevará a la agudización del mismo, pues las situaciones o comportamientos negativos en la que incurren los estudiantes de la Institución Educativa César Negret Velasco, podrían generar más riesgos para desencadenar otras problemáticas como son: El acoso escolar, deserción, bajo rendimiento académico, indisciplina, estrés e insatisfacción en el caso de los docentes, angustias en los padres, entre otras consecuencias.

3.2.2 Etapa 2. Acceso al campo

-Población (Muestra): El grupo que se escogió como muestra para ejecutar el proyecto de intervención pedagógica fue el grado 6°-A del año lectivo 2016, 39 estudiantes correspondientes al 4.7% del total de estudiantes de la matrícula de ese año, la cual fue de 825. Entre las razones por las cuales se escogió este curso están, el que para el año lectivo 2016, fue asignado para dirección de grupo a la docente Maribel Pizo López, además, de que era el grupo de estudiantes con menor edad de los cuatro grupos de sexto, lo que en su momento se consideró como una ventaja para que los aprendizajes fueran recibidos con mayor receptividad, asimismo, se tuvo en cuenta que ellos procedían de la primaria (jornada tarde), por lo tanto, desde la perspectiva institucional, se consideró seguir contribuyendo con los procesos de formación ya iniciados por los compañeros docentes de la tarde.

-Procedimientos formales: Después de escogido el grupo, se procede a pedir de forma verbal, los permisos correspondientes ante las directivas institucionales, las cuáles fueron muy receptivas, brindaron su apoyo, las garantías para la elaboración y ejecución de la propuesta. Seguidamente se tramita el permiso con los padres de familia (Ver Anexo 12), para que autoricen la participación de sus hijos en la propuesta presentada, para ello se socializó la idea del proyecto en una reunión de padres de familia, haciendo la aclaración que todo el proceso tenía fines netamente académicos y todo lo que se trabajaría era con el propósito de mejorar la

convivencia en el aula. Los padres de familia en su totalidad también expresaron su apoyo y sin contratiempo alguno, firmaron la autorización.

3.2.3 Etapa 3. Formulación anteproyecto

- ***Construcción fundamentos teóricos:*** Teniendo claro, el problema que debe ser atendido mediante la intervención pedagógica, se empieza a construir todos los fundamentos teóricos siguiendo los parámetros establecidos por la universidad del Cauca y bajo las orientaciones del docente del seminario de línea de competencias para las ciencias sociales Gustavo Chamorro PhD.

Para la elaboración teórica y los referentes conceptuales se acudió a la recolección de información mediante fuentes primarias como por ejemplo, con la observación directa se estableció la problemática de posible estudio y con fuentes secundarias la revisión bibliográfica de documentos como el Proyecto Educativo Institucional [PEI], y el Pacto de Convivencia Escolar, se establecieron algunas características del contexto, igualmente se consultó bibliografía para establecer antecedentes y el sustento conceptual para el proyecto, por lo tanto, se revisaron documentos desde la normativa y políticas relacionadas con la educación, modelos pedagógicos, hasta la documentación necesaria para establecer la temática a manejar con la intervención Pedagógica.

3.3 Fase de Diagnóstico

3.3.1. Etapa 1. El contexto institucional y socio-económico:

Para complementar la información obtenida mediante los documentos institucionales, como el PEI, el Pacto de Convivencia Escolar, el Observador del Estudiante y la Caracterización Institucional, se procedió a recopilar información en campo, con la participación directa de los estudiantes, ya que uno de los objetivos era que ellos evidenciaran

su realidad, la analizaran e hicieran reflexiones sobre la misma. La técnica utilizada para desarrollar el objetivo anterior fue la cartografía social, en la que los estudiantes representaron desde su experiencia y vivencias aspectos como los problemas ambientales, sociales y las necesidades de la institución, igualmente plasmaron sus percepciones sobre el contexto local, en la que también evidenciaron los problemas sociales, ambientales y económicos de su entorno.

La actividad se realiza en el aula de clases en donde se organizó a los estudiantes en grupos de cinco, ellos se encargaron de llevar material como marcadores, colores, cartulinas, que se utilizaron durante dos horas para trabajar la actividad, a cada grupo se le repartió un tema, así que unos grupos se encargaron de mapear o graficar las necesidades, los problemas ambientales y sociales del colegio; a otros grupos se les pidió trabajar los mismos temas, pero con respecto a su entorno local, e igualmente plasmaron cómo desearían o como se imaginaban el colegio y el entorno en el futuro.

Los estudiantes expusieron sus mapas y para registrar la información, se utiliza como instrumento el diario de campo. (Ver Anexo 15). Los resultados de esta etapa son los siguientes:

-El contexto desde la percepción de los estudiantes

De Zubiría (2002) afirma:

Por ello podemos afirmar con Vigotsky, Wallon y Merani que todo proceso humano es social, contextual e histórico y que los procesos cognitivos, valorativos y praxiológicos deben entenderse demarcados por los contextos históricos y culturales en los que viven los sujetos (p. 202).

De los anteriores planteamientos, se puede deducir que es necesario conocer el contexto, para poder entender a los sujetos inmersos en él, ya que según el espacio cultural o histórico en el que desarrolle su vida el hombre, manifestará como es su pensar, su sentir y actuar, de ahí, la

razón del primer objetivo planteado para este proyecto de intervención pedagógica el cual hacía referencia a describir algunos aspectos del entorno educativo desde la percepción de los estudiantes, teniendo en cuenta que la población por sus condiciones socioeconómicas es considerada vulnerable. Es así como a través de un taller de cartografía social los estudiantes reconocen y reflexionan sobre su entorno educativo y su entorno local.



Figura 1. Taller de cartografía social [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2016)

La actividad sirvió para cumplir el objetivo, pero también generó otros beneficios para el aula de clases, ya que con el desarrollo del taller se dio un dialogo abierto entre los estudiantes, quienes mostraron mucho interés en lo que estaban haciendo, algo difícil de lograr desde la práctica pedagógica y es que todos los estudiantes manifiesten simultáneamente agrado por alguna actividad. Se evidenció realmente un trabajo cooperativo pues todos aportaban sus ideas, vivencias o experiencias lo que en su momento cohesionó, sus relaciones, generándose entre ellos más estados de confianza.

El compartir entre compañeros y la necesidad de expresar los conocimientos que tenían sobre la temática propuesta, hizo que el trabajo fuera realmente efectivo, pues aparte de cumplir con los objetivos del taller, no se presentaron dificultades en cuanto a la disciplina.

Una de las falencias que se hizo evidente con el desarrollo de la actividad es que los estudiantes tenían dificultades para ubicarse en el espacio, ya que no manejaban bien el uso de los puntos cardinales, y no lograban ubicar el colegio dentro de su área de influencia. El detectar dicha falencia aunque no era un objetivo del proyecto de intervención, sirvió para reforzar en la clase de geografía las competencias para el sentido de ubicación en el espacio.

En cuanto a los resultados de la actividad los estudiantes son conscientes de la problemática y necesidades tanto del colegio como de las de su entorno, lo graficaron y describieron desde sus propias vivencias (Ver figura 1).

Lo expuesto por los estudiantes se recopiló en un diario de campo, en el que igualmente se registró información del contexto institucional desde fuentes secundarias, sin embargo, a continuación se hace alusión solo a los aspectos relevantes para el desarrollo de este proyecto de intervención pedagógica que pueden incidir para explicar algunas de las causas de la problemática descrita a tratar. (Ver Anexo 15)

- El espacio Escolar: Los estudiantes identifican los siguientes problemas, que para ellos interfieren en su comodidad y desempeño académico: La falta de pupitres y el mal estado de los existentes, los salones son pequeños a veces para concentrar una gran cantidad de estudiantes, falta ventilación, lo que afecta cuando hace demasiado calor, igualmente, falta material didáctico, falta de equipos para el acceso a las tecnologías de la información.

Por otra parte, señalan como problemas ambientales el que se arroja mucha basura en el piso, que las zonas verdes no son bien cuidadas porque los estudiantes las dañan, el exceso de

ruido por la indisciplina, se suma también el ruido que se genera por el polígono en el batallón, y el paso de aviones y helicópteros que es molesto tanto para estudiantes como para la comunidad aledaña, además, consideran que son una amenaza porque ponen en riesgo la vida de los miembros del colegio y de la comunidad en general.

En cuanto a los problemas de tipo social que consideran los ponen en alto riesgo y afectan su ambiente están: el expendio y consumo de drogas, acoso escolar, acoso sexual, pequeñas agresiones físicas y verbales, irrespeto entre algunos miembros de la comunidad educativa, daño de la infraestructura e implementos.

Asimismo manifiestan sus deseos en cuanto a lo que les gustaría ver en el futuro en la institución, sus intereses se centran en tener una mejor infraestructura, salones dotados de implementos tecnológicos, y contar con mejores escenarios deportivos.

- El entorno Escolar:

El área de influencia de la I.E. César Negret Velasco corresponde a las comunas 7, 8 y 9, pues de éstas proceden los estudiantes en su gran mayoría. Los aspectos relevantes que exponen los estudiantes de su entorno y que consideran los afectan socialmente son por ejemplo que en sus barrios se presenten hurtos, peleas, pandillas, el expendio y consumo de drogas, asesinatos, desempleo muchos trabajos informales (ventas ambulantes).

Asimismo, consideran que su medio ambiente está siendo afectado por problemas como el que se arrojen basuras a los ríos Ejido y Molino lo que provoca contaminación y mal olor cerca a sus viviendas, también hay amenaza de derrumbes en las zonas aledañas a los ríos, lo que podría afectar sus viviendas y poner en riesgo la vida de las personas. De igual manera

consideran que también los afecta en su bienestar el flujo de transporte de la calle quinta que genera contaminación por emisión de gases y ruido además de congestión vehicular.

3.3.2 Etapa 2. Características de la población muestra: Para determinar las características del grupo de estudiantes de 6^o-A, se tienen en cuenta aspectos que van desde describir sus aspectos personales, familiares, sociales, las interacciones, los comportamientos, su espacio en el aula de clase y sus aspectos académicos. Se recurre a la revisión del observador del estudiante, en el que se extrae información socioeconómica de sus familias. Luego para establecer aspectos personales, emocionales, las interacciones en el aula de clase, en el descanso y con la profesora, se hacen observaciones directas, y la información es registrada en diarios de campo (Ver Anexo 15, 16, 17, 18, 19) también se utiliza como técnica para la recolección de información cuestionarios (Ver Anexo 2,3,4,5).

Las observaciones directas se hicieron en el aula y por fuera de ella, en la que se analizaba los diversos comportamientos del grupo de estudiantes mientras ellos realizaban diversas actividades académicas o de esparcimiento en la hora del descanso.

En cuanto a los cuestionarios aplicados, se hicieron a cada estudiante para que ellos respondieran a una serie de preguntas de tipo personal, en las que se evidenciaran sus sentimientos, pensamientos, emociones y deseos. De esta etapa se muestra lo siguiente:

-Los estudiantes protagonistas de esta historia, ¿Quiénes son?

-Su espacio- el salón de clase: El salón se ubica en una esquina de la institución, entre el pasillo principal de ingreso a la misma, la tienda escolar y el espacio de las zonas verdes, está cerca al polideportivo de la institución, lo cual se convierte en ciertas ocasiones en una debilidad, debido el ruido generado que interfiere en el normal desarrollo de las clases.



Figura 2. Salón grado 6°-A [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2016)

Los estudiantes manifiestan que se sienten a gusto en su salón, sin embargo, consideran que es un espacio muy pequeño para la gran cantidad de ellos, lo que les genera incomodidad (Ver figura 2). Igualmente, el compartir mesas, según ellos, ayuda a aumentar la indisciplina, incluso malos entendidos entre ellos, ya que en ocasiones se cogen mutuamente sus útiles sin querer, lo que a veces ocasiona conflictos, las mismas dificultades presentan, por ejemplo, cuando tienen que presentar evaluaciones escritas, ya que, en este caso, se presenta confusiones no solo entre ellos, sino con los docentes, pues se cree que se copian, influyendo por lo tanto, en su parte académica. Por lo anterior expresan los estudiantes, la necesidad de tener un espacio adecuado con una mejor dotación de pupitres, lo que consideran incidiría en el mejoramiento de su proceso educativo, así como también, en la convivencia.



Figura 3. Estudiantes grado 6°-A [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2016)

-Sus emociones, sus deseos, sus sueños: Para describir a los estudiantes de este grupo, se hicieron observaciones directas, cuestionarios con preguntas de aspectos personales e institucionales (colegio), y consulta de algunos datos en el observador del estudiante.

El grado 6°- A está conformado por 39 estudiantes, de los cuales 15 son niñas y 24 son niños, sus edades oscilan entre los 10 a 13 años, provenientes en su gran mayoría de los estratos socioeconómicos 1,2 y 3.

En general son niños que manifiestan tener felicidad por todo lo que les rodea y agradecidos por lo que tienen, destacan mucho el amor que sienten por su familia. El compartir con sus amigos, sus logros personales, practicar algún deporte, jugar, estudiar el sentirse cerca de Dios y las cosas simples de la vida como comer y dormir es lo que más les genera satisfacción. Entre otras actividades por las cuales manifiestan sentir felicidad, están los video juegos que algunos expresan les ayuda a escaparse en ocasiones de la realidad, esto coincide con aquellos que presentan dificultades en sus hogares.

Al preguntarle a los niños que les ocasiona tristeza, algunos manifiestan la falta de un familiar y entre éstos, la figura paterna, evidencian el vacío que sienten por la necesidad de afecto de ese padre ausente, por diferentes circunstancias, porque nunca lo han tenido, porque ha fallecido o por abandono, en este último caso exteriorizan la tristeza asociado al rencor por dicho abandono, y al mismo tiempo el anhelo de volver a vivir lo que se tuvo antes de ese abandono. En otros casos hay niños que manifiestan tristeza porque debido al trabajo sus padres están ausentes, e incluso hay un par de casos donde los pueden ver solo 2 o 3 veces en el año.

Hay otros aspectos que también les generan tristeza, como es el no estar conforme con su apariencia física, el temor a perder a un ser querido, el cometer errores, la separación de los padres, el que no les vaya bien en el estudio, las injusticias y necesidades que tienen muchas personas en el mundo, la muerte de un familiar, la violencia, la guerra, las enfermedades que puedan padecer a veces sus familiares, la pérdida de una mascota, el que no se les dedique tiempo.

En cuanto a sus anhelos para el futuro, los niños expresan que les gustaría viajar a otros países, tener un buen trabajo, una casa, una familia feliz, estudiar mucho para, convertirse en profesionales como médicos, enfermeras, veterinarios, contadores, ingenieros electrónicos o ser policías, futbolistas, militares, y darle unas mejores condiciones económicas a sus familias para retribuirles todo el esfuerzo que consideran ellas han hecho por su bienestar.

Otros aspectos que quieren para su futuro incluso algunos con sentido altruista son: el ser felices, el ser buenas personas y ayudar a los que tienen necesidades económicas o que padezcan enfermedades, estar con la familia, no equivocarse, tomar buenas decisiones, el encontrarse nuevamente con sus compañeros, vivir con sus familiares ausentes, ser millonarios.

Por otro lado, respuestas de algunos estudiantes, generaron inquietudes o preocupación de alguna manera, por ejemplo, hubo dos estudiantes que respondieron que nada les causaba felicidad, otros dos que nada les causaba tristeza, un niño que expresó querer irse del país para

no volver y que nunca quiere tener hijos, una niña manifestó que en el futuro quería ser soltera y ser una buena persona para no creer en promesas que no se van a cumplir. Y la pregunta que surgió fue ¿qué es lo que ha sucedido en la vida de estos niños, para que en su corta edad tengan estos pensamientos?.

El conocer algo de la vida de los niños, sus pensamientos, sus anhelos, sus tristezas, sus alegrías, sus sueños, permite, visualizar y fortalecer más la relación con ellos, aunque son 39 mundos diferentes, es comprender que todos merecen el mismo valor, el mismo interés, que son personas, que a veces requieren más del profesor, como el ser humano que entiende que ellos también sienten y actúan que aquel que solo cumple su función como transmisor de conocimientos o de información, es comprender que el proceso educativo no solo implica una dimensión del ser humano que es la cognitiva y que por lo tanto no es solo el aprendizaje mecánico lo que debe importar, sino también, el contribuir en el desarrollo del ser humano, que nuestro papel como docentes no es solo enseñar sino formar o mejor aún transformar, porque ante todo aquellos niños no solo piensan, también sienten y actúan y son la razón de ser de nuestra profesión.

-Su comportamiento-Un día en la cotidianidad: Desde las percepciones de los docentes de manera general se ha percibido que los niños son muy respetuosos con ellos, pero no sucede igual con sus pares, constantemente se faltan al respeto poniéndose sobrenombres, diciéndose malas palabras o presentándose incluso estados de intolerancia con agresiones físicas, esas situaciones negativas se presentan más entre los niños que entre las niñas, aunque cabe aclarar, que de todas maneras estas situaciones son mínimas comparadas con otros cursos donde es la constante.

Por su edad son niños que les gusta mucho el juego, lo que ha generado actos de indisciplina en el aula, interfiriendo esto, en el normal desempeño académico, pues los niños se distraen con facilidad, hablan demasiado, se paran del puesto constantemente, como consecuencia se ha originado un conflicto entre los estudiantes y el profesor que trata de dar sus clase, pero que debido al constante desorden en ocasiones se vuelve inmanejable, sin embargo,

de parte de los docentes no se deja de reconocer que su actitud se debe a su edad y además que de los cuatro grupos de sexto grado en la institución, es el de mejor desempeño académico.

Para constatar la información anterior, se realizó un ejercicio de percepción en el aula, el resultado se expone en el siguiente relato:

“como docente simulaba estar calificando unos trabajos, pero mientras tanto observaba sus actuaciones, así que, en ese momento sus interacciones se dieron de la manera más natural, al no tener la presión del profesor vigilándolos.

Sus comportamientos fuera de lo convencional dentro de lo que se pide controlar en el aula, empezaron a hacerse evidentes, algunos estudiantes se desplazaron a los puestos de otros compañeros, se dedicaron a conversar, otros estaban realizando dibujos que tenían que presentar para otra materia. Los que conversaban reían constantemente.

Recorrí el salón, sin interferir en sus actividades y pude observar que algunos jugaban triqui, otros comían chocolates, y los que reían era porque estaban contando chistes, otros hablaban de los videojuegos que les gustaban, un grupo de niñas hablaban de tener una mascota, en otras niñas su conversación era sobre moda y zapatos, y otros realizaban diferentes dibujos. En particular hubo solo un niño que no realizó ninguna actividad y poco hablaba, me percate que gran parte del tiempo estaba pendiente de cada movimiento que yo hacía, su comportamiento lo asumo como el del niño que acata las normas institucionales al pie de la letra por temor a una sanción por parte del docente.

Posteriormente me acerque a algunos de ellos, les pregunte qué hacían y qué pensaban de sus compañeros, entre las apreciaciones están: considerar a los demás divertidos, honestos, algunos son groseros, buenos amigos, otros son considerados chismosos, indisciplinados, bullosos, recocheros, calmados, inteligentes, unos son ordenados y otros desordenados e irresponsables, entre otras. Hubo un niño en especial que se expresó con desprecio hacia sus compañeros, dijo: “¡son un asco, dañan todo!”, no quise interrogar al respecto porque me pareció que no era el momento para hacerlo.

Luego salieron al descanso, la gran mayoría se dirigió a la tienda escolar, otros a los baños y otros a las zonas de esparcimiento de la institución. Seguí a los niños que fueron a la tienda, note que por su estatura se les dificultaba más que los atendieran, pues los estudiantes de otros grados de mayor edad quitaban sus puestos y el tendero igual prestaba más atención a los estudiantes mayores que a los pequeños.

También hice un recorrido por las diferentes zonas de la institución, algunos los encontré jugando fútbol, otros jugaban canicas, otros recorrían el colegio sin rumbo fijo, otros estaban en la biblioteca leyendo y jugando ajedrez y finalmente encontré un grupo de niñas sentadas sobre unas gradas por el lado de los salones de octavo grado. En particular no observe situaciones negativas, al contrario, note que se divertían mucho con sus juegos y que el compartir con sus amigos era de verdad algo muy importante para ellos”.

3.3.3 Etapa 3. Evidencias del problema de la falta de responsabilidad ciudadana:

Teniendo ya aspectos generales del contexto, y de las características de la población-muestra, se procede a buscar las evidencias de la problemática descrita anteriormente, para ello se utilizan diversas técnicas de recolección de información, como son los cuestionarios, los cuales se aplican a los estudiantes y encuestas a los docentes. Se utilizan instrumentos como las guías de preguntas para los cuestionarios (Ver Anexo 4, 5, 6) y encuesta con preguntas cerradas de múltiple respuesta y abiertas (Ver Anexo 10). La información recolectada denota las percepciones de los estudiantes y docentes en su contexto escolar, las vivencias o experiencias diarias que se dan a raíz de las interacciones entre ellos, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, y de las relaciones humanas asociadas a la convivencia y al conflicto presente en el aula. Con la información compilada se procede a su organización, análisis e interpretación.

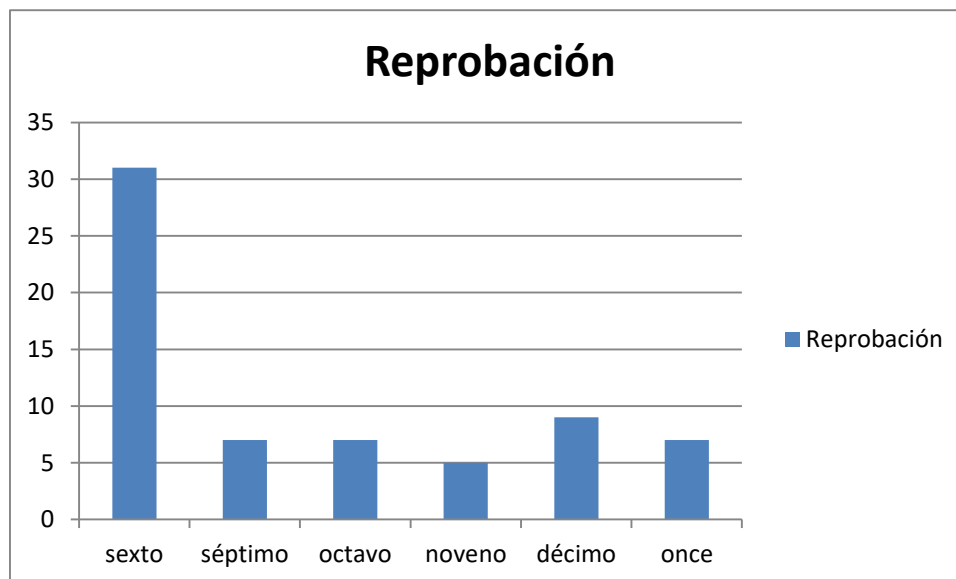
Los cuestionarios se desarrollaron en las clases de la asignatura de ética, valores y cultura para la paz, cada estudiante de manera individual respondió las guías de preguntas y para el análisis de la información de estos cuestionarios se tuvo en cuenta, cada una de las percepciones de los estudiantes, en las cuáles se hallaron puntos de encuentro frente a diversas situaciones por ellos vividas.

El propósito de aplicación de estos cuestionarios fue entonces, evidenciar las causas y consecuencias que conllevan a los estudiantes a tener actos de irresponsabilidad en el contexto escolar, en cuestiones académicas como también de convivencia. Las percepciones se registraron en matrices, organizadas por categorías de acuerdo a las respuestas más frecuentes de los estudiantes

En cuanto a las encuestas, se presentó una guía de preguntas a un grupo seleccionado de docentes, específicamente a aquellos que desempeñaron su labor en el año lectivo 2016 en el grado 6°-A y los que en el año lectivo 2017 desempeñan su carga académica en el grado 7°-A. Las percepciones de los docentes también se presentan en una matriz, categorizando de acuerdo a las respuestas más frecuentes de los docentes. De esta etapa se describe lo siguiente:

-La falta de responsabilidad en el desempeño escolar: El formarse como ciudadano implica por ejemplo tener sentido de la responsabilidad en cuanto al cumplimiento de deberes y uno de éstos, para los estudiantes es precisamente el que hace alusión a su condición: estudiar y responder con cada una de las actividades académicas. Situación causante de conflicto dentro del aula entre el docente y el educando cuando no se cumple, por lo tanto, es necesario generar reflexiones al respecto. Un ejemplo que evidencia el por qué de la preocupación del desempeño escolar, son los resultados finales del año lectivo 2016. El cual se muestra a continuación.

Tabla 2. Reprobación año lectivo 2016 I.E César Negret Velasco



Fuente: Coordinación académica y disciplinaria 2016

En el gráfico se puede observar que el grado con mayor reprobación fue el de sexto, 31 estudiantes perdieron el año escolar, prácticamente se perdió todo un curso en relación a los cuatro grupos existentes de ese grado, de ahí también que una de las razones para que este proyecto de intervención pedagógica fuera precisamente ejecutado en uno de estos grupos.

Es así como se empieza describiendo las percepciones relacionadas con la falta de responsabilidad en el desempeño académico, y posteriormente en la convivencia. Cada una de las apreciaciones se tuvo en cuenta en su totalidad y se muestran a manera de resumen en las siguientes tablas:

Tabla 3. Percepciones de los docentes sobre la falta de responsabilidad de los estudiantes en el desempeño académico

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Causas del bajo desempeño escolar</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Problemas de violencia intrafamiliar -La pobreza -Falta de acompañamiento en el hogar -La pérdida de autoridad de los padres -Las estrategias de los docentes -la falta de disciplina del estudiante -El desinterés del estudiante por el conocimiento -Poca planeación para el estudio -Pereza -Desmotivación -Baja autoestima

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 4)

Como se puede ver los docentes de la institución educativa César Negret Velasco, atribuyen los resultados del bajo rendimiento escolar a condiciones en su mayoría externas, relacionadas con el papel que debe cumplir la familia, las condiciones socioeconómicas de las mismas y la responsabilidad que deben asumir los estudiantes, hay una mínima consideración en determinar que la causa puede estar en las estrategias del docente.

En cuanto a lo que perciben los estudiantes, de sí mismos, se tiene:

Tabla 4. Percepciones de los estudiantes sobre la falta de responsabilidad en su desempeño académico

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Causas del mal rendimiento académico</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Pereza - El calor en los salones - No hay gusto por la lectura -Por ver televisión en las tardes -No hay gusto por el estudio -Por la recocha en el salón -Porque toca hacer oficio en la casa -Por estar en la calle -Por vivir lejos y estar cansados -Porque hay exceso de tareas -Por no poner atención -Por jugar -Porque no se entienden los temas -Por usar el celular -Por estrés

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 4)

Desde el punto de vista de los estudiantes son múltiples las razones por las cuales ellos consideran que tienen un bajo desempeño académico, causas que se originan en el aula de clase o que se relacionan con su actuar dentro de ella, como son, el no poner atención, la recocha en el salón, el calor, entre otras, sin embargo, los estudiantes describen que su desempeño bajo se debe a situaciones vividas después de la jornada escolar como por ejemplo, que tengan que llegar a la casa hacer los oficios, o por estar en la calle, o por ver televisión en las tardes, lo que evidencia la falta de control de un adulto en cuanto a la responsabilidad en los hogares.

Una de las causas que se nombró con más frecuencia en los cuestionarios desarrollados por los estudiantes, es la pereza y así lo expresan:

“no estudio porque me da pereza porque no me gustan las materias” (CNVCN3SN)

“no estudio porque me da pereza y es muy aburrido” (CNVCN3LV)

Como es de notar, estas manifestaciones de los estudiantes, es necesario tenerlas en cuenta porque implica, hacer una reflexión sobre cuál es la problemática de fondo y hacernos la pregunta ¿Por qué nuestros estudiantes sienten pereza y por qué se aburren?, lo paradójico, es que tal vez en ese desempeño académico bajo de los estudiantes, mucho tiene que ver nuestras propias prácticas pedagógicas, sin embargo, los estudiantes no señalan directamente a los docentes como responsables de sus desaciertos en lo académico, ni tampoco los docentes como se dijo anteriormente, al contrario, sus percepciones en su mayoría son positivas, como se puede ver en la tabla siguiente en donde se recogen las apreciaciones de los estudiantes sobre los docentes.

Tabla 5. Percepciones de los estudiantes sobre los docentes

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Lo que pienso de los profesores</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Enseñan bien -Son admirables porque enseñan para la vida -Todos son buenos -Enseñan lo que se necesita -Se les quiere mucho -Enseñan el respeto, la honestidad y responsabilidad -Comparten su tiempo -Corrigen errores -Regañan para que mejoremos -Aguantan la bulla e indisciplina -Deben mejorar la parte en que son muy estrictos

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 4)

Es así como los estudiantes reconocen en el grupo de docentes las características sociales y axiológicas de éstos, resaltando de esta manera la labor desempeñada en el aula, y aunque algunos estudiantes manifestaron su inconformidad por lo estrictos que pueden ser algunos de ellos y los regaños que a veces se dan, no dejan de manifestar su gratitud y así lo expresaron al preguntarles ¿Qué pienso de mis profesores?

“Que la mayoría son muy buenos, aunque otros son muy bravos pero me gustan mucho mis profesores porque enseñan muy bien y también dan un ejemplo muy bueno” (CNVCN2LV)

“que son exigentes y nos enseñan lo mejor para nuestro futuro” (CNVCN2YH)

“pues que ellos nos ayudan a seguir adelante nos animan y son como unos padres para nosotros” (CNVCN2ZP)

Estas apreciaciones, sin duda debe comprometernos más en el fortalecimiento de las competencias de los alumnos, pues el reconocimiento debe ser recíproco, también corresponde a los docentes valorar a los educandos, y para ello, así no lo expresen los estudiantes, se deben transformar las prácticas pedagógicas que conlleven a mejorar su desempeño académico y para que así sientan el deseo por aprender y el gusto por el conocimiento, para que no sientan el aburrimiento ni la pereza al llegar a la escuela.

Lo anterior implica dejar atrás el modelo de educación tradicional predominante del cual De Zubiría(2002) expresa:

Por ello no es de extrañar que en la Escuela Tradicional se hable de que el maestro “dicta” o “imparte” la clase y “disciplina” al alumno, quien “toma” la lección, “no atiende”, “obedece” o “pierde el año”.

“Dictar” la clase presupone, desde la óptica del maestro, que él es el poseedor de un saber que va a ser transmitido a un individuo que no sabe. El estudiante, por su parte, adquiere la función de elemento pasivo que puede recibir el saber y que después de “tomar” la lección podrá reproducirlo, mostrando de paso que además de receptor es acumulador y reproductor de saberes no elaborados por él (p.92).

Por lo tanto, es reconocer que somos parte del problema y así terminar con la relación vertical en donde se cree al docente como el único poseedor del conocimiento y al estudiante le compete el papel de obedecer todas las reglas establecidas. Significa entonces, dinamizar y sacar de su estado estático al educando, dándole la oportunidad de expresar y participar en la construcción de su propio conocimiento y tal vez así, se rompa con la monotonía, el tedio, el cansancio, el estrés que se da al asistir a la escuela de hoy, situación observada también en los docentes, cuando la labor desempeñada resulta desgastante, sin motivación ni vocación verdadera.

Tabla 6. Percepciones de los estudiantes sobre el aprendizaje

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Cómo mejorar el proceso de aprendizaje</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiar, escribir y leer mucho -Poner Atención - Portase bien -Escuchar -No jugar -No ser grosero - Hacer tareas y entregar trabajos -Consultando más en internet -Cumpliendo deberes y derechos -Trabajando en clase -No hacer caso a los que molestan -Estudiar para los exámenes -Preguntar al profesor y pedirle que vuelva a explicar -Ser obediente

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 4)

Teniendo en cuenta la tabla anterior y lo descrito anteriormente, los estudiantes son conscientes que para mejorar en las falencias académicas, necesitan adquirir responsabilidad en varios aspectos directos que tienen que ver con su proceso de enseñanza- aprendizaje. Como se puede ver, la gran mayoría de consideraciones implican cambios que se deben dar dentro del aula, y aunque se dijo anteriormente que parte del origen del problema son las prácticas

docentes, no se puede desconocer, que mientras siga el modelo educativo preponderante, en los estudiantes recae también gran parte de la responsabilidad y es que de todas maneras la disciplina y el orden se requiere para que realmente se dé un aprendizaje efectivo.

- **La falta de responsabilidad ciudadana en la convivencia con los demás:** Desde lo expuesto por el MEN (2004), sobre el concepto de ciudadanía, ésta:

...parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.

Estas relaciones no son, por supuesto, sencillas. Muchas veces los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones que dificultan la convivencia y la organización social (p.149).

Y es partiendo de dicha premisa, que se establece la necesidad, de educar para ejercer una ciudadanía responsable, en la que los estudiantes, se sensibilicen y comprendan que hacen parte de un grupo social, y que a pesar de las diferencias, hay que generar desde la propia individualidad, las habilidades necesarias que permitan convivir con los demás. Para ello se requiere que reconozcan su propia problemática, para que así mismo, a través de la reflexión, propongan alternativas de posibles cambios.

Es así como, este proyecto de intervención pedagógica permitió, que los actores que convergen en ese pequeño grupo social dentro del aula, expresaran e hicieran evidente qué es lo que no contribuye positivamente para ejercer una ciudadanía con responsabilidad desde la convivencia.

Tabla 7. Percepciones de los estudiantes, sobre las actuaciones que influyen negativamente e impiden que sean ciudadanos con responsabilidad

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Causas de la agresividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> -El maltrato verbal entre compañeros -Insultos a la familia -Por burla de los compañeros -Las agresiones físicas .Para defenderse y hacerse respetar -Por no coincidir en ideas -Porque ofenden por el color de piel -Por críticas a la forma de ser -Por los genes -Porque da por pegar porque si -Porque siento rabia -Porque no hacen las cosas que yo quiero
<i>Manifestaciones de la agresividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Con rabia -Gritando a los demás -Empujones -Groserías -Pegándole a otro -Con la mirada (gestos) -Reventando -No hablándole a nadie -Alegando -Con palabras que ofenden -Con insultos -Con pellizcos

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 6)

Como muestra la anterior tabla el conflicto en el aula es evidente, las agresiones tanto verbales como físicas son las más notorias, las causas del por qué agredir al otro son igual de múltiples, desde creer que se tiene simplemente el derecho de solo pegar porque si, hasta considerar que la agresividad es algo que se lleva en los genes. Los estados de tolerancia también se vuelven nulos cuando de igual forma se responde a la agresividad con otra acción agresiva por parte de los estudiantes. Un ejemplo de la situación vivida en el aula se muestra en

el siguiente relato, cuando en uno de los cuestionarios se preguntó ¿Por qué soy agresivo?: y uno de los estudiantes lo expreso por escrito de la siguiente manera:

“Por que siendo agresivo me hago respetar...con golpes...le e pegado a N...en la cara, a F...en el cuerpo, a M... le dicho groserías, e echo caer a D..., e insultado a SC..., a R...le e puesto apodos, a N...,a J... a F...y M...también”(CNVC5s.n)



Figura 4. Simulación de agresión entre estudiantes [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán, 2016)

Sin embargo, hay otros estudiantes que para solucionar sus conflictos, utilizan por ejemplo un mediador que puede ser otro compañero, o sencillamente buscan informar sobre los hechos que les molestan, es así como algunos de ellos recuren primeramente a algún docente para que atiendan sus quejas o de solución a sus problemas. Otros prefieren ignorar la situación y no hacer caso a las molestias de los compañeros que consideran son los “cansones”, pero esos estados de pasividad desde la práctica docente se ha observado que no son buenos, porque a veces los niños tienden a acumular sus rabias o malestares y la situaciones de conflicto

desencadenan en cosas peores, por ejemplo, que se terminen agrediendo físicamente hasta lastimarse o incluso trasladando el problema hacia las familias.

Sumado a lo anterior también se ha observado que los estudiantes tienen la tendencia a no valorar los bienes materiales de la institución, esto haciendo referencia o siendo evidencia de que falta sentido de pertenencia por parte de los estudiantes, aunque ésta, no es una situación propia del grado 6°-A, porque se presenta en otros grados, por ejemplo no cuidan o maltratan elementos como los pupitres, (Ver figura 5) que en el caso de la institución es una necesidad por la falta de éstos, tal como ellos lo describieron en la etapa de diagnóstico, entonces son conocedores de las carencias, pero a veces no actúan positivamente a la solución de la mismas, una razón más para educar en la responsabilidad ciudadana, en la que se adquiera conciencia sobre el bien común.



Figura 5. Maltrato a los bienes comunes de la institución [Fotografía de Maribel Pizo López].
(Popayán. 2016)

Asimismo, las situaciones de conflicto también afectan al docente como se puede ver en las tablas a continuación:

Tabla 8. Percepciones de los docentes, sobre lo que los afecta negativamente en el aula

CATEGORÍA	PERCEPCIONES
<i>Agresiones hacia los docentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Agresión Psicológica -Agresión Gestual -Agresión Verbal -Agresiones Electrónicas
<i>Efectos de las situaciones negativas sobre las prácticas pedagógicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> -No se pueden desarrollar los temas -Se pierde mucho tiempo al tratar de concentrar a los estudiantes al solucionar conflictos -No hay el ambiente para el desarrollo de una buena práctica -Se interrumpen las clases para aplicar protocolos -Se termina orientando otros aspectos -Induce a buscar nuevos métodos de enseñanza
<i>Efectos de las situaciones negativas en lo personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Afecta psicológicamente -Agotamiento físico y mental -Estrés laboral -Predisposición a mantener un estado de alerta -Impotencia ante lo que se debe hacer -Carga emocional, se asumen otros roles -Cambios de humor -Se pierde optimismo

Fuente: Propia de la investigación (Anexo 10)

Las tensiones que se viven en el aula como se puede ver también afecta al otro protagonista que converge en el aula, el docente, quien en ocasiones termina siendo víctima del acoso escolar con las diversas formas de agresión de las cuales habla por ejemplo la ley 1620 de 2013, agresiones verbales, físicas, gestuales, son las más comunes que los docentes han identificado

hacia ellos. Sin embargo lo que más los estresa dentro de la labor desempeñada es manejar el conflicto entre los estudiantes, debido a que dichas situaciones afectan su desempeño laboral porque a veces se tiene que destinar más tiempo en manejar la disciplina, que en su labor de orientar en el conocimiento, sumado a lo anterior, se afecta también su parte personal, algunos docentes por ejemplo, expresan que la carga emocional es bastante fuerte generando un cansancio físico y mental bastante fuerte, perdiendo incluso la motivación por el trabajo, y así lo expresan algunos docentes:

“Me agoto físicamente y emocionalmente, pierdo mucho tiempo tratando de concentrar a los estudiantes, se pierde la voz y la audición, dolor de cabeza, estrés laboral” CNVE1PD

“En distintos momentos toca parar la clase, para solucionar el problema que se haya dado. Es un diálogo constante entre tema. Todo el tiempo me pregunto qué hacer para promover relaciones sanas entre compañeros. Esto sí que afecta la emocionalidad de cualquier docente” CNVE1JA

Por otro lado los estudiantes, reflexionan sobre las situaciones de conflicto en el aula y expresan que se pueden tomar medidas para mejorar la situación como por ejemplo, hablar de los temas de conflicto para mejorar los problemas, que es necesario perdonar, quererse a sí mismos, e incluso algunos consideran que la razón del conflicto está en algunos pocos a los que consideran “cansones” y por lo tanto proponen sacarlos de la institución, como alternativa para mejorar la convivencia

Como se ha descrito la evidencia del problema planteado para este proyecto de intervención pedagógica, no se puede negar, se necesita educar para la ciudadanía con responsabilidad, en donde se motive a los estudiantes hacia la empatía y el desarrollo moral, conscientes de que pertenecen a una sociedad donde hay acciones compartidas y donde el actuar de cada uno, puede influir en todo el grupo. Además, este ha sido uno de los propósitos del MEN, por ejemplo, en el Foro Educativo Nacional 2012 cuyo tema fue “Formar para la ciudadanía es educar para la paz”, la ministra encargada de esa época María Fernanda Campo expresó al dar las conclusiones del mismo:

...La temática escogida para el Foro de este año fortalece la política educativa del Gobierno, cuyo principal propósito es transformar la calidad de la educación y formar mejores seres humanos, con valores y principios éticos, respetuosos de lo público y que convivan en paz... es necesario que la formación ciudadana se aborde desde la perspectiva de la corresponsabilidad y que esta es una tarea que debe asumir cada ciudadano desde su lugar en la sociedad. "La formación ciudadana no solo se da en un aula de clase. Los ciudadanos se empiezan a formar desde la familia y luego en la escuela, en la ciudad y en el barrio. (Tomado del centro virtual de noticias de la educación, en: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-314184.html>)

Tomando lo dicho por la ministra, el educar para la ciudadanía también es un acto de corresponsabilidad, y en el caso de las instituciones educativas compete fortalecer lo aprendido desde el primer lugar de educación que es la familia, y este proyecto de intervención pedagógica contribuye en el nombrado propósito.

3.4 Fase de Diseño: La Estrategia de Intervención Pedagógica

3.4.1 Etapa 1. Definición de temáticas: En esta etapa se establecen previamente las temáticas que se trabajaran para fortalecer lo que es la responsabilidad ciudadana, teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias ciudadanas para grado 6°, establecidos por el MEN y lo evidenciado en el diagnóstico sobre la problemática del contexto.

Por lo tanto se determinan las siguientes temáticas a tratar en el aula, como instrumento base para implementar la estrategia de los dilemas morales, estas son:

- **Los Deberes**
- **Los Derechos**
- **El Respeto**
- **La Participación**
- **La Solidaridad**
- **Sentido de Pertenencia**
- **Dilemas Morales**
- **Responsabilidad ciudadana**

A continuación se describe la guía de trabajo desarrollada en el aula para abordar las temáticas.

TABLA 9. Guía de clase N° 1: Desarrollo de temáticas para la responsabilidad ciudadana

DATOS GENERALES
TÍTULO TEMÁTICA: La Responsabilidad ciudadana
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ética, Valores, y Cultura para la Paz
GRADO: Sexto(6°)
TEMA: Aspectos para la Responsabilidad Ciudadana
TIEMPO: 2 horas de clase
<p>DESCRIPCIÓN: Para abordar el tema general, se establecen los temas que contribuyen al fortalecimiento del tema principal, los cuales se consideran como necesarios para los objetivos planteados. Las orientaciones se desarrollan durante 2 horas de la asignatura de Ética, Valores, y Cultura para la Paz, en las cuales se incluye, las explicaciones de la docente sobre cada temática, la participación de los estudiantes. La metodología de la clase se aplica por momentos para el desarrollo del aprendizaje, por medio de la indagación y la reflexión.</p>
OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS
<p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a los estudiantes para ser ciudadanos responsables -Reconocer aspectos importantes necesarios, para ejercer la ciudadanía con responsabilidad
<p>CONTENIDOS A DESARROLLAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Deberes: Para el cumplimiento de obligaciones éticas y morales ▪ Los Derechos: La promulgación de los principios de justicia e igualdad ▪ El Respeto: Por las diferencias y la diversidad existente ▪ La Participación: Formar seres activos con conciencia crítica ▪ La Solidaridad: La preocupación por los demás ▪ Sentido de Pertenencia: La preocupación por el bien común ▪ La responsabilidad ciudadana: Ciudadanos con derechos y deberes por cumplir ▪ Los Dilemas morales :Historias de vida para la toma de decisiones
<p>ESTÁNDARES :</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONVIVENCIA Y PAZ -PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA -PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda). - Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar. - Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)

- Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.
- Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física. De los cuales las evidencias de aprendizaje son:

RECURSOS:

- Cuaderno de apuntes
- Colores
- Hojas para desarrollo de cuestionario

METODOLOGÍA

MOMENTOS	ACTIVIDADES
1. INDAGACIÓN	<p>Lluvia de Ideas: Se indaga a los estudiantes sobre los diversos temas, tratando que ellos den a conocer como definen cada concepto, desde sus propias experiencias, se establecen las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué son los Deberes? ▪ ¿Qué son los Derechos? ▪ ¿Qué es el Respeto ▪ ¿Qué es la Participación? ▪ ¿Qué es la Solidaridad? ▪ ¿Qué es el Sentido de Pertenencia? ▪ ¿Qué es un dilema? ▪ ¿Qué es la responsabilidad ciudadana?
2. ORIENTACIONES	<p>Discusión: A partir de las ideas generadas en el primer momento, conjuntamente estudiantes y docente, generan reflexiones sobre cada uno de los conceptos, y la importancia de su aplicabilidad en la vida cotidiana y en los diferentes contextos, como son la escuela, la familia, el barrio, la ciudad, el país.</p>
3. REFLEXIONES	<p>Diagnóstico Escolar: En este tercer momento, la discusión se enfoca en el contexto escolar, realizando preguntas como por ejemplo:</p> <p>¿Qué situaciones negativas se han observado en el colegio que no conllevan a ser un buen ciudadano?</p> <p>¿Cuáles son las causas para que a veces se actúe negativamente?</p> <p>¿Cómo podemos contribuir para mejorar en los aspectos negativos que nos impiden ser ciudadanos responsables?</p>

EVALUACIÓN

La evaluación se hace a través de la aplicación de cuestionarios, en los que se indaga a los estudiantes sobre la aplicación de la temática en el contexto escolar. De esta manera se generan reflexiones individuales acerca de su actuar frente a las diversas situaciones escolares.

3.4.2 Etapa 2. *Formulación de los dilemas: Estrategia de intervención pedagógica*

De acuerdo a lo evidenciado en el diagnóstico, más las reflexiones hechas en el aula y las propias vivencias e intereses de los estudiantes, la docente responsable del proyecto de intervención pedagógica diseñó las siguientes historias que se trabajaron como dilemas, en total son diez y para referenciarlos se utilizó la siguiente nomenclatura: CNVD1ZC, en donde:

- CVN: Indica el nombre de la institución educativa, César Negret Velasco
- D1: Indica el número del dilema
- ZC: Indica las iniciales del nombre del estudiante que desarrolló el dilema.

DILEMA N° 1 En el marco del Proceso de Paz, uno de los intereses de los estudiantes durante el año lectivo 2016, era el proceso histórico que estaba viviendo el país, atendiendo ese interés y como un primer ejercicio para la implementación de la estrategia de los dilemas morales se diseñó la siguiente historia:

La historia de María:(CNVD1)

María es una joven universitaria, procedente de algún lugar del campo colombiano, desde niña ha sido testigo del constante enfrentamiento entre la fuerza pública y la guerrilla. En uno de esos enfrentamientos ella perdió a su hermano, lo cual causó mucho dolor en su familia.

María tuvo la oportunidad de continuar sus estudios en la ciudad, el estar lejos de su pueblo, por lo menos para ella ocasionó tener tranquilidad, pues en la ciudad no sufría los estragos o temores generados por la guerra en el campo, pero con su familia no sucedía lo mismo, cuando la llamaban le contaban que vivían en constante intranquilidad por los enfrentamientos continuos y pensando en el momento en que otro miembro de la familia podría perder la vida en el fuego cruzado.

Esa situación se vivía hace 4 años antes de empezar los diálogos de paz. Ahora la familia de María tiene la tranquilidad porque disminuyeron los enfrentamientos, sin embargo, María sigue sintiendo mucho rencor, mucha rabia y mucho dolor por la pérdida de su hermano.

María es estudiante de una licenciatura en educación Básica, por lo cual se le ha asignado la tarea de ir a un colegio a explicarle a un grupo de niños lo que significan los diálogos de paz, ella no se siente segura ni convencida de lo que debe hacer, no solo por la tarea, sino por lo que personalmente significa para ella. Piensa como debe hacer su exposición, ya que tiene sentimientos encontrados, por una parte, la pérdida de su hermano, hace que crea que no se puede perdonar y que los guerrilleros no merecen estar sentados en una mesa de diálogo, pero por otro lado piensa en su familia y en lo tranquilos que los ha escuchado últimamente y en lo que se ha fortalecido su pueblo económicamente desde que cesaron los enfrentamientos.

¿Qué debe hacer María? ¿perdonar, y explicarle a los niños que los diálogos de paz son la mejor opción no solo para ella, sino que también para todo un país?

¿O debe mantener su posición personal? ¿seguir con el dolor? Y desear que los culpables del asesinato de sus hermano sean condenados por la justicia?

Entonces, ¿Es perdonar y olvidar? ¿O seguir en la misma guerra por medio siglo más?

DILEMA N° 2 El Plebiscito de la Paz (CNVD2): Complementario al dilema anterior, se organiza una actividad para que el dilema que se vivía a nivel nacional sobre el plebiscito para los acuerdos de paz se simulara en el aula. De esta manera mediante el juego de roles, los estudiantes asumen el papel de ciudadanos colombianos con el derecho de expresar su opinión mediante el voto.

“¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”.

SI

NO

Marque su decisión con una “X” sobre la casilla correspondiente.

Figura 6. Tarjetón plebiscito por la paz

Teniendo en cuenta las vivencias de los estudiantes, se plantean dilemas para trabajar los valores de la honestidad, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto por el bien común.

DILEMA N° 3 La enfermedad de mi madre y mi honestidad (CNVD3)

En tu casa están pasando por una difícil situación económica, al punto que no hay el dinero para poder comer por lo menos tres veces al día, a esto se suma que tu madre está en un delicado estado de salud y necesita medicinas para su recuperación urgentemente. La situación te mantiene en constante preocupación, lo que te ha llevado constantemente a pensar como obtener dinero para poder ayudar. En un día de colegio, te das cuenta que una de tus compañeras lleva cincuenta mil pesos que su madre le ha dado para que cuando salga del colegio pague uno de los recibos de los servicios públicos. En el momento de salir al descanso a tu compañera se le cae el billete, nadie se percató de ello, solo tú, todos salen del salón, y te quedas de último, recoges el billete y piensas en las medicinas que podrías comprar para tu madre y algo de alimentos para ese día. ¿Qué harías?, ¿Devolverías el billete a tu compañera?, o ¿lo utilizarías para tus necesidades?.

DILEMA N° 4 La tienda (CNVD4)

A la hora de descanso vas a la tienda escolar, tu madre te ha dado diez mil pesos para toda la semana, compras algo, el señor de la tienda está tan atareado atendiendo a tanta gente que te da de regreso doce mil pesos pensando que le has dado un billete de veinte mil pesos. ¿Qué harías?, ¿devuelves el dinero?, ¿te quedas con el regreso?.

DILEMA N° 5 .Clarita no controla sus emociones (CNVD5)

En el aula de clase Clarita, permanece generalmente sola, pero ante cualquier situación en la que se sienta ofendida, tiende a reaccionar violentamente, agrediendo física y verbalmente a todo aquel que cree la ha ofendido. Ella está a punto de ser sancionada por la Institución Educativa si comete una nueva falta. Cierta día Juanita sin querer tropieza con Clarita y la reacción de ella fue pegarle una cachetada e insultarla. Juanita después de la agresión sale a avisar al coordinador del colegio de la situación, pero Clarita la detiene y le ofrece disculpas, le pide que por favor no avise de esta nueva

agresión que cometió, pues pueden suspenderle el servicio educativo. ¿Qué debe hacer Juanita?

DILEMA N° 6. José no sabe respetar (CNVD6)

José es un niño muy activo, pero siempre le gusta generar desorden en el aula de clase, le gusta poner sobrenombres a los compañeros, esconder sus útiles escolares, o interrumpir las clases con sus chistes, con lo cual distrae constantemente a los demás compañeros. Mariana es la niña más juiciosa del curso, y se siente cansada y aburrida del comportamiento de su compañero y no entiende por qué los demás compañeros toleran las acciones de José. ¿Qué debería hacer Mariana?

DILEMA N° 7. La caída de Paula (CNVD7)

Paula es una niña muy respetuosa y tranquila, pero tiene problemas de sobrepeso, por lo cual es objeto de constantes burlas por parte de algunos compañeros en especial de Pedrito. Cierta día el pupitre de Paula se daña y ella cae al suelo, Pedrito inmediatamente empieza a hacer comentarios despectivos diciéndole que el pupitre se dañó porque ella está como una “vaca” como un “mamut”, ante estas expresiones todos se burlan. Pero María, otra compañera, se indigna con la situación; en su casa le han enseñado que se debe respetar a todas las personas y que en ciertas situaciones hay que ser solidario. Sin embargo, siente miedo de hablar y de apoyar a su compañera, no quiere ser ella el objeto de burla o que la señalen por cuestionar el comportamiento de Pedrito. ¿Qué debe hacer María?

DILEMA N° 8. Camilo no quiere estudiar (CNVD8)

Camilo es un niño, con muchas necesidades económicas, pero sus padres que no tienen un trabajo estable, hacen todo el esfuerzo para por lo menos garantizar su educación. Para ellos la esperanza de que sus condiciones y padecimientos económicos cambien algún día, está en él. Sin embargo, Camilo en el colegio no se está portando bien, y no está cumpliendo con sus responsabilidades académicas, por lo que está en riesgo su año escolar. Los profesores del colegio, conocedores de las precarias condiciones de Camilo, han decidido darle otra oportunidad, con la condición de que debe mejorar su disciplina. En cierta ocasión, Pablo el niño más conflictivo y con mayores problemas académicos del salón, invita a Camilo a que se evadan del colegio y vayan a jugar videojuegos, a Camilo le atrae la idea, pues para él no es fácil acceder a este tipo de

juegos y piensa entonces en lo divertido que sería jugar, pero también en lo que pasaría si se evade del colegio. ¿Qué debe hacer Camilo?

DILEMA N° 9. Javier tiene derecho a la diferencia (CNVD9)

Javier es un niño que en apariencia siempre está alegre, pero en realidad esconde una gran tristeza porque sus compañeros constantemente lo señalan por su color de piel y le ponen distintos apodos, él acepta las burlas y ríe con ellos, pero la verdad es que no le gusta que por ser de piel oscura, tenga que ser objeto de constante burla. ¿Qué debe hacer Javier?, ¿Qué deben hacer sus compañeros?

DILEMA N° 10. Los pupitres (CNVD10)

Cierto colegio no tiene las mejores condiciones económicas y las necesidades abundan, su infraestructura es precaria y su mobiliario es obsoleto. Un día a la hora del descanso en un salón dañaron tres pupitres, Patricia alumna de ese salón sabe quién los dañó. ¿Qué debe hacer ella?

3.5 Fase de Implementación

En esta fase se implementan los dilemas diseñados por la docente responsable del proyecto de intervención pedagógica a través de dos etapas, una en la que se utilizan dilemas ya diseñados (fuente secundaria) con el fin de establecer una familiarización con el tipo de historias que se van a trabajar, para ello se consulta en la red, dilemas que generen de alguna manera impacto en los estudiantes o despierten su interés y los acerque a la reflexión. En la segunda etapa se implementan los dilemas diseñados a partir de las vivencias, experiencias del entorno escolar, y los propios intereses de los estudiantes.

3.5.1 Etapa 1. Solución de dilemas desde una fuente secundaria: Como se mencionó anteriormente, antes de la implementación de los dilemas diseñados por la docente, se escogieron algunas historias de dilemas para que los estudiantes las trabajaran, con el

propósito de centrar su atención en dichas historias y empezaran a aplicar sus habilidades en la correcta toma de decisiones. (Ver Anexo 13)

3.5.2 Etapa 2. Implementación de los dilemas diseñados: En esta etapa se implementa los dilemas diseñados descritos en el numeral 3.4.2, son las historias que se construyeron de acuerdo a las vivencias, o hechos escolares o demás intereses de los estudiantes.

En la tabla 10 se describe la guía de trabajo desarrollada para la implementación de los dilemas encontrados en la red, como también los dilemas diseñados como estrategia, siendo éstos últimos la esencia de este proyecto de intervención pedagógica. En esta etapa de implementación se tienen en cuenta los estándares específicos de las competencias ciudadanas que se ajustan con el desarrollo de este tema, además, se retoma nuevamente el concepto de lo que son los dilemas morales.

Asimismo, teniendo en cuenta que el objetivo era sensibilizar para la responsabilidad ciudadana, se desarrollan actividades durante cinco horas en la clase de Ética, Valores, y Cultura para la Paz, de acuerdo a los estándares de competencias y los derechos básicos de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se incluyeron, las orientaciones de la docente sobre la ejecución de la actividad y las reflexiones de los estudiantes. La evaluación se hace con base en las conclusiones y la participación individual, grupal y en plenaria de los estudiantes. Las actividades se desarrollan por momentos, para llegar a reflexiones finales.

TABLA 10. Guía de clase N° 2: Implementación dilemas morales

DATOS GENERALES
TÍTULO: HISTORIAS DE DILEMAS MORALES
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ética, Valores, y Cultura para la Paz
GRADO: Sexto(6°)
TEMA: Dilemas Morales (historias diversas)
TIEMPO: 5 horas de clase
OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS
<p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a los estudiantes para ser ciudadanos responsables -Reconocer aspectos importantes necesarios, para ejercer la ciudadanía con responsabilidad - Desarrollar habilidades para la toma de decisiones - Desarrollar habilidades para la empatía
<p>CONTENIDOS A DESARROLLAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solución de Dilemas Morales (fuente secundaria) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Denunciando un caso de acoso escolar ▪ Participar en novatadas ▪ Amor de madre ▪ El caso de Charlotte Wyatt ▪ Mar adentro ▪ Exhibir un póster en contra de la igualdad de hombres y mujeres ▪ El llanto del bebé ▪ Una pelea por celos ▪ Prestar dinero para droga ▪ Encubrir un robo ▪ Declararse culpable 2. Solución de Dilemas Morales (Estrategia de Intervención) <ul style="list-style-type: none"> ▪ La historia de María ▪ El plebiscito por la Paz ▪ La enfermedad de mi madre y mi honestidad ▪ La tienda ▪ Clarita no controla sus emociones ▪ José no sabe respetar ▪ La caída de Paula ▪ Camilo no quiere estudiar ▪ Javier tiene derecho a la diferencia ▪ Los pupitres
<p>ESTÁNDARES :</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONVIVENCIA Y PAZ -PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA -PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).
- Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.
- Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado
- Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.
- Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.
- Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales)
- Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.
- Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA)

- Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.
- Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física. De los cuales las evidencias de aprendizaje son:
 - Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.
 - Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana.

RECURSOS:

- Fotocopias
- Hojas de cuaderno

METODOLOGÍA**MOMENTOS****ACTIVIDADES****1. ¿Qué son los Dilemas Morales?**

Explicación: Se le orienta al grupo de estudiantes sobre el concepto de lo qué son los dilemas morales, y cómo, resolverlos, teniendo en cuenta las características que implican tomar una buena decisión.

2. Resolviendo Dilemas

Para resolver los dilemas tres formas de trabajo:
Individual: Cada estudiante resuelve o analiza una historia.

	<p>Grupo: Se organizan a los estudiantes en grupos de dos o tres, y se les asigna un dilema para que sea analizado.</p> <p>Plenaria: Todos los estudiantes del grado analizan y discuten sobre un dilema propuesto.</p> <p>En cualquiera de las formas de trabajo, los estudiantes deben registrar por escrito sus conclusiones y reflexiones.</p>
3. Compartiendo Conclusiones	<p>Llegando a Consensos: Según el dilema asignado, se exponen las reflexiones para determinar puntos de consenso o disenso, de tal manera que se genere una participación en la que se puedan incluir la mayoría de los sentires de los estudiantes.</p>
4. Reflexión Final	<p>Con las reflexiones de cada estudiante, grupo o la sesión en plenaria, se unifican sus sentires para determinar conclusiones finales.</p>
EVALUACIÓN	
<p>La evaluación se hace a través de la participación de los estudiantes en cada momento, sus aportes individuales y del trabajo en equipo.</p>	

3.6 Fase de hallazgos y resultados

3.6.1 Etapa 1. Hallazgos y resultados de la implementación de la estrategia de los dilemas morales: Se describe el proceso de la implementación de los dilemas morales, así como los resultados que se obtuvieron de éstos, en cuanto a las reacciones de los estudiantes, y los efectos sobre el ambiente de aula. El análisis e interpretación de esta etapa tiene como sustento, los cuestionarios desarrollados por los estudiantes, las respuestas dadas para la solución de los dilemas (relatos), las observaciones directas de la participación de los estudiantes. (Ver Anexo 7, 8, 9,14)

3.6.2 Etapa 2. Evaluación del proceso de implementación: Como complemento a lo anterior y haciendo especial énfasis a lo que significó, la estrategia de los dilemas morales, se presenta una descripción sobre las apreciaciones de los estudiantes sobre lo que aprendieron, que les gusto y como se sintieron después de aplicada la estrategia, para recolectar la información se utilizó un cuestionario con una guía de preguntas directas. (Ver Anexo 9).

También se hizo un análisis de tipo estadístico sobre las percepciones de los docentes en relación con el grado donde se llevó a cabo el proyecto de intervención pedagógica, comparado con otros grupos en donde ejercen su función los docentes, aquí se aplicó una encuesta para recolectar la información, ésta contiene una guía de preguntas de las cuales tres son de respuesta tipo cerrada y una abierta. (Ver Anexo 11)

3.6.3 Etapa 3. Conclusiones y reflexiones finales: En este aparte se describe a manera de síntesis lo más significativo del proceso de intervención pedagógica, así como las reflexiones sobre la experiencia vivida desde el quehacer docente.

4. Hallazgos y resultados

4.1 Hallazgos y resultados de la implementación de la estrategia: Los dilemas morales

Como se mencionó en la metodología, los dilemas morales fueron diseñados por la docente responsable del proyecto de intervención pedagógica. Cada dilema se construyó con base a las propias historias, intereses, vivencias o experiencia de los estudiantes y de las observaciones hechas desde la práctica docente. A continuación se describe las reacciones de los estudiantes y los resultados de la estrategia implementada en el aula.

La implementación de la estrategia empezó con un proceso de sensibilización de ciertas temáticas que se consideraron pertinentes para que los estudiantes tuvieran más argumentos en el momento de tomar las decisiones sobre los dilemas, es así como en el aula, se dio la discusión sobre lo qué es la solidaridad, los deberes, los derechos, el sentido de pertenencia, los dilemas morales, la responsabilidad ciudadana. Las reflexiones fueron múltiples, pero es de destacar, que los estudiantes por la relación con el entorno o las vivencias de su propio contexto, permiten la construcción de su propio conocimiento o desarrollar sus propias experiencias, e incluso determinar sus propios conceptos.

Evidencia de la afirmación anterior, se encontró al indagar sobre lo que sabían los estudiantes de la temática en cuestión, es decir, ellos dieron a conocer sus conocimientos sobre los temas propuestos y contando vivencias desde su cotidianidad trataron de construir y explicar sus propios conceptos. Ejemplo de lo descrito se refleja en los siguientes escritos de los estudiantes al preguntarles: ¿Qué significa para usted responsabilidad ciudadana? (Ver anexo 8).

“Para mi es tener respeto por el otro y vivir en Paz” CNVC2A.L.

“Cuidar y ayudar” CNVC2B.P.

“Sembrar un árbol para darle vida al planeta” CNVC2A.Y.

“Respetar los deberes y derechos” CNVC2Z.P.

“Ps que todos los ciudadanos tenemos que ser responsables en nuestros actos” CNVC2L.D.

Las aseveraciones hechas por los estudiantes coinciden en parte, por ejemplo con lo que expone la CEPAL (2006) sobre la responsabilidad ciudadana:

Es importante incorporar la tradición republicana, según la cual el ejercicio ciudadano se centra en el compromiso activo de las personas con el destino de la sociedad. Para construir sociedades más participativas y solidarias, no basta un Estado garante de derechos; es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo y por la ampliación de espacios deliberativos en los que se pueda concertar acuerdos y tomar decisiones que incidan en la vida de la comunidad (p.65).

Igualmente Wester (2008) propone:

Para fomentar una educación para la responsabilidad cívica es necesario no sólo introducir a los educandos en el ejercicio práctico del respeto al otro, a la comunidad y a la ley, al control y la crítica valiente de las lesiones de la dignidad humana, las lesiones de los derechos y del incumplimiento de las obligaciones propias de todo ciudadano responsable, sino que también es imprescindible contribuir a la recuperación de los ideales y la utopía (p.49).

Con lo expuesto por los anteriores autores, la responsabilidad ciudadana va encaminada a formar personas que se preocupen por su entorno, por lo que suceda con los demás, por el ejercicio de conocer los derechos, pero también los deberes que se deben cumplir como miembros de una sociedad. Es así como los estudiantes al manifestar sus ideas de lo que es para ellos la responsabilidad ciudadana, reflejan que no son ajenos a esos compromisos que se deben tener con lo que hay alrededor y con los otros. El que los estudiantes tengan ese grado de conciencia sobre sus deberes, derechos para con la sociedad, facilita un poco más las reflexiones sobre las actividades realizadas en el aula, de ahí la importancia de reconocer, valorar los conocimientos previos o experiencias que los estudiantes puedan tener.

Después de la familiarización de las temáticas propuestas para el fortalecimiento de la responsabilidad ciudadana, se realizó otra actividad en la que los estudiantes solucionaron historias de dilemas morales ya diseñados por una fuente secundaria, por ejemplo:

El llanto del bebé

Imagina que soldados enemigos acechan tu aldea. Todos los vecinos os escondéis en un sótano. De pronto entran una mujer y su bebé a refugiarse también. El bebé empieza a llorar. A menos que alguien le calle, los soldados os descubrirán y os matarán a todos. ¿Sería lícito asfixiarlo para salvaros todos los demás? (Tomado de: <https://hazloquedebas.wikispaces.com/Dilemas+morales>)

Las reacciones frente a esta historia fueron diversas y complejas, porque realmente los puso a sopesar toda su parte moral y la empatía que podrían desarrollar, incluso varios estudiantes se acercaron para pedir orientación a la docente sobre lo que deberían hacer, manifestaban impotencia ante la decisión que debían tomar. De esta manera se logra primeramente captar la atención de los estudiantes porque el trabajo se hizo en completo orden, pero lo más importante es que se dieron los primeros pasos para el proceso de sensibilización. Es lo que señala De Zubiría (2002)

La escuela actual debe formar seres humanos transparentes en sus emociones y en sus sentimientos intelectuales [...] Hombres tolerantes y sensibles ante el dolor ajeno, pero que no por ello dejen de indignarse ante los actos de violencia y maltrato ejercido hacia si mismos y hacia los demás (pp .221-221).

La historia era ajena al contexto y la vida escolar, pero contribuyó a que con las reflexiones expresaran sus emociones e hicieran visible que pueden ser sensibles ante las dificultades de los demás, el pensar en el otro, y más si se pone entre dicho la dignidad y el respeto por la vida, siendo este acto un ejemplo de responsabilidad ciudadana.

Con la antesala de los dilemas morales trabajados desde una fuente secundaria y con un proceso de sensibilización ya iniciado, se empiezan a implementar los dilemas diseñados por la docente. Los primeros se aplicaron finalizando el mes de septiembre del año 2016 y atendiendo

a un tema de interés que tenían los estudiantes en ese momento, como la tenía gran parte de la población colombiana y era lo referente al plebiscito con el cual se refrendarían los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y el grupo insurgente de las Farc. Las inquietudes de los niños eran diversas y mostraban lo que se veía en el panorama nacional, es decir, una división entre los que apoyaban el SI y los que se oponían con el NO.

Como ejercicio previo, los niños consultaron lo que era el proceso de paz y posterior a ello se les orientó en una clase la importancia de éste para el país, respetando las posiciones ideológicas que tenían ellos al respecto. Acto seguido se aplica el primer dilema denominado la historia de María que hacía referencia a una víctima del conflicto armado y al dilema que debía enfrentarse de perdonar o no, a los causantes de su tragedia familiar. Los estudiantes escribieron al resolver el dilema lo siguiente:

“que debe perdonar y no vivir con rencor con los demás para que así ella misma tenga la paz porque si no perdona ella vive con muchos rencores en su corazón” (CNVDIJE)

“Si los debe perdonar por que habiendo paz y terminando la guerra a otros niños no les pasaría lo mismo que a ella. Cuando perdonamos hay paz en nuestra alma y la bendición de Dios está con nosotros” (CNCDIZC)

Las reflexiones de los demás niños fueron muy similares, todos apuntaron a que el acto debía ser el de perdonar, sin embargo, aunque todos los niños reflejaron la misma tendencia y su juicio de valor se inclinó incluso a la parte espiritual, lo mismo no sucedió con la aplicación del segundo dilema relacionado con este tema.

El dilema dos, fue práctico y se realizó a través de un juego de roles, en el que los estudiantes asumieron el papel de los colombianos mayores de edad con el derecho al voto, es así como dentro del aula se simuló una mesa de votación en donde los estudiantes se enfrentaron al gran dilema que vivía el país el SI y el NO para refrendar los acuerdos de paz a

través del plebiscito. Este tipo de actividades son importantes en la escuela, al respecto en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas el MEN (2004) afirma:

... la concepción de formación ciudadana de esta propuesta supone apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana [...] (p. 154).



Figura 7. Juego de roles, votación “plebiscito por la paz” [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2016)

En referencia a lo anterior la actividad desarrollada contribuyó en otro aspecto importante de la responsabilidad ciudadana: la participación, para el fortalecimiento de la democracia y la autonomía. El poder tomar decisiones de esta índole empodera políticamente a los estudiantes y así se observó en la práctica de dicho ejercicio, todos optaron por participar en la actividad y expresaron su opinión libre y espontánea. El resultado no se alejó de lo que sucedería dos días después en la realidad nacional, porque gana el NO. Y es que de hecho los niños estaban también inmersos en las diversas versiones que del tema se manejaban en la sociedad colombiana y así lo expresaron cuando se les preguntó ¿Está de acuerdo con el proceso de paz?:

“No estoy de acuerdo porque le van a entregar al país a los guerrilleros ellos habiendo sido tan malos y podrían seguir haciendo lo mismo” CNVC3CD

“No estoy de acuerdo porque todo desmovilizado les dan dinero y por eso hay mucho ladrón y nosotros queremos que Colombia sea sin guerra” CNVC3DC

La posición de algunos estudiantes se contradecía con lo aplicado en el primer dilema (La historia de María), ya que en esa ocasión, todos expresaron que se “debía perdonar”. Al respecto, entonces, se indagó mediante un diálogo informal, el por qué de su posición contradictoria, ellos refirieron que dicho tema se había discutido en casa con sus familias. Asumiendo sus respuestas se dedujo que los niños simplemente repetían aquello que escuchaban en sus hogares, y erradas o no sus ideologías, era lo aprendido. El ejercicio también sirvió para reconfirmar que la familia definitivamente sigue siendo la primera educadora, y que lo aprendido por los niños en ese espacio importante, se reflejará en cualquier otro.

Los dilemas que se siguieron implementando, tenían un propósito común y era el fortalecimiento de los valores como la honestidad, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, tan necesarios en un proceso de construcción de ciudadanía. Cada historia se diseñó con base en las vivencias de los mismos estudiantes, por eso, una de sus primeras reacciones fue el tratar de identificar o relacionar quien de los niños del salón era el protagonista de la historia. Sus comentarios y murmullos eran entonces: *“se está hablado de lo que hizo D.. o eso fue lo que le paso a J...”* Desde la práctica se dudó que no había sido lo correcto en diseñar historias que partieran del mismo salón porque la idea no era señalar a los estudiantes o que resultaran estigmatizados, no obstante, los temores se disiparon al ver como los estudiantes empezaron a dar sus juicios de valor de manera positiva, ya que la gran mayoría expresaba y sopesaba los valores que habían sido objeto de la construcción de las historias, por ejemplo en relación al dilema cuatro sobre “la tienda” para el valor de la honestidad un estudiante, manifestó:

“Yo se lo devolvería, porque eso sería estar robando a la persona y se sentiría feo que te robaran por estar distraído y el podrá necesitar más que yo” (CNVD4NB)

Igualmente, el solucionar los dilemas los acercaba a reflexionar sobre su propio actuar, el valor que le deben dar a los demás y las decisiones correctas que deben tomar para su propio bienestar. Esto se evidenció con el dilema ocho sobre “Camilo no quiere estudiar” para el valor de la responsabilidad, al respecto un estudiante expresó:

“Debe hacer lo correcto, pensar en sus padres por todo el esfuerzo económico y el amor que ellos le demuestran y también por los maestros que le dieron la oportunidad de seguir aprendiendo y educarse como una persona de bien. Alejarse de Pablo y de malas compañías y pensar en las consecuencias que le va a traer, y también por parte de sus padres se acerquen a su hijo y ayudarlo en la parte académica y disciplinalmente” CNVD8YH

Asimismo, la implementación de los dilemas sirvió para fortalecer la capacidad de argumentación para defender sus derechos e incluso para saber cómo actuar para hacerlos efectivos dentro de la misma institución, un ejemplo de esto se reflejó con el dilema siete sobre la caída de Paula, una historia que se diseñó para fortalecer el respeto por las diferencias y el valor de la solidaridad. Al respecto un estudiante escribió:

“María debería hablar con el profesor que en ese momento está dando clases, y tener a Paula de testiga para hablar con el profesor, si el profesor no le ayuda ir con el director de grupo y si tampoco le ayuda ir a coordinación y si tampoco le ayudan hablar con la rectora entonces tendría que pasar con el profesor y coordinación a secretaria de educación para hacerle los seguimientos al estudiante” CNVD7FC

Otra experiencia de resaltar fue la vivida al trabajar el dilema nueve sobre la historia de “Javier tiene derecho a la diferencia”, un dilema que se diseñó especialmente por un estudiante que constantemente se quejaba que siempre le ponían sobre nombres por su color de piel, de hecho frente a cualquier docente lo llamaban por ejemplo “betún”, y aunque se les llamaba la atención el señalamiento hacia el compañero persistía.

Es así que en relación a la situación vivida en particular por un estudiante se construye la historia. Como se dijo anteriormente los niños buscaban siempre con quien podían relacionar la historia y ese día fue más que evidente, de quien se estaba hablando, se sintió igualmente algo

de temor porque se decidió trabajar el dilema en plenaria, es decir, con la participación de todos los estudiantes, sin embargo, se dieron resultados importantes: uno, la participación activa de los estudiantes e incluso de aquellos que nunca lo hacían por temor al hablar en público, sin embargo disiparon sus nervios y el motivo no fue otro, querían expresar su indignación frente a la situación vivida por el personaje, pero era más el hecho de que sabían que se trataba de su propio compañero.



Figura 8. Participación de estudiantes en la solución de dilemas [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2017)

Por lo tanto, las intervenciones apuntaban a señalar por ejemplo que el compañero debía ser respetado y que se podían tomar medidas desde lo institucional para ser efectivo su derecho (Ver figura 9). En cuanto al estudiante en días posteriores manifestó que sus compañeros ya no lo molestaban por su color de piel, algo gratificante para la práctica docente, una evidencia más de que el trabajo desarrollado tenía sus efectos positivos.

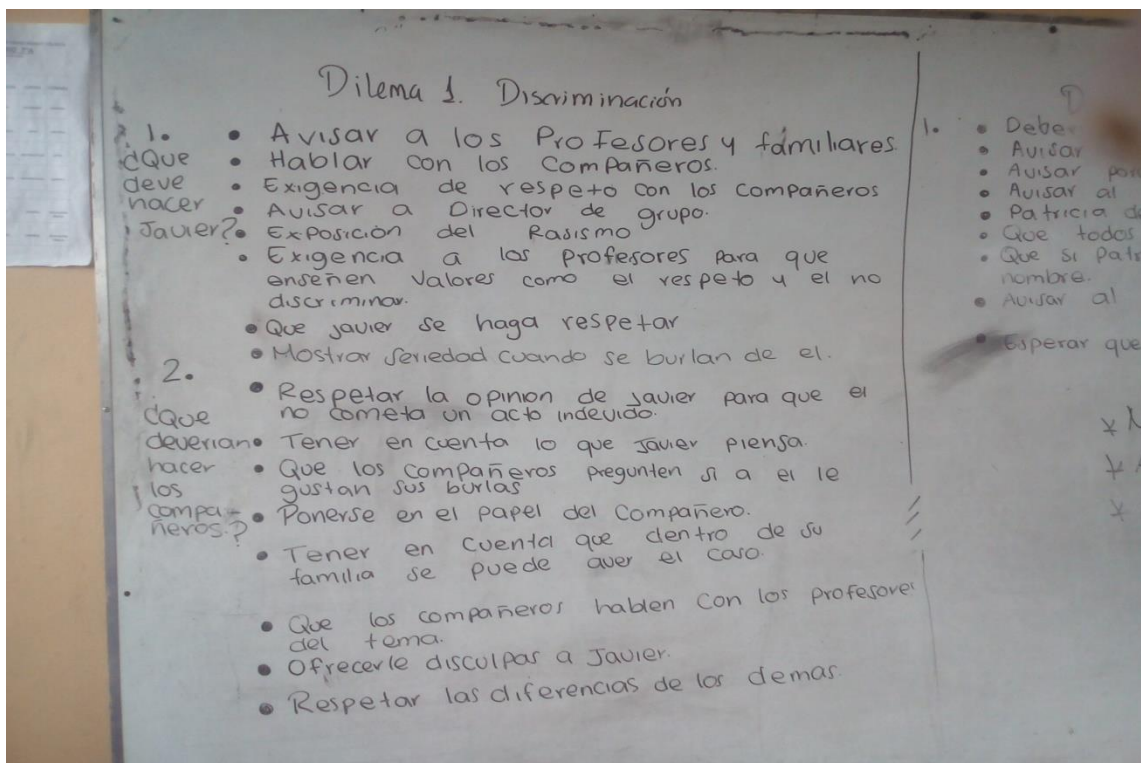


Figura 9. Respuestas a la solución de un dilema en plenaria [Fotografía de Maribel Pizo López]. (Popayán. 2017)

Con las actividades descritas sobre la ejecución del proyecto de intervención pedagógica, se puede decir que, se han dado los procesos para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, para el desarrollo moral tal como lo expresa el MEN (2004)

El desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana. El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que logre establecer balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados (p.155).

Resulta oportuno decir, entonces, que cada acción desarrollada en el aula, fortaleció las competencias ciudadanas establecidas por el MEN: Las comunicativas al dar los espacios para el dialogo; las cognitivas para desarrollar habilidades mentales que permitieran por ejemplo, solucionar los conflictos; las emocionales con las que se sopesa el propio accionar y el respeto por los demás.

4.2 Evaluación del proceso de implementación

Como se mencionó en la metodología, el proceso para evaluar los aprendizajes de los educandos al implementar los dilemas morales, se realizó a través de un cuestionario que los estudiantes respondieron de manera individual y del cual se pidió que no escribieran el nombre o escribieran un seudónimo, con el fin de que ellos pudieran expresar libremente sus observaciones, de esta manera se autoevaluaron y evaluaron el proceso en general.

En cuanto al concepto de qué son los dilemas morales, los estudiantes terminaron por concluir que son historias que reflejan un problema y del cual hay que tomar una decisión, al respecto los estudiantes afirman:

*“Son problemas que se presentan en la vida diaria de nosotros como personas imperfectas siempre tenemos todos esta clase de problemas en la casa, en el trabajo en el colegio etc”
.CNVC8Violetta*

“los dilemas morales son las decisiones que toma el ser humano” CNVC8s.n.

“los dilemas morales son problemas en los que para solucionarlos hay que utilizar la parte moral” CNVC8YSAJ

Al indagarles que aprendieron con las historias ellos expresan:

*“Yo aprendí a hacer solidario y también ser respetuoso, consolar a mis compañeros”
CNVC8Sisu*

“He aprendido a respetar y a llenarme de valores y no ver a la gente por fuera sino por dentro” CNVC8Licho Dark

“He aprendido a tomar conciencia el que si yo le digo algo que este mal a alguna persona se va a sentir mal, también respeta” CNVC8s.n

De otra parte, al preguntarles si consideran que las historias contribuyen a que sea un mejor ciudadano ellos respondieron:

*“si porque aprendemos a ser personas de bien, también hacer responsables”
CNVC8Nelly*

“si porque se trata de la convivencia y el respeto” CNVC8yeye

“si porque uno aprende muchas cosas como respetar y valorar a las personas, ser amable, solidario y compartir con los demás” CNVC8s.n.

*“si porque nos están enseñando a respetar y como debemos actuar en sociedad”
CNVC8s.n.*

Igualmente se les preguntó si les había gustado la metodología, en su totalidad los estudiantes expresaron de diversas formas que fue de su agrado y resaltaron aspectos como el hecho de poder participar, y propusieron trabajar más historias sobre temas como el racismo y las droga, pero que la solución a las problemáticas narradas en los dilemas, se hiciera más en plenaria para tener la oportunidad nuevamente de expresar a los demás lo que pensaban.

Finalmente mediante pregunta cerrada y de frecuencia, se les preguntó si ponían en práctica lo que habían propuesto en la solución de algunos dilemas, la respuesta se muestra a continuación.



Figura 10. Practican lo que proponen los estudiantes en los dilemas
Fuente: Propia de la investigación

Como puede observarse en el gráfico la mayoría de estudiantes correspondiente al 74% asevera que algunas veces pone en práctica lo que propuso en la solución de los dilemas, y solo unos pocos que van hacia los extremos manifiestan por un lado que nunca ponen en práctica lo que propusieron y los otros manifiestan que siempre lo hacen.

De la misma forma, se realizó una encuesta a los docentes (Ver anexo 11), para ver las percepciones que ellos tienen sobre el grado 6°-A (7°-A 2017) en el que se implementó la estrategia, al compararlo con otros grados en donde ejercen su labor; con la misma finalidad, evidenciar si hay aspectos positivos en el ambiente de aula que los diferencien de los demás, y de esta manera también agregarlo como criterio de evaluación de la implementación de la estrategia. Las preguntas de la encuesta en su mayoría fueron cerradas, e igualmente las respuestas se presentan a través de gráficos estadísticos:

En la primera pregunta se les pidió a los docentes que compararan las situaciones de convivencia con los otros grados que tienen que manejar en su práctica docente, y que con respecto a las normas se podía decir que en el grado 6°-A (7°-A 2017) éstas se infringen:

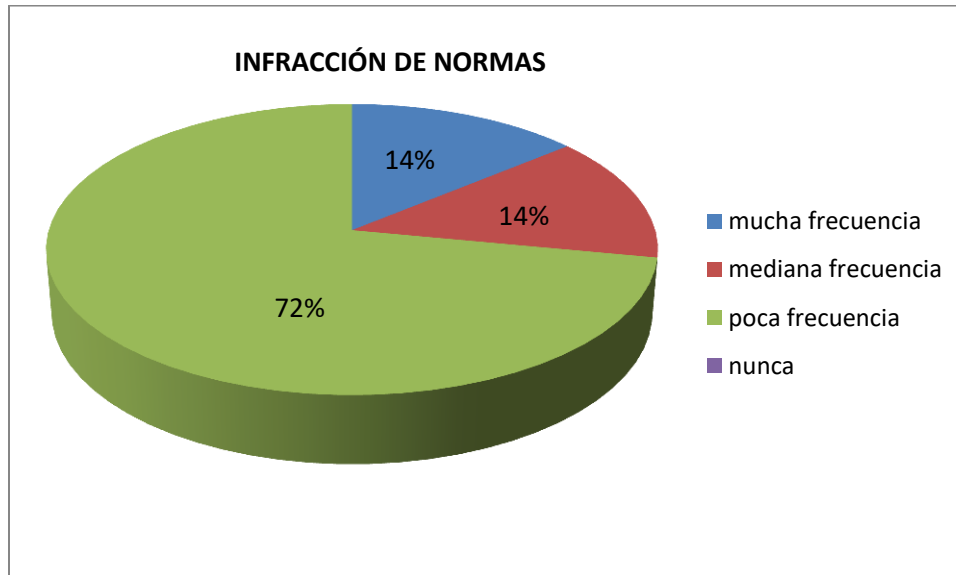


Figura 11. Infracción de normas en el grado 6º-A
Fuente: Propia de la investigación

Como muestra el gráfico la mayoría de docentes, el 72%, considera que en aula de 6º-A con poca frecuencia se infringen las normas al comparar con otros grados.

En la segunda pregunta igualmente se pidió comparar lo que habían observado en otras aulas, en cuanto a la práctica de valores individuales como el respeto, la honestidad, la solidaridad, entre otros, con el grado 6º - A (7º-A 2017) y que podían decir de la práctica de valores de la mayoría de estudiantes de este curso, con que tanta frecuencia ellos los mostraban:

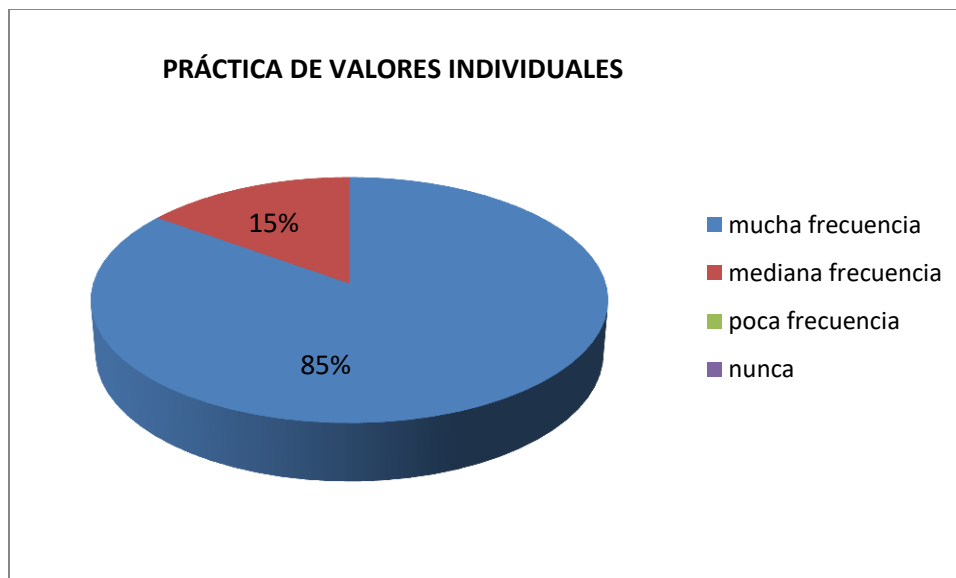


Figura 12. Práctica de valores individuales en el grado 6º-A
Fuente: Propia de la investigación

Como es evidente en el gráfico anterior, los docentes consideran que en su mayoría los estudiantes del grado 6º-A (7º-A 2017) en un 85% muestran con mucha frecuencia los valores anteriormente mencionados, seguidos de un 15% que considera lo hacen en términos medios.

Con respecto al desempeño académico, la tercera pregunta de la encuesta, al comparar con los otros cursos, los docentes manifestaron el grado de frecuencia en que los estudiantes de 6º-A (7º-A 2017) muestran su responsabilidad en las actividades académicas.

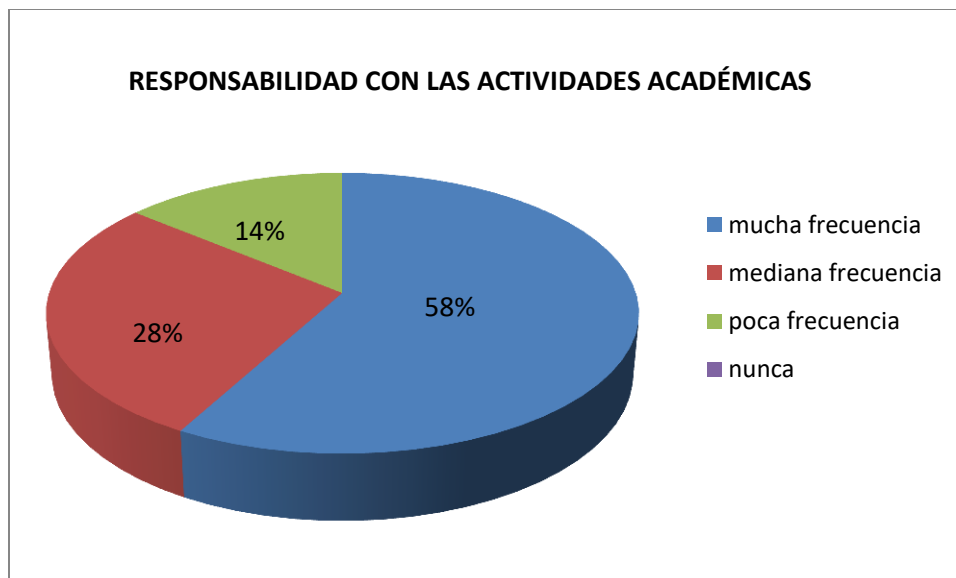


Figura 13. Responsabilidad con las actividades académicas en el grado 6°-A
Fuente: Propia de la investigación

Tal como se ve en el gráfico, igualmente se mantiene la tendencia anterior y es que los docentes, consideran que los estudiantes de dicho grado en su mayoría con mucha frecuencia, un 58% muestran responsabilidad en cuanto a sus actividades académicas se refiere.

De la misma manera, se le pidió a los docentes expresar qué pensaban de los estudiantes de 6°-A (7°-A 2017), esto fue lo que manifestaron algunos de ellos:

“El grado 7°-A (6°-A 2016) es un grupo de niños en el cual se puede trabajar académicamente de manera agradable por la disposición que los estudiantes tienen para el ejercicio educativo. Es fácil adoptar estrategias para el manejo de grupo encaminado a la formación integral de ellos”
CNVE2LG

“Excelente grupo recochando como casi todos a su edad pero muy responsables con sus actividades en su mayoría” CNVE2JB

De acuerdo con las descripciones que se han venido realizando, se puede deducir que la estrategia implementada para la intervención pedagógica influyó en gran parte positivamente en

los estudiantes, y que esto se evidencia desde las percepciones de ellos mismos, como también desde la imagen que están proyectando y que es percibida, especialmente, por el grupo de docentes de la institución.

5. Conclusiones y reflexiones

El proyecto de intervención pedagógica contribuyó entre otros aspectos, al reconocimiento y la realidad del contexto institucional, de su problemática, sus causas y consecuencias, aspectos identificados no solo por la docente responsable del proyecto de intervención, sino también, por los mismos protagonistas de la historia: los estudiantes.

Asimismo todo el proceso del proyecto contribuyó a generar espacios de confianza, para lo cual resulta oportuno lo expresado por Casassus (2015).

La interacción respetuosa del docente para con los alumnos se traduce en el respeto de los alumnos por el docente. Cuando los alumnos se sienten respetados –a diferencia de la espiral negativa de la escuela antiemocional- se inicia una espiral nutritiva: ellos se sienten en confianza. Cuando los alumnos están en la confianza, se sienten en seguridad y se reduce el miedo, lo que les permite ser más como ellos son en su originalidad y pueden abrirse a la participación en clase sin temor a cometer errores.

Y es que según lo citado, con el proyecto de intervención pedagógica la interacciones que se dieron, sirvieron para que a través del respeto mutuo se tuviera la libertad para participar y expresar pensamientos, sentimientos, emociones, se generara la reflexión, la crítica, la autocrítica, los espacios para la concertación, los acuerdos, los disensos, consensos y el trabajo en equipo.

Además de lo anterior, con la implementación de la estrategia se fortaleció en el aula, el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, la empatía, aspectos necesarios para la construcción de ciudadanía con responsabilidad.

En relación con la práctica docente, el proyecto de intervención pedagógica influyó para generar una verdadera transformación. Por ejemplo, el conocer algo de la vida de los niños, sus

pensamientos, sus anhelos, sus tristezas, sus alegrías, sus sueños, permitió, visualizar y fortalecer más la relación con ellos, aunque son mundos diferentes, es comprender que todos merecen el mismo valor, el mismo interés, que son personas que a veces requieren más del profesor, que solo actúa como transmisor de conocimientos o de información.

De Zubiría (2002) expresa que:

Como educadores, somos responsables del desarrollo de la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la Escuela Tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práctico. No se trata por bonitas que suenen las palabras- de hacer sentir feliz al niño y al joven; se trata de formarlo con toda la felicidad, esfuerzo, cuidado, responsabilidad, diálogo y trabajo que ello demanda (p.197).

En relación con lo citado, significa entonces, comprender y reflexionar, que el proceso educativo no solo implica una dimensión del ser humano, la cognitiva, y que por lo tanto no es solo el aprendizaje mecánico lo que debe importar, sino también, el contribuir en el desarrollo de las otras dimensiones, que el papel como docentes, no es solo enseñar, sino formar o mejor aún transformar, porque ante todo los niños y jóvenes no solo piensan, también sienten y actúan, además de que son la razón de ser de la profesión. Precizando con lo dicho, los estudiantes del grado 6°-A con la estrategia aplicada lograron poner en funcionamiento esas otras dimensiones sobre todo el sentir y el actuar, al desarrollar competencias entre otros aspectos para convivir mejor en esa pequeña sociedad que era su aula de clase.

Es entender también, que desde las aulas se pueden dar los pasos para cambiar las realidades actuales de los estudiantes y que a su vez se convierten en una oportunidad para mejorar en un futuro su calidad de vida, pero también es la transformación del pensamiento, y el despertar para los estados de indiferencia en los que a veces vive sumergido el hombre actual, en donde, las manos invisibles lo manejan y permanece estático frente a esa realidad. Es el hecho de enseñar que el ser humano es sujeto de derechos, pero también de deberes, que la ética se debe practicar en todo momento y en todo escenario, que se tiene no solo el derecho, sino también, el deber de participar en las decisiones que le confieren a la sociedad, que se

puede ser crítico, dinámico y reflexivo frente a todo lo que le rodea. Es así como los estudiantes de 6°-A (7-A 2017), en su mayoría cambiaron para transformar su pensamiento y para valorar lo que se encontraba a su alrededor, mediante el desarrollo de habilidades para la empatía, el respeto y la participación, generando posiciones críticas pero sobre todo reflexivas sobre su propio actuar.

Otro de los logros fue también el reconocimiento de los deberes y derechos por parte de los estudiantes, pero no solo entendidos desde la normatividad institucional, sino como aquellos que le confieren a cualquier ser humano, sin importar espacio o tiempo en donde se encuentre, por ejemplo, con el dilema de la discriminación, se restauró el derecho de un compañero, pero sobre todo fue la reflexión y el cuestionamiento al que llegó cada uno de ellos, al tomar posiciones críticas y autocríticas sobre la situación. Fue importante que ellos entendieran que la libertad tiene sus límites, que ésta llega hasta donde empieza la del otro, y que todos merecen el mismo respeto y consideración independientemente, de las creencias, ideologías o color de piel.

Por lo tanto, si preguntan ¿para qué enseña el docente? su respuesta debe ser: Enseño para no solo llenar cabecitas de conocimientos o de información ya existente, enseño para la vida, para formar, para cambiar, para transformar, para construir ideales, para soñar, imaginar, vivir y ser feliz, para aprender de los errores, en fin para entender que los seres humanos somos sujetos activos, no pasivos, seres sociales y no individuales.

De igual manera, las reflexiones y nuevos aprendizajes obtenidos a partir de la maestría, permitieron fomentar la capacidad de liderazgo en la institución, teniendo iniciativas, con las que se ha podido impulsar diversos procesos y también ha sido la oportunidad para replicar lo aprendido.

Es de resaltar que el desarrollo de este proyecto, también ha sido la oportunidad para la autocrítica y autoevaluación, el reconocimiento propio de las fallas de la misma práctica

pedagógica. Pero asimismo, es el reconocer la labor desempeñada en la sociedad y en ese aspecto se puede manifestar que es satisfactorio en lo personal y profesional, que los estudiantes reconocen el trabajo hecho, resaltan las cualidades, manifiestan su afecto y respeto, lo que no se esperaba en verdad, tanto porque no es fácil someterse a una evaluación hecha por ellos, pero afortunadamente se puede decir que con los grandes críticos para un docente que pueden ser sus mismos estudiantes, se ha pasado el examen. Eso impulsa a seguir cumpliendo con mayor responsabilidad el trabajo, esperando que lo que se pueda aportar, realmente contribuya positivamente en sus vidas.

Sin duda para la propia práctica pedagógica se generó una transformación, porque implicó romper con el esquema predominante de la educación tradicional, al respecto De Zubiría (2002), Expresa:

Desde un enfoque sociológico Paulo Freire (1974,1975) como ya lo he señalado, denomina “bancaria” a esta concepción educativa, puesto que se realiza mediante el depósito y retiro de contenidos; “el educador” es quien cumple las funciones de elegir contenidos, prescribir, hablar, disciplinar y educar, mientras que el educando es el receptor que sigue las prescripciones, escucha, acata las normas y recibe la educación. La deshumanización del hombre es, de esta forma, producto de un enfoque pedagógico que cosifica al estudiante y convierte su conciencia en una “olla” donde el educador deposita informaciones “semi-muertas” (p.92).

Y es que la educación tradicional denominada “bancaria” por Freire, desconoce el potencial que pueden tener los estudiantes, borra sus intereses y reduce su pensamiento incluso hasta volverlo nulo, porque se cree que el único dueño de la verdad absoluta es el maestro, y el estudiante debe estar estático, dispuesto a recibir toda la información, sin cuestionarla.

Con la consideración anterior, el proyecto de intervención pedagógica, sirvió para romper ese esquema de escuela tradicional, en donde el estudiante es invisible, para pasar a un espacio de confrontación, participación, y emancipación del pensamiento. Es así como en el aula se dio la oportunidad de generar la confianza para expresarse libremente, dándose entonces, los inicios del cambio del modelo predominante -el tradicional-, para seguir una pedagogía crítica, como la

que propuso Freire, o una pedagogía dialogante como la de De Zubiría, en la que es tan importante que el estudiante aprenda los conceptos como también el que se reconozca su parte valorativa y su praxis, se trata entonces de contribuir en el desarrollo integral del estudiante, porque es un ser que “piensa, siente y actúa”.

Por consiguiente, en los estudiantes, según lo observado, también se dio un proceso de transformación, al desarrollar la empatía, se vio obligado a pensar en el otro, darse cuenta que igualmente siente, que su actuar puede afectar positiva o negativamente y el solo hecho de aprender a respetar las diferencias y valorar al otro, ya es un cambio positivo en cualquier ser humano.

Asimismo, De Zubiría (2002) afirma que la escuela debe ser el espacio para educar hombres que tengan sensibilidad que se indignen ante el dolor y el maltrato del otro, y en eso contribuyó la estrategia de los dilemas morales, en un proceso para la transformación de las relaciones humanas, y la construcción de una ciudadanía responsable.

Teniendo en cuenta, todo lo expuesto en estos últimos párrafos, la experiencia del proyecto de intervención pedagógica, como ya se dijo anteriormente, sirvió para transformar las prácticas pedagógicas tradicionales, pues el conocer aportes importantes de la pedagogía de pensamiento crítico de Freire en la que se busca emancipar al estudiante del sistema tradicional; y la pedagogía dialogante propuesta por De Zubiría en la que se busca el desarrollo del ser humano desde todas sus dimensiones, conllevó a que en el aula las practicas se encaminaran hacia esos objetivos de dichos pedagogos, ya que están importante que los niños y jóvenes reconozcan que son actores políticos y sociales que tienen unas responsabilidades desde lo individual y lo colectivo y que no son meros recipientes que deben ser llenados de información y que para eso es necesario ser seres activos y ejerzan su derecho a la participación.

Por otra parte y a manera de resumen, es importante no olvidar que desde el quehacer docente se reconozca a los niños y jóvenes como seres integrales, en los que hay que potenciar todas sus dimensiones, porque el educar no se debe limitar a transmitir información, sino que debe buscar desarrollar el pensamiento, es enseñar a pensar y reconocer en ellos sus

sentimientos, sus emociones, y su actuar, solo así, se puede contribuir en un proceso de educación en el que no se limite a educar para responder a las necesidades, por ejemplo económicas de las sociedad en la que se busca el mayor rendimiento al menor costo, sino que importe también educar para ser mejores seres humanos con la capacidad de responsabilizarse de sus actos y que sienta empatía por los demás.

Referencias bibliográficas

- Alvarado L., et al. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, No 2. Caracas- Venezuela.
- Alvarado M. (2007). *José Martí y Paulo Freire: Aproximaciones para una lectura de la pedagogía crítica*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 9, Núm. 1. San Ramón- Costa Rica.
- Bauman Z. (2005). *Vida Líquida*. Barcelona-España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Cantillo J., et al. (2011). *Dilemas Morales: Un aprendizaje en valores mediante el diálogo*. Valencia- España: Editor Nau Libres
- Casassus J. (2015). *La educación del Ser Emocional*. Chile: Indigo/Cuarto propio.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. México.
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá-Colombia: Magisterio Editorial.
- De Zubiría, J., et al. (2011). *Cómo investigar en educación*. Bogotá-Colombia: Magisterio Editorial.
- Delors, J., et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid-España: Santillana.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI Argentina editores
- Gutiérrez, M (2014). *Curso: Investigación cualitativa aplicada a la Ciencia Política*. Universidad Javeriana. Bogotá- Colombia
- Horrach, J. (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Revista Factótum, vol.- Núm. 6 pp 1-22.

- Institución Educativa César Negret Velasco. (2015). *Pacto de Convivencia Escolar*. Popayán-Colombia.
- Institución Educativa César Negret Velasco. (2015). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) Ajustes 2015*. Popayán- Colombia.
- Institución Educativa César Negret Velasco. (2015). *Caracterización Institucional*. Popayán-Colombia.
- Institución Educativa César Negret Velasco. (2016). *XIII Encuentro de Familias EXPOAMOR 2016-Vivir y Construir una Sociedad en Paz*. Popayán-Colombia
- Latorre, A. (2003). *La investigación acción, conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.
- Mejía, J., et al. (2004). *Dilemas Morales*. En Chaux, E., et al. *Competencias ciudadanas: De los estándares de aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas* (pp 41-51). Bogotá- Colombia: Corcas Editores Ltda.
- Meza, J. (2008). *Los dilemas morales: Una estrategia didáctica para la formación del sujeto moral en el ámbito universitario*. Revista Actualidades Pedagógicas, vol. - Núm. 52, Bogotá- Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1998). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. MEN, Bogotá- Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. MEN, Bogotá- Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Foro Educativo Nacional: "Formar para la ciudadanía es educar para la paz"*. MEN, Bogotá- Colombia.
- Oraisón, M., et al. (2006). *Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía*. Revista Iberoamericana de Educación, vol.- Núm.42. pp-15-29.
- Pérez, A. (1989). *Ciudadanía y definiciones*. Departamento de Filosofía del Derecho Universidad de Alicante. Alicante- España: Espagrafic

República de Colombia. Congreso de la Republica. (8, febrero, 1994). *Ley 115: Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Disponible en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

Sánchez, A. (1978). *Ética*. Editorial Crítica. Barcelona-España.

Sánchez, R. (2015). *Seis tesis sobre el derecho a la paz en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá- Colombia.

Savater, F. (1998). *Ética, política, ciudadanía*. México D.F.: Grijalbo

Universidad La Salle, (s.f.). *Ciudadanía, ética y política*. Recuperado de

<http://www.lasalle.edu.co>

Wester, J. (2008). *Dimensiones y retos de una educación para la responsabilidad ciudadana. Utopía y Praxis Latinoamericana*. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, vol. 13 Núm. 42, Maracaibo- Venezuela.

Yépez, J. (2011). *Ética y transparencia en la gestión Pública*. Instituto de Altos estudios Nacionales IAEN.

ANEXOS

ANEXO 1**TALLER DE CARTOGRAFÍA SOCIAL
RECONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y SU ENTORNO
GUÍA DE TRABAJO**

- Trabajo de cinco estudiantes
- Materiales:
 - Cartulinas
 - Colores
 - Marcadores
 - Lápices

ACTIVIDADES:

1. Reconocimiento de la institución: Dibujar el colegio: dependencias, zonas verdes, áreas deportivas o de esparcimiento y:
 - a. Graficar las necesidades del colegio
 - b. Graficar los problemas ambientales del colegio
 - c. Graficar los problemas sociales del colegio
 - d. Graficar como se imagina el colegio en el futuro
2. Reconocimiento del entorno: Ubicar el colegio y alrededor de él teniendo en cuenta el área de influencia, graficar:
 - a. Las zonas comerciales, la infraestructura vial, instituciones educativas. Centros de salud, iglesias, zonas de recreación o entretenimiento
 - b. Los problemas sociales más relevantes
 - c. Los problemas ambientales más relevantes
 - d. Cómo se imagina el entorno en el futuro

ANEXO 2**CUESTIONARIO N° 1 “ME CONOZCO”**

Responda en su cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿Quién soy?
2. ¿Qué pienso?
3. ¿Qué siento?
4. ¿Qué es lo que más me gusta de la vida?
5. ¿Qué es lo que no me gusta de la vida?
6. ¿Cómo puedo contribuir para cambiar el mundo?
7. Mi recuerdo más triste es...
8. Lo más feo que he visto es...
9. Lo más feo que he escuchado es...
10. El olor más desagradable es...
11. El olor más agradable es...
12. Las palabras que he dicho y ahora me arrepiento son...
13. Algo que he hecho mal fue...
14. Mi mejor recuerdo es...
15. Lo más lindo que he visto es...
16. Mi canción preferida es...
17. Las palabras más lindas que he escuchado son...
18. Mi comida favorita es...
19. Amo a...
20. Algo que hice bien es...
21. Quiero viajar y conocer...
22. Un lugar que conocí y quiero volver es...
23. Realizar un dibujo o símbolo con el cual se pueda identificar y explique el por qué lo escogió.

ANEXO 3**CUESTIONARIO N° 2 “EL CONTEXTO ESCOLAR”**

1. Describa lo que estaba haciendo hace un momento
2. ¿Qué pienso de mi salón de clases?
3. ¿Qué pienso de mis compañeros?
4. ¿Qué pienso de mis profesores?
5. ¿Qué pienso del colegio?
6. ¿Qué pienso de la profesora Maribel?
7. Escriba brevemente quien es usted
8. ¿Qué le hace sentir feliz?
9. ¿Qué le hace sentir tristeza?
10. ¿Qué quiere para su futuro?

ANEXO 4**CUESTIONARIO N° 3 “MI ESTUDIO”**

Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no estudio?
2. ¿Qué puedo hacer para mejorar mi proceso de aprendizaje?
3. Calificando de 1.0 a 5.0. ¿Qué tanto aprendí en el año escolar?
4. ¿Por qué a veces no porto bien el uniforme?
5. ¿Por qué hago indisciplina?
6. ¿Qué considera que le hace falta al colegio?
7. ¿Cómo puedo mejorar mi disciplina y mi responsabilidad académica?
8. ¿Cuál es mi compromiso para el próximo año escolar?
9. ¿Qué pienso del futuro y cuáles son mis compromisos y planes?
10. Hacer una carta a sus profesores

ANEXO 5**CUESTIONARIO N° 4 “LO QUÉ OBSERVO EN EL CONTEXTO Y LO QUÉ
APORTO PARA ÉL”**

1. Escriba que hace en el descanso
2. Contar historias de situaciones que haya visto en la hora de descanso o en cualquier otro momento y que le haya llamado la atención
3. ¿Qué significa para usted la responsabilidad ciudadana?
4. ¿Qué acciones buenas realiza en favor de la sociedad?
5. ¿Qué acciones negativas realiza en contra de la sociedad?

ANEXO 6**CUESTIONARIO N° 5 “LOS CONFLICTOS EN EL AULA”**

1. ¿Por qué a veces soy agresivo?
2. ¿Cómo manifiesto mi agresividad?
3. ¿Qué tipo de problemas y dificultades he tenido con mis compañeros?
4. ¿Cómo he solucionado esos problemas?
5. ¿Qué es lo que no tolero o que no me gusta de los demás?
6. ¿Qué considera que es necesario para que haya una buena convivencia?
7. ¿El colegio contribuye a que haya una buena convivencia?

ANEXO 7**CUESTIONARIO N° 6 “EL PROCESO DE PAZ”**

1. ¿Qué son o que sabe de los acuerdos de paz?
2. ¿Está de acuerdo con los acuerdos de paz si o no y por qué?
3. De acuerdo a la lectura hecha sobre el dilema de la historia de María. Responda: ¿Qué decisión debe tomar María?

ANEXO 8**CUESTIONARIO N° 7 “LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LOS DILEMAS MORALES”**

1. Concluir qué es para usted la responsabilidad ciudadana
2. ¿Por qué debemos ser ciudadanos responsables?
3. ¿Qué puede pasar en la sociedad si no somos ¿ciudadanos responsables?
4. ¿Cómo se sintió al desarrollar los dilemas morales?, ¿le fue difícil resolverlos?
5. ¿Se le han presentado muchos dilemas en sus vida? De un ejemplo
6. ¿Qué dilemas se han presentado en su familia, en el barrio, en la ciudad o en el país?

ANEXO 9**CUESTIONARIO N° 8 “LA EVALUACIÓN DE LO QUE APRENDÍ”**

1. Defina para usted qué son los dilemas morales
2. ¿Qué ha aprendido con la aplicación de las historias de los dilemas morales?
3. ¿Considera que estas historias contribuyen a que sea un mejor ciudadano? Si o no y ¿por qué?
4. ¿Le gusta la aplicación de esta metodología para la clase? si o no y ¿por qué?
5. Si le gustó la metodología, ¿qué propondrían para afianzarla?
6. De todas las historias contadas, lo que usted propuso en la solución de los dilemas, refiriéndose a los valores, los pone en práctica:
 - a. Nunca
 - b. Algunas veces
 - c. Siempre
7. ¿Qué piensa de la profesora Maribel?

ANEXO 10

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN
 "CONSTRUCCIÓN DE DILEMAS MORALES PARA SENSIBILIZAR EN LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA A
 ESTUDIANTES DEL GRADO 6°-A DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR NEGRET VELASCO"
ENCUESTA N° 1 DOCENTES

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

1. Señale cuáles de los siguientes comportamientos negativos usted ha observado entre los estudiantes, en el aula de clase:

a. Agresiones verbales	e. Agresiones Físicas
b. Agresiones Relacionales	f. Agresiones Gestuales
c. Agresiones Electrónicas	g. Agresiones a las Pertenencias
d. Agresiones Psicológicas	
2. ¿Cómo docente usted ha sido objeto de alguna de las anteriores agresiones?

a. SI ¿Cuál (es)? _____	b. NO
-------------------------	-------
3. Describa como le afecta, las situaciones negativas que se presentan en el aula:

a. En su práctica pedagógica: _____

b. En lo personal: _____

4. En su área de desempeño, lo más recurrente, por lo cual los estudiantes obtienen un desempeño bajo es:

a. El no estudiar para evaluaciones orales y/o escritas
b. La no participación en clase
c. La no presentación de trabajos de consulta o refuerzo
d. La presentación deficiente de trabajos
e. Otra ¿Cuál? _____
5. Desde su percepción, ¿cuál cree que son las causas, para que algunos estudiantes tengan desempeños bajos? _____

ANEXO 11

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN
“CONSTRUCCIÓN DE DILEMAS MORALES PARA SENSIBILIZAR EN LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA
A ESTUDIANTES DEL GRADO 6°-A DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR NEGRET VELASCO”
ENCUESTA N° 2 DOCENTES

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

1. **Si compara** las situaciones de convivencia (con otros grados) que usted tiene que manejar en su práctica docente, puede decir que, en el grado 7°-A :
 - a. Las normas se infringen con mucha frecuencia
 - b. Las normas se infringen con mediana frecuencia
 - c. Las normas se infringen con poca frecuencia
 - d. Las normas nunca se infringen

2. **Si compara** con lo que ha observado en otras aulas, en cuanto a la práctica de valores individuales como el respeto, la honestidad, la solidaridad, entre otros, del grado 7°A puede decir que:
 - a. En su mayoría los estudiantes con mucha frecuencia muestran dichos valores
 - b. En su mayoría los estudiantes con mediana frecuencia muestran dichos valores
 - c. En su mayoría los estudiantes con poca frecuencia muestran dichos valores
 - d. En su mayoría los estudiantes nunca muestran dichos valores

3. **Si compara** el desempeño académico con otros grados, del grupo de 7°A, puede decir que:
 - a. En su mayoría los estudiantes con mucha frecuencia muestran su responsabilidad en las actividades académicas
 - b. En su mayoría los estudiantes con mediana frecuencia muestran su responsabilidad en las actividades académicas
 - c. En su mayoría los estudiantes con poca frecuencia muestran su responsabilidad en las actividades académicas

- d. En su mayoría los estudiantes nunca muestran su responsabilidad en las actividades académicas
4. Realice una descripción breve de lo que piensa de los estudiantes del grado **7°A**: (6°-A año lectivo 2016)

ANEXO 12**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Popayán 11 de mayo de 2016

Señor Padre de Familia o Acudiente:

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitar su autorización para tomar, y utilizar fotografías y videos de los estudiantes como evidencias para un trabajo de estudios de maestría en la Universidad del Cauca, el cual se denomina “Construcción de dilemas morales para sensibilizar en la responsabilidad ciudadana a estudiantes de grado 6° de la I.E. César Negret V”. La utilización de las imágenes será solo con fines académicos y se realizará durante el año lectivo 2016.

De antemano agradezco su valiosa colaboración

Atentamente:

MARIBEL PIZO LÓPEZ
Docente Ciencias Sociales

Yo, _____ padre, madre o acudiente del
estudiante _____

del grado _____ AUTORIZO para que le sean tomadas fotos, videos y sean utilizados con fines académicos.

Firma _____
C.C.N°:

ANEXO 13

DILEMAS MORALES FUENTE SECUNDARIA

(Tomado de: <https://hazloquedebas.wikispaces.com/Dilemas+morales>)

1. Denunciando un caso de acoso escolar

Carlos va a la cafetería durante el recreo a comprarse un bocadillo. En el camino ve cómo Jorge, Estefanía y Arturo, unos compañeros de otro curso, se han llevado a un rincón a Juan, un alumno de un curso anterior. Los tres le están amenazando para que Juan les dé el dinero del bocadillo. Carlos se acerca y les dice que le dejen en paz, pero los tres compañeros le dicen que se vaya y no se meta en un asunto que no es el suyo. Además le amenazan con pegarle una paliza si cuenta a alguien lo que ha visto, ¿Debe Carlos denunciar lo ocurrido a algún profesor del Instituto?

2. Participar en novatadas

Luisa lleva un año en el instituto... El año pasado no logró integrarse en ningún grupo de amigos, aunque lo intentó varias veces. Este año se ha propuesto formar parte del grupo en el que están los que mejor le caen. Cuando les pide que quiere pertenecer a su grupo, le contestan que para hacerlo debe ayudarles a gastar una broma a alumnos de primero. Como novatada, proponen acercarse a alumnos de primero en el recreo y obligarles a que les den el bocadillo o el dinero para el bocadillo, con la amenaza de darles una paliza si no les obedecen.

¿Debe Luisa participar en la novatada?

3. Amor de madre

El 24 de septiembre de 2000, Vincent Humbert de 19 años tuvo un accidente de tráfico cuando un camión se le tiró encima. Su vida estuvo en peligro pero sobrevivió. Como consecuencia del accidente quedó tetrapléjico, casi ciego y mudo. Después de nueve meses en coma recuperó el conocimiento y desde entonces conservó la lucidez en todo momento. Con la ayuda de su madre aprendió a comunicarse utilizando el pulgar de la mano derecha.

Desde el principio Vincent fue consciente de su situación, reclamó el derecho a poner fin a su vida y cuestionó los esfuerzos de los médicos para evitar su muerte. Vincent se planteó la posibilidad de contratar a un asesino a sueldo, escribió una carta al presidente de la República Jacques Chirac y estudió la posibilidad de viajar a un tercer país donde la eutanasia fuera legal. Finalmente, pidió a su madre que pusiera fin a su vida con las siguientes palabras: “Tú no me quieres, si me quisieras me ayudarías a morir”.

¿Cómo debería haber actuado la madre?

4. El caso de Charlotte Wyatt

Charlotte Wyatt vino al mundo después de 26 semanas de gestación. En el momento del nacimiento pesaba medio kilo y presentaba gravísimas malformaciones cerebrales, pulmonares y cardíacas. Desde el nacimiento ha estado ingresada de forma permanente en el hospital, donde ha recibido constantemente oxígeno y alimentación a través de una sonda. En tres ocasiones ha estado clínicamente muerta, razón por la cual ha tenido que ser reanimada. Los médicos después de observar que no existía ninguna posibilidad de recuperación, solicitaron a los tribunales autorización para dejar morir a Charlotte en el caso de que se produjese una nueva complicación. El 7 de octubre de 2004 el juez del Tribunal Superior de Londres Mark Hedley accedió a la petición de los médicos a pesar de la oposición de los padres. En ese momento, Charlotte pesaba 5'6 kilos y medía 53 centímetros después de once meses de vida. ¿Se actuó correctamente?.

5. Mar adentro

Ramón Sampedro era una persona muy activa que tuvo un accidente que lo dejó tetrapléjico a los 25 años. Con el paso del tiempo deseó poner fin a su vida y, por ello, comenzó su particular lucha ante los

tribunales en la que solicitaba un dictamen para que se pudiese terminar con su vida. Diferentes tribunales estudiaron su caso, pero todos ellos se pronunciaron en contra. Ramón Sampredo no desistió de su deseo y finalmente el 12 de enero de 1998 consiguió poner fin a su vida con una combinación de cianuro con matarratas. Para poder realizarlo necesitó la ayuda de once de sus amigos. Para evitar que estos pudiesen ser procesados, grabó su propia muerte y cada uno de ellos se encargó de una cosa diferente, de tal forma que ninguno de ellos hizo nada que pudiese ser considerado un delito. El plan fue el siguiente: después de repartir once llaves entre sus amigos, uno compró el cianuro, otro lo analizó, otro calculó la proporción de la mezcla, otro lo trasladó de lugar, otro lo recogió, otro preparó el brebaje, otro lo introdujo en un vaso, otro colocó la paja para que Ramón pudiera beberse, otro lo puso a su alcance, otro recogió la carta de despedida y finalmente otro se encargó de grabar en vídeo su muerte. ¿Hicieron los amigos lo que debían?

6. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Exhibir un póster en contra de la igualdad de hombres y mujeres

El profesor de ética del Instituto está trabajando con sus alumnos el tema de la igualdad entre los hombres y las mujeres en la sociedad actual. Después de dos clases dedicadas a indagar sobre el tema, el profesor divide la clase en grupos de trabajo y les asigna a todos la tarea de elaborar un póster sobre la igualdad de hombres y mujeres. Terminado el trabajo, organizará una exposición de todos los pósters en un sitio bien visible del instituto para que lo puedan ver todos los alumnos, profesores y las visitas. Al entregar los trabajos terminados, hay uno en el que los alumnos realizan una defensa de la inferioridad de la mujer y de la necesidad de que ocupe posiciones diferentes en la sociedad, dedicada sobre todo a las tareas domésticas, en especial a la crianza de los hijos. El profesor admite el trabajo para la calificación de los alumnos y lo puntúa sin tener en cuenta lo que dicen, evaluando sólo el trabajo realizado para elaborar el póster; sin embargo, considera que no es posible incluirlo en la exposición. Los alumnos afirman que eso atenta contra su libertad de expresión; el profesor alega que la difusión pública en un centro del Estado de un póster en contra de la igualdad no debe autorizarse. ¿Debe el profesor autorizar que se exhiba ese póster junto a todos los otros?

7. El llanto del bebé

Imagina que soldados enemigos acechan tu aldea. Todos los vecinos se esconden en un sótano. De pronto entran una mujer y su bebé a refugiarse también. El bebé empieza a llorar. A menos que alguien le calle, los soldados los descubrirán y los matarán a todos. ¿Sería lícito asfixiarlo para salvarlos a todos los demás?

8. Una pelea por celos

Juan y Marcos son compañeros en el instituto. Juan está saliendo con otra chica del mismo instituto, Laura. Una amiga común, Lucía, le cuenta a Marcos que otro compañero del instituto le ha dicho a Juan que Laura ha salido con Marcos y hay algo entre los dos. Juan está muy enfadado y quiere pegarse con Marcos, por lo que le ha dicho que le espera a la salida para pegarle una paliza. Anda diciendo además que si Marcos no acude a la cita, demostrará que es un cobarde. ¿Debe acudir Marcos a la cita?

ANEXO 14

EJEMPLOS RESPUESTAS SOLUCIONES DILEMAS

DILEMA 2.

DILEMA 2
ACTA DE ESCRUTINIO VOTACIONES PLEBISCITO
"ACUERDOS DE PAZ"

DEPARTAMENTO: Cauca
MUNICIPIO: Popayán
LUGAR: I.E. Celem Negret Votosca.
LUGAR: Socon 6^o
PUESTO: 6^o
MESA: #01

CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS	
	NÚMERO DE VOTOS
SI	(18) 16
NO	3
VOTOS NULOS	0
VOTOS NO MARCADOS	1
TOTAL VOTOS	35 V

FIRMA DE JURADOS

Zhorck Nabia Collo . Sofia Luna Ortega

DILEMA 8

DILEMA 8
 debe fortalecer en el colegio a estudiar por
 con dando una oportunidad que se están dar
 ganar a año + no lo aprovecha además
 cosas ajenas esfuerzo y de calidad económica
 eno, y como no agudarse el gran esfuerzo
 básico y debería fortalecer bien alavez que
 por lo mal vien en el colegio y no
 mala amistades y nunca debe una cot
 gran esfuerzo y el primer allado

DILEMA 9

debe
 hacer
 Javier?

- Exigencia de respeto con los compañeros
- Avisar a Director de Grupo
- Exposición del Racismo
- Exigencia a los profesores para que enseñen valores como el respeto y el no discriminar.
- Que Javier se haga respetar
- Mostrar seriedad cuando se burlan de él.
- Respetar la opinión de Javier para que él no cometa un acto indevido.
- Tener en cuenta lo que Javier piensa
- Que los compañeros pregunten si a él le gustan sus burlas
- Ponerse en el papel del Compañero.
- Tener en cuenta que dentro de su familia se puede aver el caso
- Que los compañeros hablen con los profesores del tema.
- Ofrecerle disculpas a Javier.
- Respetar las diferencias de los demás

2.
 ¿Que deberían hacer los compañeros?

- Avisar a
- Avisar al
- Patriera
- Que todo
- Que si pat nombre.
- Avisar al
- Esperar que

X
 X
 X

ANEXO 15

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO N° 1 (DC1) CONTEXTO

FECHA: 12 de Noviembre de 2016

LUGAR: I.E. César Negret Velasco

HORA DE INICIO: 8:20 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10 am

ESTADO DEL TIEMPO: Mañana Despejada

ELABORADO POR: Maribel Pizo López

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: Describir el contexto interno y externo de la I.E. César Negret Velasco

CONTEXTO I.E. CÉSAR NEGRET VELASCO

Los aspectos que se describen, son resultado del trabajo realizado con estudiantes de grado 6°-A del año lectivo 2016, utilizando la herramienta de cartografía social, en la que los estudiantes plasmaron sus percepciones sobre su entorno escolar y local, pero también se complementó con observaciones directas e información secundaria a partir de la revisión bibliográfica.

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES

La recopilación de información que se hizo mediante observaciones directas, la consulta de documentos institucionales y la colaboración de la rectora de la institución, fue la siguiente:

-Reseña Histórica: Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2015, la Institución fue fundada el 31 de julio de 1998, está ubicada al occidente de la ciudad de Popayán en el barrio Camilo Torres comuna 8 de la ciudad de Popayán-Cauca. Antes de dicho año funcionaban dos escuelas diferentes, siendo una la Escuela Camilo Torres ubicada en el barrio del mismo nombre y la otra la Escuela César Negret Velasco, ubicada en el barrio Junín, encontrándose una infraestructura mucho más pequeña que la actual. Ya con la fusión de las instituciones educativas, estas dos escuelas se unieron para conformar lo que hoy es la Institución Educativa César Negret Velasco, cuyo nombre es en honor a la persona que donó los terrenos donde hoy se encuentra asentada la institución.

-Planta Física: La institución cuenta con una infraestructura aceptable para llevar la actividad académica, está dividida en dos bloques para prestar el servicio educativo; el bloque A que es el principal, y está ubicado en el barrio Camilo Torres, es la que mejor se adecua, pues es un espacio amplio en donde los estudiantes pueden desplazarse con mayor comodidad; el otro bloque es el B y está ubicado en el barrio Junín, es muy pequeño y no hay espacios de recreación para los estudiantes. De las 20 aulas de clase 13 están en el bloque A del barrio Camilo Torres y 7 en el bloque B del barrio Junín. En el bloque principal también se encuentra la Biblioteca, dos salas de informática (una con tecnología moderna y la otra con computadores obsoletos), una tienda-cafetería, el polideportivo en donde se realizan los eventos culturales, espacios para ornamentación y zonas verdes, el restaurante escolar. En el bloque B del barrio Junín también funcionan los grados del nivel de la Media y el preescolar con el grado de transición.

- Talento humano: En la institución laboran 34 docentes de los cuales 23 son de la básica secundaria y media, 10 en al básica primaria, 1 en preescolar, 3 directivos (rectora y dos coordinadores) y 6 administrativos (3 porteros, 1 bibliotecaria, 3 de aseo, 1 secretaria).

- Población Estudiantil: Para el año 2015 el número total de matriculados fue de 825 estudiantes y son procedentes de las comunas 7, 8 y 9, sus edades oscilan entre los 5 años a 19 años.

- Padres de Familia: Entre las profesiones u oficios que ejercen los padres de familia de la Institución, se encuentran: policía, chef de cocina, choferes (taxistas, piayos) comerciantes, mototaxistas, mecánicos,

aseadoras, jardineros, carniceros, trabajadores de empresas, construcción, militares, agricultores, niñeras, vigilantes, tenderos, empleadas domésticas, amas de casa, entre otros.

-Desempeño Académico: Según las pruebas saber 11 para calendario A, 2015, la institución se ubica en la categoría B que con la antigua clasificación del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) estaría en el desempeño Alto, sin embargo, en los resultados de las pruebas saber 9° del nivel de básica secundaria y las pruebas saber 3° y 5° del nivel de básica secundaria, la categoría desciende a C (desempeño bajo).

Para recolectar los siguientes aspectos se trabajó con los estudiantes del grado 6|°-C del año lectivo 2015, utilizando como herramienta la cartografía social. El taller se realizó en la biblioteca de la institución, en donde los estudiantes trabajaron en grupos, la siguiente temática:

- Problemas ambientales dentro de la Institución
- Problemas sociales dentro de la institución
- Infraestructura e implementos
- Problemas sociales en el entorno institucional
- Problemas ambientales en el entorno institucional

Para lo cual tenían que dibujar un mapa de la institución y su entorno, y plasmar en él, la temática correspondiente.

Durante el desarrollo del taller se dio un dialogo abierto entre los estudiantes y mostraron mucho interés en lo que estaban haciendo, se evidenció realmente un trabajo cooperativo pues todos aportaban sus ideas, vivencias o experiencias lo que cohesionó, en su momento, sus relaciones.

La experiencia en trabajar este taller con este grupo de estudiantes fue muy significativa, pues ellos, durante ese año escolar, se les consideraron, el grupo con mayores dificultades académicas y disciplinarias, pues el trabajo era realmente estresante, debido al desinterés general por las responsabilidades académicas y la indisciplina constante de los estudiantes.

Lo particular de ese día fue el interés que mostraban por lo que estaban haciendo, el compartir con sus compañeros y la necesidad de expresar los conocimientos que tenían sobre la temática propuesta, el trabajo fue realmente efectivo, pues aparte de cumplir con los objetivos del taller, no se presentaron dificultades disciplinarias.

Al finalizar los estudiantes expusieron su trabajo de lo cual se extrajo lo siguiente:

- Necesidades de Infraestructura e Implementos: Los estudiantes identifican los siguientes problemas, que para ellos interfieren en su comodidad y desempeño académico: La falta de pupitres y el mal estado de los existentes, los salones resultan pequeños a veces para concentrar una gran cantidad de estudiantes, falta ventilación en los salones sobre todo cuando se concentra demasiado calor, falta de material didáctico, falta de equipos para el acceso a las tecnologías de la información.

-Problemas Ambientales: Los estudiantes identifican los siguientes problemas ambientales dentro de la institución: Se arroja mucha basura en el piso, las zonas verdes no son bien cuidadas porque los estudiantes las dañan, exceso de ruido por la indisciplina.

-Problemas Sociales: Los estudiantes identifican los siguientes problemas que se están presentando dentro de la institución y que para ellos ponen en alto riesgo a toda la comunidad estudiantil y afectan el

ambiente escolar en la institución: Expendio y consumo de drogas, acoso escolar, acoso sexual, pequeñas agresiones físicas y verbales, irrespeto entre algunos miembros de la comunidad educativa, daño de la infraestructura e implementos

- **Problemas Académicos:** Los estudiantes identifican como causas de su bajo rendimiento las siguientes: Pereza, desinterés, desean estar en otra institución, no quieren estudiar, no entienden los temas, el calor que se concentra a veces en las aulas de clase en las últimas horas y la indisciplina de algunos compañeros les impide concentrarse, el tener amistades con compañeros que tienden a incumplir las normas de la institución y a los cuales tratan de imitar..

2. ASPECTOS DEL ENTORNO

El área de influencia de la I.E. César Negret Velasco corresponde a las comunas 7, 8 y 9 pues de éstas proceden los estudiantes en su gran mayoría.

Actividades Económicas: Según los estudiantes las actividades económicas que se desarrollan en las comunas del área de influencia de la institución son: el comercio de diversos productos, venta de minutos, peluquerías, pequeños supermercados, talleres, papelerías, restaurantes, panaderías, pequeñas ventas de comidas rápidas, entre otras.

Ecosistemas de la Zona: Son pocas los ecosistemas naturales que se encuentran en la zona y los cuales requieren de la protección y cuidado, los más importantes que identifican los estudiantes son los pertenecientes a los ríos Ejido y Molino y su zona aledaña en donde habitan pequeñas especies de animales como pájaros, mariposas, culebras, entre otras, y una pequeña variedad de plantas.

Problemas Sociales: Los estudiantes identifican en sus diferentes entornos los siguientes conflictos sociales:

- Se presentan hurtos
- Peleas
- Existen pandillas
- Expendio y consumo de drogas
- Asesinatos
- Muchos trabajos informales (ventas ambulantes) y de rebusque
- Desempleo

Problemas Ambientales: Los estudiantes identifican los siguientes problemas como aquellos que están afectando en la conservación de la naturaleza y el derecho a gozar de un ambiente sano:

- Se arrojan basuras a los ríos Ejido y Molino lo que provoca contaminación y mal olor
- No hay un uso adecuado de las basuras y se dejan al aire libre provocando mal olor
- El ruido que se genera por el polígono en el batallón, y el paso de aviones y helicópteros es molesto tanto para estudiantes como para la comunidad aledaña, además, consideran que son una amenaza porque ponen en riesgo la vida de los miembros del colegio y de la comunidad.
- Hay amenaza de derrumbes en las zonas aledañas a los ríos, lo que podría afectar las viviendas y poner en riesgo la vida de las personas.
- El flujo de transporte de la calle 5 genera contaminación por emisión de gases y ruido
- además de congestión vehicular.

Fecha de entrega: 02 de septiembre de 2016

Firma _____

Firma _____

ANEXO 16

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO N° 2 (DC2) SALÓN DE CLASES 6°-A

FECHA: 11 de agosto de 2016

LUGAR: I.E. César Negret Velasco

HORA DE INICIO: 8:20 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 9: 00 am

ESTADO DEL TIEMPO: Mañana Despejada

ELABORADO POR: Maribel Pizo López

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: Describir los aspectos físicos del salón de clases del grado 6° - A
SALÓN DE CLASES 6° - A

Para describir los aspectos físicos del salón de clases del grupo 6°-A, se hicieron observaciones directas y se recogieron las percepciones que tienen los estudiantes sobre su espacio.

El espacio aproximado del aula es 48 m2, es un salón con bastante visibilidad, pues tiene dos grandes ventanas y en el lado opuesto otras tres ventanas que son más pequeñas y están cubiertas con mallas y su función es más para ventilación, las ventanas principales están en mal estado pues no tienen todos los vidrios correspondientes. Las paredes son de color beige y parte de ellas están cubiertas con baldosines de color café, el piso tiene baldosas rojas y el techo es en eternit, en las paredes hay un afiche sobre una oración a la paz, una cartelera del pacto de aula, otra del horario de aseo y de clases, también se encuentra un dibujo de un payaso y alrededor carteles en forma de bombas en donde están registradas las fechas de cumpleaños de los estudiantes.

Este salón es ocupado por 39 estudiantes, de los cuales solo 14 tienen asignado un pupitre y el resto comparten mesas para poder recibir sus clases, los pupitres no están en las mejores condiciones, pues de ellos solo cinco están en condiciones óptimas, el resto tienen daños que generan incomodidades en los estudiantes. Se ubica en una parte esquinera de la institución entre el pasillo principal de ingreso a la misma, la tienda escolar y el espacio grande de las zonas verdes, está cerca al polideportivo de la institución, lo cual se convierte en ciertas ocasiones en una debilidad, debido el ruido generado en ese espacio que interfiere en el normal desarrollo de las clases. Los estudiantes manifiestan que se sienten a gusto en su salón, sin embargo, consideran que es un espacio muy pequeño para la gran cantidad de ellos, lo que les genera incomodidad, igualmente, el compartir mesas, según ellos, ayuda a aumentar la indisciplina, incluso malos entendidos entre ellos, ya que en ocasiones se cogen mutuamente sus útiles sin querer, fundando entre ellos esos malos entendidos, las mismas dificultades presentan, por ejemplo, cuando tienen que presentar evaluaciones escritas, ya que, en este caso, se presenta confusiones no solo entre ellos, sino con los docentes, pues se cree que se copian, influyendo por lo tanto en su parte académica.

Por lo anterior expresan los estudiantes, la necesidad de tener un espacio adecuado con una mejor dotación de pupitres, lo que consideran incidiría en el mejoramiento de su proceso educativo, así como también, en la convivencia.

Fecha de entrega: 02 de septiembre de 2016

Firma _____

Firma _____

ANEXO 17

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO N° 3 (DC3) DESCRIPCIÓN ESTUDIANTES DEL GRADO 6°- A

FECHA: 18 de agosto de 2016

LUGAR: I.E. César Negret Velasco

HORA DE INICIO: 8:20 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 9: 00 am

ESTADO DEL TIEMPO: Mañana Despejada

ELABORADO POR: Maribel Pizo López

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: Describir los aspectos personales y sociales que caracterizan a los estudiantes del grado 6°- A

DESCRIPCIÓN ESTUDIANTES DEL GRADO 6°- A

Para describir los estudiantes de este grupo, se hicieron observaciones directas, entrevistas informales, cuestionarios con preguntas de aspectos personales e institucionales (colegio), y consulta de algunos datos en el observador del estudiante.

El grado 6°- A está conformado por 39 estudiantes, de los cuales 15 son niñas y 24 son niños, sus edades oscilan entre los 10 a 13 años, provenientes en su gran mayoría de los estratos socioeconómicos 1 y 2.

En general son niños que manifiestan tener felicidad por todo lo que les rodea y agradecidos por lo que tienen, destacan mucho el amor que sienten por su familia, el compartir con sus amigos, sus logros personales, practicar algún deporte, jugar, estudiar el sentirse cerca de Dios y las cosas simples de la vida como comer y dormir es lo que más les genera satisfacción. Entre otras actividades por las cuales manifiestan sentir felicidad, están los video juegos que algunos expresan les ayuda a escaparse en ocasiones de la realidad, esto coincide con aquellos que presentan dificultades en sus hogares.

Al preguntarle a los niños que les ocasiona tristeza, algunos manifiestan la falta de un familiar y entre éstos, la figura paterna, evidencian el vacío que sienten por la necesidad de afecto de ese padre ausente, por diferentes circunstancias, porque nunca lo han tenido, porque a fallecido o por abandono, en este último caso exteriorizan la tristeza asociado al rencor por dicho abandono, y al mismo tiempo el anhelo de volver a vivir lo que se tuvo antes de ese abandono. En otros casos hay niños que manifiestan tristeza porque debido al trabajo sus padres están ausentes e incluso hay un par de casos donde los pueden ver solo 2 o 3 veces en el año.

Hay otros aspectos que también les generan tristeza, como es el no estar conforme con su apariencia física, el temor a perder a un ser querido, el cometer errores, la separación de los padres, el que no les vaya bien en el estudio, las injusticias y necesidades que tienen muchas personas en el mundo, la muerte de un familiar, la violencia, la guerra, las enfermedades que puedan padecer a veces sus familiares, la pérdida de una mascota, el que no se les dedique tiempo.

En cuanto a sus anhelos para el futuro, los niños expresan que les gustaría viajar a otros países, tener un buen trabajo, una casa, una familia feliz, estudiar mucho para, convertirse en profesionales como médicos, enfermeras, veterinarios, contadores, ingenieros electrónicos o policías, futbolistas, militares, y darle unas mejores condiciones económicas a sus familias para retribuirles todo el esfuerzo, que consideran sus familias han hecho, por su bienestar.

Otros aspectos que quieren para su futuro incluso algunos con sentido altruista son: el ser felices, ser buenas personas, ayudar a las demás personas con necesidades económicas y que padezcan enfermedades, estar con la familia, no equivocarse, tomar buenas decisiones, el encontrarse nuevamente con sus compañeros, vivir con sus familiares ausentes, ser millonarios.

Después de revisar las respuestas del cuestionario, algunas me dejaron inquietudes, por ejemplo, hubo dos estudiantes que respondieron que nada les causaba felicidad, otros dos que nada les causaba tristeza, un niño que expresó querer irse del país para no volver y que nunca quiere tener hijos, una niña manifestó que en el futuro quería ser soltera y ser una buena persona para no creer en promesas que no se van a cumplir. Y me pregunto ¿qué es lo que ha sucedido en sus vidas para que en la corta edad que tienen tengan estos pensamientos?.

El conocer algo de la vida de los niños, sus pensamientos, sus anhelos, sus tristezas, sus alegrías, sus sueños, permite, visualizar y fortalecer más la relación con ellos, aunque son 39 mundos diferentes, es comprender que todos merecen el mismo valor, el mismo interés, que son personitas que a veces requieren más del profesor que actúa como transmisor de conocimientos o de información, es comprender que el proceso educativo no solo implica una dimensión del ser humano que es la cognitiva y que por lo tanto no es solo el aprendizaje mecánico lo que debe importar, sino también, el contribuir en el desarrollo del ser humano, que nuestro papel como docentes no es solo enseñar sino formar o mejor aún transformar, porque ante todo aquellos niños no solo piensan, también sienten y actúan y son la razón de ser de nuestra profesión.

Fecha de entrega: 02 de septiembre de 2016

Firma _____

Practicante Investigador

Firma _____

Asesor.

ANEXO 18

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO N° 4 (DC4) DESCRIPCIÓN INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6°- A EN EL AULA DE CLASES Y EN EL DESCANSO

FECHA: 25 de agosto de 2016

LUGAR: I.E. César Negret Velasco

HORA DE INICIO: 9: 15 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10 am

ESTADO DEL TIEMPO: Mañana Despejada

ELABORADO POR: Maribel Pizo López

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: Describir las interacciones de los estudiantes del grado 6°- A, en el aula de clases y en el descanso.

INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6°- A EN EL AULA DE CLASES Y EN EL DESCANSO

Para describir las interacciones de los estudiantes del grado 6°-A se realizaron observaciones directas en el aula de clases y en el descanso.

De manera general se ha percibido que los niños son muy respetuosos con los profesores, pero no sucede igual entre ellos, constantemente se faltan al respeto poniéndose sobrenombres, diciéndose malas palabras o presentándose incluso estados de intolerancia con agresiones físicas , aunque cabe aclarar, que de todas maneras estas situaciones son mínimas comparadas con otros cursos donde es la constante. Esas situaciones negativas se presentan más entre los niños que entre las niñas.

Por su edad son niños que les gusta mucho el juego, lo que ha generado muchos actos de indisciplina en el aula, interfiriendo esto, en el normal desempeño académico, pues los niños se distraen con facilidad, hablan demasiado, se paran del puesto constantemente, como consecuencia se ha originado un conflicto entre los estudiantes y el profesor que trata de dar sus clase, pero que debido al constante desorden en ocasiones se vuelve inmanejable, sin embargo, de parte de los docentes no se deja de reconocer que su actitud se debe a su edad y además que de los cuatro grupos de sexto grado en la institución, es el de mejor desempeño académico.

Para complementar la información anterior, se realizó un ejercicio de percepción en el aula, como docente simulaba estar calificando unos trabajos, pero mientras tanto observaba sus actuaciones, así que, en ese momento sus interacciones fueron de la manera más natural.

Al no tener la presión del profesor, algunos estudiantes empezaron a desplazarse a los puestos de otros compañeros, se dedicaron a conversar, otros estaban realizando dibujos que tenían que presentar para otra materia. Los que conversaban reían constantemente.

Recorrí el salón, sin interferir en sus actividades y pude observar que algunos jugaban triqui, otros comían chocolates, y los que reían era porque estaban contando chistes, otros hablaban de los videojuegos que les gustaban, un grupo de niñas hablaban de tener una mascota, en otras niñas su conversación era sobre moda y zapatos, y otros realizaban diferentes dibujos. En particular hubo solo un niño que no realizó ninguna actividad en particular y poco hablaba, me percate que gran parte del tiempo estaba pendiente de cada movimiento que yo hacía, su comportamiento lo asumo como el del niño que acata las normas institucionales al pie de la letra por temor a una sanción por parte del docente.

Posteriormente me acerque a algunos de ellos, les pregunte que hacían y empecé a preguntarles de manera informal que pensaban de sus compañeros, entre las apreciaciones están que los consideraban

divertidos, que algunos son groseros, buenos amigos, otros son considerados chismosos, indisciplinados, bullosos, recocheros, otros son calmados, inteligentes, que hay unos ordenados y otros desordenados e irresponsables honestos, entre otras. Hubo un niño en especial que se expresó con desprecio hacia sus compañeros, dijo: “¡son un asco, dañan todo!”, no quise interrogar al respecto porque me pareció que no era el momento para hacerlo.

En conclusión a pesar de las dificultades que se han presentado, en general llevan buenas relaciones de cordialidad e incluso de afecto pues entre las expresiones utilizadas por algunos para referirse a sus compañeros fueron: “¡los quiero mucho!”, “¡son como hermanos para mí!”, “¡son muy agradables!”.

Posteriormente salieron al descanso, la gran mayoría se dirigió a la tienda escolar, otros a los baños y otros a las zonas de esparcimiento de la institución. Seguí a los niños que fueron a la tienda, note que por su estatura se les dificultaba más que los atendieran, pues los estudiantes de otros grados de mayor edad quitaban sus puestos y el tendero igual prestaba más atención a los estudiantes mayores que a los pequeños.

Luego me dirigí a las diferentes zonas de la institución, algunos los encontré jugando fútbol, otros jugaban canicas, otros recorrían el colegio sin rumbo fijo, otros estaban en la biblioteca leyendo y jugando ajedrez y finalmente encontré un grupo de niñas sentadas sobre unas gradas por el lado de los salones de octavo grado.

En particular no observe situaciones negativas, al contrario, note que se divertían mucho con sus juegos y que el compartir con sus amigos era de verdad algo muy importante para ellos.

Fecha de entrega: 02 de septiembre de 2016

Firma _____

Practicante Investigador

Firma _____

Asesor.

ANEXO 19

INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO N° 5 (DC5) DESCRIPCIÓN INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6°- A, CON LA PROFESORA

FECHA: 01 de septiembre de 2016

LUGAR: I.E. César Negret Velasco

HORA DE INICIO: 9: 15 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10 am

ESTADO DEL TIEMPO: Mañana Nublada

ELABORADO POR: Maribel Pizo López

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN: Describir las interacciones y percepciones que tienen los estudiantes del grado 6°-A, con su directora de grado.

DESCRIPCIÓN INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6°-A, CON LA PROFESORA

Para describir este aspecto partí de la siguiente pregunta ¿Qué piensan de la profesora Maribel? y de los diálogos y conversaciones que he tenido con el grupo de estudiantes.

Este grupo de estudiantes me fue asignado para dirección de grupo en este año escolar, en general he tenido muy buenas relaciones con ellos, pues son muy respetuosos conmigo, en ocasiones he tenido que llamarles fuertemente la atención debido a su indisciplina, pues he recibido quejas de los compañeros docentes por la bulla que hacen en algunas clases.

Ellos escuchan con atención todo lo que les digo, y reconocen que si a veces soy estricta en su disciplina, es porque quiero lo mejor para ellos, les hablo mucho de la importancia del respeto en el grupo, de la honestidad, de la solidaridad, de valorar a sus compañeros.

En ocasiones he tenido que enfocarme en especial con algunos de ellos, debido a sus situaciones familiares que terminan interfiriendo en sus actividades académicas y personales; infortunadamente no puedo solucionar los problemas de sus vidas y eso me hace sentir impotente, pues me limito a escucharlos a ellos y a sus familiares; les oriento, y les doy aliento frente a sus situaciones, los invito a no desfallecer, les resalto sus valores, y lo mucho que pueden hacer para que el panorama de sus vidas mejore, pero es difícil, sé que las palabras no son suficientes.

Me entristece que siendo tan pequeños, ya tengan que sufrir tanto, por ejemplo, tengo una estudiante, en condición de desplazamiento que fue testigo del asesinato de su madre, lo difícil que ha sido vivir en esta ciudad para él y su familia y más que eso sobrevivir, por ejemplo, para llegar al colegio recorre una gran distancia a pie, pues vive en la periferia de la ciudad, su padre tiene trabajos ocasionales por lo que tienen muchas necesidades, debido a esta situación la niña falta mucho a clases.

Otro estudiante, es el niño con mayores dificultades académicas, en primer periodo perdió ocho materias, cuando cite a su acudiente, asistió su abuelita, una señora ya de avanzada edad, que era la responsable de él, pues sus padres se habían ido del país a buscar mejor suerte a Chile, en el momento, el niño expresaba con llanto que él no podía concentrarse porque extrañaba mucho a su madre. Es difícil este tipo de situaciones porque por más palabras que se digan realmente nada llena ese vacío.

Yo les expreso que tal vez no puedo cambiar sus vidas pero que es mi deber velar por ellos en la institución, por eso les hablo mucho incluso de los peligros que puede haber dentro de la misma institución, pues el colegio no es ajeno a los problemas de acoso escolar y drogadicción, y por ser los más pequeños me preocupa lo vulnerables que pueden ser, por eso, también les hablo de éstos

problemas, de la necesidad de cuidarse entre ellos, y que informen de cualquier situación. De esa manera tengo un dialogo constante con ellos.

En cuanto a lo que piensan de mí, ellos expresaron que soy regañona, gritona, gruñona, estricta, pero que soy una buena persona y buena educadora, que les doy buen ejemplo, que soy simpática, muy respetuosa, gentil porque les doy las oportunidades para mejorar en sus dificultades académicas, que soy excelente porque sé tratarlos como los niños que son, que sé corregirlos y les enseño a ser responsables, que soy la única que los entiendo, que soy divertida, sincera, amable, inteligente, responsable, que me gusta que hagan las cosas bien, que les tengo mucha paciencia, algunos me consideran su amiga e incluso su segunda madre y que me quieren mucho.

Sin pretensión o prepotencia alguna me satisface como educadora y persona, lo mucho que los estudiantes valoran mi trabajo, pero sobre todo el ser humano que soy, que quiere y desea lo mejor para ellos, que puedan desarrollar todas sus capacidades para que en el futuro varios de ellos puedan cambiar sus condiciones actuales, y logren una plena felicidad y bienestar.

Fecha de entrega: 02 de septiembre de 2016

Firma _____

Practicante Investigador

Firma _____

Asesor.

